



**MUNICIPALIDAD DE
RENAICO**

**, CUENTA
PUBLICA
2015**

Renaico 
Crecemos con Fuerza 

INDICE

JUZGADO POLICIA LOCAL:	3
DEPARTAMENTO DE OBRAS:	4-7
SECRETARIA DE PLANIFICACION:	8-10
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNAL:.....	11-86
UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL:	87-118
AREA DE CULTURA:	119-147
SECRETARIA MUNICIPAL:	148-151
UNIDAD DE CONTROL:	152-154
DEPARTAMENTO DE FINANZAS:	155-165
CENTRO DE SALUD FAMILIAR:	166-189
DEPARTAMENTO DE EDUCACION:	190-196



Como Alcalde de Renaico, mi misión ha sido acercar el municipio a la gente, entregar espacios para una mejor calidad de vida para nuestros vecinos y vecinas, trabajar para hacer de la comuna una de las más importantes de la

Región de la Araucanía.

Hemos desarrollado múltiples iniciativas orientadas a mejorar la calidad y nivel de vida de las personas. Es así como hemos actuado en las áreas más sensibles para el desarrollo en nuestro territorio como lo es la educación, salud, vivienda, gestión laboral y social, entregando oportunidades a los habitantes de Renaico.

Queremos continuar avanzando por la senda del progreso comunal, afirmando y promoviendo valores que nos permitan trabajar unidos en las soluciones que necesitamos como comuna.

El objetivo del presente informe, es dar a conocer a la ciudadanía la gestión pública realizada por la institucionalidad local, cumpliendo de esta forma, los preceptos que nos señala la ley.

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE DE RENAICO

JUZGADO DE POLICIA LOCAL**Magistrada: MONICA MERA Z.****Secretario Abogado: CARLOS SEPULVEDA****Actuaria: ELVIRA HENRÍQUEZ C.****Oficial 2do: ALEXANDRA RÍOS M.****Servicios Menores: MAGDALENA SEGUEL P.****FUNCIONES:**

El juzgado de Policía Local, es un órgano administrativo que se preocupa de todos los asuntos judiciales de la comuna, que se refieren a la Ley N° 15.231 y otras normas legales y reglamentarias. El Juez de Policía Local es la máxima autoridad del Tribunal, debiendo además de cumplir funciones y atribuciones que le confiere la Ley, asumir la calidad de Jefatura del personal del Tribunal en las relaciones internas del municipio, precalificándolos, autorizando permisos, feriados y cumplimiento con las demás funciones que a este respecto le imponga la normativa legal vigente. Las funciones del Juzgado son las siguientes:

Administrar justicia dentro de la comuna en todas las materias en que la ley le ha dado competencia.

RESUMEN MOVIMIENTO DE CAUSAS AÑO 2015

	Nº de Causas Ingresadas (1)	Nº de Causas Falladas (2)
Por Ley de Tránsito	386	378
Por Ley de Alcoholes	106	102
Por Ley del Consumidor	0	0
Por Ordenanza de Urb. Y Const.	0	0
Por Ordenanzas Municipales	14	16
Por Ley de Copropiedad	0	0
Por otras Leyes Especiales *	411	430
Por otros asuntos **	14	14
TOTAL	931	940

DEPARTAMENTO DE OBRAS**Jefe de Departamento: GUILLERMO FLORES B.****Funcionarios: DOLLY MERINO INOSTROZA****ALFREDO CERDA MUÑOZ****FABIAN ALARCON AREVALO****ALVARO DE LA CRUZ SOTO****FUNCIONES**

Las principales funciones establecidas por la LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, Ley N° 18.695, para las Direcciones de Obras Municipales, son las siguientes:

1. Velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del Plan Regulador comunal y de las Ordenanzas correspondientes, para cuyo efecto gozará de las siguientes atribuciones específicas:
 - a) Dar aprobación a las subdivisiones y loteos de predios urbanos y urbano-rurales.
 - b) Dar aprobación a los proyectos de obras de urbanización y de construcción.
 - c) Otorgar los permisos de edificación. Recibirse de las obras ya citadas y autorizar su uso.
 - d) Fiscalizar las obras en uso, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas que las rijan.
 - e) Confeccionar y mantener actualizado catastro de las obras de urbanización y edificación realizadas en la comuna.
 - f) Dirigir las construcciones de responsabilidad municipal, sean ejecutadas directamente o a través de terceros.
 - g) En general, aplicar las normas legales sobre construcción y urbanización en la comuna.

FUNCIONES DEPARTAMENTO DE ASEO Y ORNATO:

1. El aseo de las vías públicas, parques, plazas y, en general, de los Bienes Nacionales de Uso Público existentes en la comuna.
2. El servicio de extracción de basura.
3. Construcción, conservación y administración de las áreas verdes de la comuna.

FUNCIONES SEGÚN REGLAMENTO INTERNO

- a) Velar porque las Obras que se ejecuten en la comuna cumplan con las disposiciones legales y reglamentarias en esta materia, a la vez que contribuyan al progreso y desarrollo comunal.
- b) Vigilar el funcionamiento administrativo del Departamento.
- c) Mantener y mejorar la línea Arquitectónica de la comuna e incentivar a los particulares a edificar en ella, de acuerdo a las normas legales y reglamentarias establecidas.
- d) Estudiar, analizar y pronunciarse con respecto a los proyectos de urbanización a ejecutarse en la comuna, de acuerdo a lo estipulado en las normas legales, y reglamentarias.
- e) Fiscalizar el Sistema de Alumbrado Público, ejecutado por terceros, de la comuna de Renaico y Tijeral.
- f) Formar parte de la comisión evaluadora, de licitaciones públicas en las que se involucre el Departamento de Obras.

1.- PERMISOS ENTREGADOS DURANTE EL AÑO 2015

PERMISOS	CANTIDAD
Permisos de Edificación	21
Modificación de Proyecto	04
Permisos de Ampliación	07
Permiso Regularización Ampliación Ley 20.671, ahora Ley 20.772	58
Permisos de Fusión	04
Permisos de Subdivisión y Loteo	14
Autorización obras preliminares	05

Total Permisos Entregados Año 2015	113
---	------------

2.- RECEPCIONES DURANTE EL AÑO 2015

Recepciones Provisorias Obras (Proyectos)	29
Recepciones Definitivas Obras (Proyectos)	07
Recepciones Definitivas Permisos de Edificación-Ampliación	63
Total Recepciones	99

3.- PROYECTOS EJECUTADOS DURANTE EL AÑO 2015

Proyecto	\$ monto	Financ.
Construcción Sede Social Villa El Río, Comuna de Renaico	37.745.000.-	PMU
Mejoramiento y Ampliación Sede Lorenzo de la Maza	25.182.795.-	PMU
Reposición Veredas Calle Alejandro Larenas	46.475.003.-	PMU
Mejoramiento SS.HH, Reposición de Puertas y Ventanas de Aulas Escuela F-21 Los Nogales, Tijeral	33.099.478.-	PMU
Mejoramiento Aulas, Reposición de Cubiertas, Ventanas y Revestimiento de Muros, Liceo Agrícola Manzanares	33.790.547.-	PMU
Reposición Veredas Calle Comercio y Caupolicán	44.473.104.-	PMU
Reposición Veredas Calle Arturo Prat y Dieciocho	38.935.008.-	PMU
Construcción Oficinas Municipales	16.850.000.-	PMU
Mejoramiento Plaza Villa Cordillera, Comuna de Renaico	50.024.625.-	FRIL
Construcción Cancha Recreativa de Pasto Sintético, Comuna de Renaico	76.707.959.-	FRIL
Construcción Sede Social El Labrador, Comuna de Renaico	27.523.829.-	FRIL
Construcción Sede Social El Almendro Comuna de Renaico	27.179.864.-	FRIL
Mejoramiento Camarines Municipales, Comuna de Renaico	10.200.000.-	FRIL
Mejoramiento Alumbrado Público sector Rural, Comuna de Renaico	38.988.158.-	FRIL
Construcción Media Luna Municipal, Comuna de Renaico.	57.810.000.-	FRIL
Abastos de Agua Potable, Parronal Sur, Comuna de Renaico	169.995.264.-	PMB
Abastos de Agua Potable, Renacer de Chile, Comuna de Renaico	159.001.443.-	PMB
Sistema de Cámaras de Televigilancia en Puntos Estratégicos Renaico y Tijeral	17.374.000.-	SEG. CIUDAD

Reposición y Construcción Paraderos para el Transporte Urbano, Comuna de Renaico	41.928.920.-	SEG. CIUDAD
Total (\$) Proyectos Ejecutados	953.284.997.-	

4.- PROYECTOS EDUCACIÓN SUPERVISADOS DURANTE EL AÑO 2015

Proyecto	\$ Monto
Ampliación y Mejoramiento, Dependencias Nivel Pre-Básica, Escuela. F-21 Los Nogales Villa Tijeral, Comuna de Renaico.	45.220.000.-
Pintura Exterior Edificio Escuela Básica la Nóbél Gabriela, Comuna de Renaico.	30.940.000.-
Ampliación y Mejoramiento Dependencias Nivel Pre-Básico Escuela F-21 Los Nogales Villa Tijeral, Comuna de Renaico.	47.884.534.-
Total (\$) Proyectos Ejecutados	124.044.534.-

5.- PROYECTOS CESFAM SUPERVISADOS DURANTE EL AÑO 2015

Proyecto	\$ Monto
Adquisición e Instalación Máquinas de Ejercicios y Mobiliario Urbano, Población Juan Chávez, Comuna de Renaico	2.998.800.-
Total (\$) Proyectos Ejecutados	2.998.800.-

TOTAL DE INGRESOS DIRECCIÓN DE OBRAS AÑO 2015: \$ \$ 98.007.532.-

SECRETARIA DE PLANIFICACION

Jefe de Departamento: ANDRES COLLIPAL C.

Funcionarios:

ELIZABETH SEPULVEDA PEREZ

WALTER BORCHERS SEPULVEDA

CESAR BARRA RIVERA

JAIME INOSTROZA PULGAR



FUNCIONES:

Dentro de una de las actividades más importantes que realiza la Secretaría de Planificación comunal “SECPLAN” está en coordinar, gestionar e impulsar iniciativas de inversión que vayan en beneficio del desarrollo urbano-rural de nuestra comuna.

Durante el año 2015, la Secretaría de Planificación comunal “SECPLAN” se ha enfocado en desarrollar carteras de proyectos en base a las necesidades más prioritarias que demandan los habitantes de nuestra comuna, logrando sacar adelante las aprobaciones técnicas de importantes proyectos “principalmente nuevos”, cumpliéndose así una etapa de avance importante para conseguir el financiamiento de los proyectos que se encuentran técnicamente aprobados.

A continuación, se muestran los proyectos **con aprobación financiera** durante el año 2015 y en **proceso de ejecución y/o concluidos:**

INVERSIÓN PROYECTOS APROBADOS Y FINANCIADOS DURANTE AÑO 2015	FUENTE	MONTO DE INVERSIÓN
Cámaras de Tele vigilancia diversos sectores comuna de Renaico	FNDR 2%	\$ 19.325.818
Construcción sede social el Labrador	FRIL	\$ 27.523.829
Mejoramiento Alumbrado Público Sector Rural	FRIL	\$ 38.988.158
Construcción sede social El Almendro	FRIL	\$ 27.179.864
Construcción media luna Municipal	FRIL	\$ 57.810.000
Mejoramiento Camarines Estadio Municipal	FRIL	\$ 10.200.000
Reposición aceras calle Arturo Pratt y Dieciocho	PMU	\$ 38.935.008
Reposición aceras calle Comercio y Caupolicán	PMU	\$ 44.473.104

Abastos de agua Parronal	PMB	\$ 175.676.228
Asistencia legal para servicios sanitarios y servicios básicos	PMB	\$ 31.800.000
Asistencias Técnica para saneamiento Sanitario y Servicios básicos	PMB	\$ 40.800.000
Inspección técnica abastos de agua potable	PMB	\$ 16.000.000
Fortalecimiento Municipal	SUBDERE	\$ 150.000.000
Construcción Estadio de Tijeral	FNDR	\$ 821.000.000
Mejoramiento Plaza de Tijeral	FNDR	\$ 900.000.000
Mejoramiento Balneario de Renaico	FNDR	\$ 1.150.000.000
Construcción Cecof Tijeral	FNDR	\$ 360.000.000
Adquisición Maquinarias (Rodillo, Retroexcavadora, Camión Tolva, Remolque cama baja)	FNDR	\$ 268.000.000
Mejoramiento Alumbrado Público Alejandro Larenas	FNSP	\$ 38.325.000
	TOTAL	\$ 4.441.404.373

PROYECTOS ELEGIBLES Y EN ESPERA DE FINANCIAMIENTO

	Nombre del Proyecto	Monto	Estado
PMB	ABASTO AGUA POTABLE POTABLE EL ALMENDRO II, COMUNA DE RENAICO	\$ 168.891.855	ELEGIBLE
PMB	ABASTO DE AGUA POTABLE SECTOR EL ALMENDRO I, COMUNA DE RENAICO	\$ 198.696.300	ELEGIBLE
PMB	ABASTOS DE AGUA POTABLE, SECTOR EL LABRADOR, COMUNA DE RENAICO	\$ 101.552.183	ELEGIBLE
PMB	ABASTOS DE AGUA POTABLE, SETOR RENE SCHNEIDER COMUNA DE RENAICO	\$ 164.762.055	ELEGIBLE
PMB	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE SANEAMIENTO SANITARIO, COMUNA DE RENAICO	\$ 48.000.000	ELEGIBLE
PMU	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA VILLA CORDILLERA, COMUNA DE RENAICO	\$ 43.200.000	ELEGIBLE
PMU	MEJORAMIENTO PLAZA JUAN CHAVEZ, COMUNA DE RENAICO	\$ 53.713.630	ELEGIBLE

PMU	REPOSICIÓN VEREDAS CALLE AMÉRICA Y ARTURO PRAT, COMUNA DE RENAICO	\$ 34.342.508	ELEGIBLE
PMU	REPOSICION VEREDAS CALLE ANGOL Y PASAJE LONQUIMAY	\$ 43.588.584	ELEGIBLE
PMU	MEJORAMIENTO PLAZA POBLACION LA UNION	\$ 20.300.000	ELEGIBLE
PMU	MEJORAMIENTO PLAZOLETA TIJERAL, COMUNA DE RENAICO	\$ 55.100.000	ELEGIBLE
FNDR	CONSERVACION GIMNASIO MUNICIPAL DE RENAICO	\$ 304.000.000	APROBADO TECNICAMENTE

TOTAL: \$1.236.147.115

Paralelamente, la SECPLAN está gestionando la aprobación técnica de los siguientes proyectos que forman parte de su cartera, los cuales se encuentran postulados y están siendo revisados por los organismos correspondientes:

CARTERA EN PROCESO DE APROBACIÓN TÉCNICA

	Nombre del Proyecto	Monto	Estado
PMB	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA SANITARIA SECTOR HUELEHUEICO, RENAICO	\$ 199.987.520	A REVISAR
PMU	MEJORAMIENTO MULTICANCHA POBLACION COPAHUE	\$ 49.630.765	A REVISAR
PMU	MEJORAMIENTO MULTICANCHA POBLACION LOS CONQUISTADORES	\$ 48.143.265	A REVISAR
PMU	MEJORAMIENTO MULTICANCHA POBLACIÓN PADRE HURTADO	\$ 49.630.765	A REVISAR
PMU	MEJORAMIENTO MULTICANCHA TIJERAL	\$ 48.143.265	A REVISAR
PMU	MEJORAMIENTO MULTICANCHA POBLACION LA UNION, COMUNA DE RENAICO	\$ 35.857.794	A REVISAR
PMU	MEJORAMIENTO PLAZOLETA PADRE HURTADO	\$ 42.250.841	A REVISAR
PMU	REPOSICIÓN VEREDAS SECTOR OKLAHOMA	\$ 31.719.004	A REVISAR
PMU	MEJORAMIENTO MEDIALUNA MUNICIPAL COMUNA DE RENAICO	\$ 59.998.117	A REVISAR
PMU	AMPLIACION SEDE SOCIAL VILLA NUEVO AMANECER	\$ 9.763.000	A REVISAR
FNDR	RESTAURACION TEATRO MUNICIPAL DE RENAICO	\$ 620.000.000	A REVISAR
FNDR	REPOSICION LICEO DOMINGO SANTA MARIA	\$ 6.110.070.000	A REVISAR

FNDR	RESTAURACION CENTRO CULTURAL DE RENAICO	\$ 2.500.000.000	A REVISAR
------	---	------------------	------------------

TOTAL: \$9.805.194.336

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

Directora de Desarrollo comunitario:

CHRISTEL ELIZABETH SOTO VOITMANN

Departamento Social: M. BEATRIZ PALACIOS



A.- PRESENTACION DE LA DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO:

Dentro del contexto y las atribuciones que tiene esta Dirección, según el Artículo 19, Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602, en materia de Gestión Municipal le cabe a esta Dirección:

B.- DOTACION: Durante el año 2015, esta dotación está integrada por:

CARGO	NOMBRE FUNCIONARIO (A)	PROFESIO N	FUNCIONES
Dideco	Norman Garrido Cabezas/Christel Soto Voitmann	Trabajador Social/Abo gada	<input type="checkbox"/> Dpto. Social <input type="checkbox"/> Unidad de Org. Comunitarias. <input type="checkbox"/> Programa SENDA. <input type="checkbox"/> OPD Renaico. <input type="checkbox"/> Cultura.
Departame nto Social	M ^a . Beatriz Palacios Ferreira	Asistente Social	<input type="checkbox"/> Programa Municipal Adulto Mayor. <input type="checkbox"/> Programa Municipal Infancia. <input type="checkbox"/> Programa Navidad Comunal. <input type="checkbox"/> Programa Becas. <input type="checkbox"/> Pensiones Reforma Previsional Ley 20.255. <input type="checkbox"/> Programa Puente/Seguridades y Oportunidades. <input type="checkbox"/> Encargada Comunal de la Ficha de Protección Social/Registro Social de Hogares. <input type="checkbox"/> Coordinadora Comunal Red Chile Crece

Encargada de Unidad	Susana Muñoz Navarrete.	Asistente Social	<input type="checkbox"/> Programa de Asistencia Social. <input type="checkbox"/> Encargada de Bodega del Depto. Social. <input type="checkbox"/> Apoyo Reforma Previsional Ley 20.255. <input type="checkbox"/> Encargada de Vivienda. <input type="checkbox"/> Becas Indígena (renovación), y Universitarias Extranjero.
Encargado de Programa	Daniela Torres Serrano	Asistente Social	<input type="checkbox"/> Apoyo Programa Municipal Infancia. <input type="checkbox"/> Encargada Programa 24 Horas. <input type="checkbox"/> Becas.
Apoyos Familiares	Mariela Córdova Villagra/Ingrid Garrido Mora	Asistentes Sociales	<input type="checkbox"/> Apoyos Familiares Programa Apoyo Psicosocial del Sistema de Seguridades y Oportunidades.
Apoyo Laboral	Eduardo Carrasco Provoste		<input type="checkbox"/> Apoyo Laboral Programa Socio Laboral del Sistema de Seguridades y Oportunidades.
Encargado Oficina del Deporte.	Dalton González Maureira/ Cristian Riffo	Profesor de Educación Física	<input type="checkbox"/> Encargado Oficina Municipal del Deporte.
Ayudante de oficina Municipal del Deporte	Juan Carlos Rivas Manríquez	Técnico	<input type="checkbox"/> Apoyo al Programa Recreacional O.M.D.
Encargado del Estadio	José Sepúlveda Muñoz		<input type="checkbox"/> Apoyo al Programa Recreacional O.M.D.

Municipal			
Encargado del Gimnasio Municipal	Orlando Arriagada Jara		<input type="checkbox"/> Apoyo al Programa Recreacional O.M.D.
Encargada de Programa	Patricia González Salgado	Técnico Social	<input type="checkbox"/> Programa Municipal de la Discapacidad <input type="checkbox"/> Programa de Protección Civil.
Administrativa	Jeannette Zerené Pavez	Técnico	<input type="checkbox"/> Programa Agua Potable. <input type="checkbox"/> Subsidio Único familiar. <input type="checkbox"/> Digitación Computacional Ficha de Protección Social/RSH.
Encuestadora	M ^o . Angélica Oliva Jara	Técnico	<input type="checkbox"/> Encuesta Población (trabajo en terreno), y Atención de Caso RSH.
Encuestador	Juan Stuardo Hidalgo	Técnico	<input type="checkbox"/> Encuesta Población (trabajo en terreno), y Atención de Caso RSH.
Encuestador	Erika Arriagada Meneses	Técnico	<input type="checkbox"/> Encuesta Población (trabajo en terreno), y Atención de Caso RSH. <input type="checkbox"/> Ayudante Encargada Comunal RSH.
Secretaria	Jocelyn Salas Valenzuela	Secretaria Administrativa	<input type="checkbox"/> Atención de Público. <input type="checkbox"/> Tipiado y archivos.
Encargada Comunal SENDA Previene	Alicia Bravo Pezo	Asistente Social	<input type="checkbox"/> Área Territorial. <input type="checkbox"/> Área de Derivación a tratamiento. <input type="checkbox"/> Vinculación y Promoción con la Comunidad.
Administrativa	Eladia Espinoza	Administrativa	<input type="checkbox"/> Tipiado y Archivos.

SENDA	Martínez	a	<input type="checkbox"/> Terreno.
Coordinadora OPD Renaico	Paola Manzano Rivera	Abogada	<input type="checkbox"/> Coordinación OPD Renaico.
Dupla Social	Silvia Sáez Paredes	Psicóloga	<input type="checkbox"/> Parte de la Dupla Psicosocial de atención a niños y niñas con derechos vulnerados
Dupla Social	Alejandra Villarroel Bastias	Trabajador Social	<input type="checkbox"/> Parte de la Dupla Psicosocial de atención a niños y niñas con derechos vulnerados

C.- FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN

Dentro de las atribuciones que le son atribuidas a esta dirección, y considerando los recursos disponibles durante el año 2015, la gestión estuvo concentrada en:

- Plan de Asistencia Social
- Plan de Acción Social
- Plan de Capacitación Social.
- Plan de Acción de Fomento y Organización de la Comunidad.

1º.- Plan de Asistencia Social:

Este va en ayuda directa de los casos sociales individuales y masivos que se aproximan al Municipio, además de los diversos Informes Sociales solicitados por los usuarios para diferentes fines.

En este contexto se cuenta con un Plan Comunal de Asistencia Social, el cual contó con una disponibilidad presupuestaria de **\$53.786.000**, aprobados en el marco del Presupuesto Municipal año 2015, lo que fue destinado a los siguientes Subprogramas a través del Departamento Social.

SUBPROGRAMA	Nº DE BENEFICIARIOS
Entrega de material de construcción (piezas de madera de 2x3; de 1x6; Planchas de Zinc en V de 035x250 mts.; Planchas de zinc acanalado; Planchas de ecoplac 9 ml;	190 familias
Entrega de Piezas Prefabricas	12 familias

Atención de Salud, recetas y pasajes, exámenes médicos y servicios fúnebres,	45 familias
Entrega de Frazadas y/o Colchonetas	39 familias
Entrega de Alimentos de primera necesidad	258 familias
Ayuda a Estudiantes Universitarios / Beca Estudiantes Universitarios	10 estudiantes
TOTAL	554 familias

2º.- Plan de Acción Social:

Está integrado por una serie de programas específicos que tienden a contribuir en la solución de necesidades Habitacionales, Educativas, Subsidio Familiar, Saneamiento de Título, etc., y que son administrados por la Municipalidad de Renaico a través del Departamento Social. Las líneas de acción se realizan a través de los Ministerios correspondientes, con sus respectivos Programas y recursos para satisfacer las necesidades de los usuarios. A continuación se especifican los diversos Programas ejecutados entre Enero a Diciembre de 2015.-

2.1.- Programa: Subsidio Habitacional:

Los Programas del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, son aplicados en regiones a través del SERVIU Regional, y a nivel Provincial por la Delegación Provincial de Angol.

A nivel comunal, la Municipalidad de Renaico cuenta con el Programa Municipal de Vivienda, el cual tiene como función: informar y orientar respecto de los distintos programas habitacionales, y efectuar la postulación de los usuarios, velando que las familias tengan su estratificación social actualizada.

Además, con la asesoría de la Jefa del Departamento Social, donde se encuentra inserto este programa, se organizan y legalizan los distintos comités habitacionales que han surgidos en la comuna a través de la convocatoria de este Departamento y las capacitaciones respectivas a sus dirigentes.

Durante el año 2015 se adjudicaron los siguientes subsidios y se organizaron los grupos que se mencionan a continuación.

CUADRO: SUBSIDIOS ASIGNADOS SEGÚN PROGRAMA DESDE ENERO A DICIEMBRE DE 2015

PROGRAMA	Nº FAMILIAS (SUBSIDIOS)	MONTO UF	MONTO TOTAL
DS 1	19	7.250	181.409.500
DS 49 (Comité Habitacional Portal Los Jardines)	70	58.988	1.475.997.736
PPPF TITULO II MEJORAMIENTO (Comité: de Mejoramiento Térmico JJVV Pedro Aguirre Cerda y Mejoramiento Tradicional Los Conquistadores).	70	4.623	115.676.706
TOTAL	159	70.861	\$1.773.083.942

Además, en el año 2015, se comenzó la construcción de Villa Esperanza, la cual significó **un monto de 157.458 UF, es decir, \$ 3.873.467.000**, y a la espera de su inauguración y entrega a las 241 familias. Durante el mes de noviembre comenzó la construcción de las 70 viviendas del Portal Los Jardines, con una inversión **de 58.988 UF., aproximadamente \$ 1.475.997.736.-**

Se mantienen a la fecha los siguientes comités habitacionales preparados por la Municipalidad de Renaico y las Entidades Patrocinantes que se mencionan a continuación, a la espera de postulación según programa:

CUADRO: COMITES SEGÚN PROGRAMAS HABITACIONALES.

PROGRAMA	Nº FAMILIAS	ESTADO	NOMBRE E.PA Y/O INSTITUCION QUE POSTULA
----------	-------------	--------	--

PROGRAMA PROTECCION PATRIMONIO FAMILIAR	AL	82 Comité Habitacional de Ampliación "Futuro"	A la espera de postulación año 2016	E.P.Ronald Zambrano.
PROGRAMA PROTECCION PATRIMONIO FAMILIAR	AL	60 Comité Habitacional de Ampliación y Mejoramiento en Formación	A la espera de Constitución para ser presentado en postulación año 2016	E. P. Los Andes.
DS N° 49, GRUPO SITIOS RESIDENTES		35 Comité Habitacional Sitios Residentes "Los Forjadores"	A la espera de postulación año 2016	E.P. Eduardo Escala
DS N°49, GRUPO SITIO RESIDENTES		50 Comité Habitacional "El Canelo" Rural	A la espera de postulación año 2016.	E.P. Eduardo Escala
DS N° 49, CONSTRUCCION DE VIVIENDA EN TERRENO NUEVO		160 Comité Habitacional Nuevo	A la espera de Constitución para ser presentado en postulación año 2016.	E.P. Eduardo Escala
PROGRAMA HABITABILIDAD RURAL, TITULO II		60 Comité Habitacional SINAI	A la espera de postulación año 2016	E.P. Eduardo Escala

RECORRIDO DE LA MINISTRA, SEREMI VIVIENDA Y ALCALDE POR LA CONSTRUCCION DE LA POBLACION VILLA ESPERANZA (242 VIVIENDAS)



ENTREGA DE CERTIFICADOS DE SUBSIDIOS HABITACIONAL DS 1



ENTREGA DE CERTIFICADOS DE SUBSIDIO HABITACIONAL DS 49 A COMITE HABITACIONAL PORTAL LOS JARDINES (70 PERSONAS)



2.2.- Programa: Subsidio Único Familiar y Maternal:

Durante Enero a Diciembre de 2015, se han gestionado los siguientes Subsidios:

ORGANISMO RESPONSABLE	PROGRAMA ESPECIFICO	CANTIDAD DE SUBSIDIOS NUEVOS	MONTO ANUAL
IPS	Menores de 18 años	615	
	Madres	376	
	Subsidio Maternal	29	
	Recién Nacidos	23	
	Inválidos	2	
TOTAL BENEFICIOS 2015		1045	\$ 333.365.000

La comuna de Renaico Al 31/12/2015, presenta los siguientes beneficiarios y causantes:

PROGRAMA ESPECIFICO	CANTIDAD DE SUBSIDIOS
Total Beneficiarios	1185
Total Causantes	2871
Menores de 18 años	1724
Madres	1087
Subsidio Maternal	2
Recién Nacidos	52
Inválidos	6

2.3.- Programa: Reforma Previsional Ley N° 20.255.

A partir del 1° de Julio de 2008, rige la Ley N° 20.255, Reforma Previsional, por tanto se acuerda un Convenio entre la Municipalidad de Renaico y el Instituto de Normalización Previsional, hoy IPS, que en su artículo segundo establece el Objeto de este Convenio:

“ Acuerdan suscribir el presente Convenio con el fin de coordinarse, desde el ámbito de sus respectivas atribuciones legales, y otorgarse mutua cooperación para ejecutar las acciones de orientación, información y derivación de trámites relacionados con los beneficios del Sistema Solidario establecido en el Título I de la Ley 20.255, que comprende los referidos a pensión básica solidaria de vejez, pensión básica de invalidez, aporte previsional solidario de vejez y aporte previsional solidario de invalidez, todo ello, en el territorio de la respectiva comuna, y con sujeción a las normas legales vigentes que regulan el tratamiento y confidencialidad de los datos personales”.

CUADRO: RESULTADO ASIGNACION NUEVAS PENSIONES REFORMA PREVISIONAL LEY 20.255 ENERO A DICIEMBRE DE 2015

TIPO DE PENSION/BENEFICIO	CONCEDIDOS
PBSV	32
PBSI	20
Aporte Previsional de Vejez Concedidos	56
Aporte Previsional de Invalidez Concedidos	01
Bono por hijo nacido vivo	34
Bono Bodas de Oro	13
Subsidio a la Discapacidad Mental	0
TOTAL	156

2.4.- Programas de Becas

2.4.1.-Beca Presidente de la República:

Dirigido a estudiantes con rendimiento académico de nota 6,0 en la Enseñanza Media y 5,0 en la Enseñanza Superior, que acrediten deficiencia económica. Se le cancela 0,62 UTM en la E. Media (\$ 272.806) y 1.24 UTM (\$ 545.611) en la E. Superior, en forma mensual (10 cuotas).-

El monto total, por los 65 estudiantes que perciben esta beca a Diciembre de 2015 asciende a \$ 23.734.100.-

2.4.2.- Beca Indígena:

Consiste en un subsidio mínimo por alumno que asciende a \$ 98.000 en Enseñanza Básica, \$ 203.000 en Enseñanza Media, montos anuales, pagado en 2 cuotas iguales, y para la Enseñanza Superior la suma de \$ 638.000, pagado en forma mensual (10 cuotas).

El monto total, por los 85 estudiantes que perciben esta beca a Diciembre de 2015, asciende a \$ 16.310.000.-

CUADRO: RESULTADO ASIGNACION NUEVAS BECAS Y RENOVACION DE BECAS MARZO A DICIEMBRE DE 2015.-

ESTADO DEL ESTUDIANTE	ESTUDIANTES POSTULADOS		ESTUDIANTES BENEFICIADOS	
	Beca Pte. Rep.	Beca Indígena	Beca Pte. República	Beca Indígena
Postulantes Nuevos E. Básica	-	17	-	17
Postulantes Nuevos E. Media.	31	15	23	12
Postulantes Nuevos E. Superior	-	06	-	6
Renovación Enseñanza Básica	-	21	-	21

Renovación Media	Enseñanza	21	28	20	28
Renovación Superior	Enseñanza	27	1	22	1
TOTAL		79	88	65	85

Total de Becas 2015 comuna de Renaico: 150 por un monto de \$ 40.044.100.-

REUNION INFORMATIVA DE BENEFICIARIOS BECA PRTE. DE LA REPUBLICA



2.5.- Programa de Saneamiento de Título:

Durante el 2015, Municipalidad de Renaico, ingresó a la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales 02 nuevos casos, para el Registro de la Propiedad Irregular, encontrándose a la espera de ser ingresados al programa de propiedad irregular por parte de la Seremi de Bienes Nacionales.

2.6.- Corporación de Asistencia Judicial:

El Convenio suscrito entre la Municipalidad de Renaico y la Corporación de Asistencia Judicial del Bío-Bío, permite la atención por parte de un Profesional Abogado, de usuarios con problemas legales y/o judiciales carentes de recursos, en las dependencias del Depto. Social.

Durante el año 2015 el movimiento registrado en el Consultorio de Asistencia Judicial fue de:

CUADRO: CONSOLIDADO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2015

ENERO A DICIEMBRE 2015			
	Femenino	Masculino	TOTAL
Orientación e Información: Información General y Consultas.	646	367	1013
Área Judicial	45	40	85
TOTAL ATENCIONES PROFESIONALES	691	407	1098

2.7.- Programa Servicio al Consumo de Agua Potable, Alcantarillado y Aguas Servidas.

Dirigido a familias de escasos recursos, consistiendo en un subsidio de un 77% en el tramo 1 (urbano) y un 46% tramo 2, del consumo mensual de agua potable hasta 15 m. c.c. y en el sector rural se mantiene el subsidio de un 50% de los cargos fijos y variables hasta 15 m. c.c. y el 100% para las familias que están participando del Chile Solidario:

A Diciembre de 2015 se han facturado los siguientes subsidios:

TIPO DE SUBSIDIO	CANTIDAD SUBSIDIOS	SUBSIDIO CHILESOLIDARIO	MONTO ANUAL
Subsidio Área Urbana	1.104	210	\$ 114.921.000
Tramo 1 324 77%			
Tramo 2 783 46%			
Tramo 3 244 100%			
Subsidio Área Rural	350	71	\$ 16.396.000
Tramo 1 358 50%			
Tramo 2 84 100%			
Total	1.454	281	\$ 131.317.000

Existen en la comuna 4 Comités de Agua Potable Rural los cuales reciben asesoría y revisión de facturas a través de la Unidad de Subsidios del departamento social: CAPR Casas blancas; Huelehueico; Manzanares y Tijeral.-

3°.- Plan de Capacitación Social:

Durante el año 2015 se efectuaron los siguientes Escuelas y/o Talleres dirigidos a los Adultos Mayores, Niños y niñas, Dueñas de casas, con presupuesto municipal.-

PROYECTO	DISCIPLINA	COBERTURA	APORTE	MESES	RECURSO
			MUNICIP.\$		
Taller de Gimnasia para los Clubes de Adultos Mayores	Gimnasia	60	2.156.000	9	5 Monitores de Educación Física

de: “Esperanza de Huelehueico”, “Anhelos de Vida”, “Los Pumas de Tolpan”, “Agrupación de Discapacitados Nuestra Señora” y “Arco Iris”					
Niños	Fútbol Renaico	75	7.872.000	12	2 Monitores Deportivos
Niños y Niñas	Taller de Tenis de Mesa	20	864.000	9	1 Monitor Deportivo
Mujeres Dueñas de casa de Santa Elena Huelehueico y Tijeral	Gimnasia Aeróbica	45	1.460.000	9	1 Monitor Deportivo
Niños, Niñas, Mujeres	Zumba, Baile Entretenido en Balneario	100	224.000	2	1 Monitora Deportiva
Totales		300	12.576.000		

4º.- Plan de Acción de Fomento y Organización de la Comunidad:

4.1.- Nuevas Organizaciones Comunitarias:

Según Registro Público que mantiene Secretaría Municipal, conforme a la Ley N° 19.418 y modificaciones posteriores, se constituyeron las siguientes Organizaciones Territoriales y Funcionales con la asesoría de la Dirección Desarrollo Comunitario y la Secretaría Municipal.

CUADRO: ORGANIZACIONES CONSTITUIDAS AL 30.12. 2015

Nº	NOMBRE ORGANIZACIÓN	TIPO DE ORG.	FECHA DE CONSTITUCION
01	COLECTIVO SOCIAL SALVEMOS EL RIO RENAICO	FUNCIONAL	06 ENERO 2015
02	AGRUPACION FOLCLORICA VALLE HUELEHUEICO	FUNCIONAL	07 ENERO 2015
03	AGRUPACION DE BASQUETBALL "PANTERAS DE RENAICO"	FUNCIONAL	19 ENERO 2015
04	AGRUPACION VALLE VERDE VILLA TIJERAL	FUNCIONAL	20 ABRIL 2015
05	TALLER ARTESANIAS Y MANUALIDADES "MUJERES INDOMABLES"	FUNCIONAL	27 ABRIL 2015
06	CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE DE TIJERAL	FUNCIONAL	07 MAYO 2015
07	COMITÉ DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA CALLE PLAZA, SAN LORENZO, SAN ALBERTO.	FUNCIONAL	02 JUNIO 2015
08	COMITÉ HABITACIONAL PORTAL LOS JARDINES COMUNA RENAICO	FUNCIONAL	02 JUNIO 2015
09	COMITÉ DE MEJORAMIENTO AMPLIACION "PANELES SOLARES VILLA TIJERAL"	FUNCIONAL	19 JUNIO 2015
10	CLUB ADULTOS MAYORES LOS TILOS	FUNCIONAL	20 JUNIO 2015
11	AGRUPACION DE GUIADORES CAMINANDO JUNTOS	FUNCIONAL	25 JUNIO 2015
12	COMITÉ CARDIOVASCULAR DE TIJERAL	FUNCIONAL	09 JULIO 2015
13	AGRUPACION SOCIAL UNIENDO SONRISAS	FUNCIONAL	09 JULIO 2015
14	AGRUPACION DE TEJEDORAS DEL VALLE VERDE MANZANARES	FUNCIONAL	13 AGOSTO 2015
15	COMITÉ DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA PASAJE ALEGRIA	FUNCIONAL	27 AGOSTO 2015

16	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL DEPORTIVA SAN CLEMENTE	FUNCIONAL	07 SEPTIEMBRE 2015
17	COMITÉ DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA CALLE AMERICA	FUNCIONAL	15 SEPTIEMBRE 2015
18	AGRUPACION VECINAL "MIL SONRISAS"	FUNCIONAL	22 DE SEPTIEMBRE
19	AGRUPACION CULTURAL SOCIAL RENAICO AYUDA	FUNCIONAL	22 SEPTIEMBRE 2015
20	EXPRESIONES DANCISTICAS FANTASIAS Y RITMOS AMERICANOS	FUNCIONAL	19 OCTUBRE 2015

En este contexto de asesoría, durante el año 2015, el Director de Desarrollo Comunitario, junto a la Jefa del Depto. Social, la Encargada Comunal de SENDA, apoyaron a las organizaciones territoriales y funcionales que lo solicitaron en la elaboración de 40 proyectos a diferentes fondos concursables, quedando adjudicados 26, a los cuales posteriormente asesoraron en su ejecución y revisión financiera correspondiente, según lo que se menciona a continuación:

N°	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	PROYECTO	FONDO	MONTO
1	Agrupación Musical Armonía Juvenil	Adquisición de Instrumentos Musicales	Fondo Social Presidente de la República	\$ 1.987.699
2	Club Deportivo Camino Angosto XC	Adquisición de equipamiento deportivo	Fondo Social Presidente de la República	\$ 1.996.475
3	Agrupación Formando Futuros Campeones	Adquisición de Indumentaria Folklórica	Fondo Social Presidente de la República	\$ 835.000
4	Junta de Vecinos N°19 Las Palmeras	Adquisición de equipamiento de cocina	Fondo Social Presidente de la República	\$1.246.000
5	Centro de Padres y Apoderados Escuela F-21 Villa Tijeral	Compra de fotocopidora	Fondo Social Presidente de la República	\$ 1.046.010

6	Club Deportivo Karate Do Gojukan	Adquisición de equipamiento deportivo	Fondo Social Presidente de la República	\$ 1.120.000
7	Club Deportivo Lorenzo de la Maza	Adquisición de vestuario e implementos deportivos	Fondo Social Presidente de la República	\$ 1.736.400
8	Asociación Indígena Renaico	Adquisición de equipamiento computacional	Fondo Social Presidente de la República	\$ 1.709.930
9	Club Deportivo Olímpico	Adquisición de equipamiento deportivo	Fondo Social Presidente de la República	\$ 1.888.000
10	Sociedad Socorros Mutuos, Jubilados y Montepiados	Adquisición de equipamiento en línea blanca	Fondo Social Presidente de la República	\$1.609.880
11	Asociación de Rayuela	Adquisición de implementación y equipamiento deportivo	Fondo Social Presidente de la República	\$ 1.763.720
12	Agrupación Cultural Tijeral	Adquisición de equipos de sonido y computacional	Fondo Social Presidente de la República	\$ 1.053.920
13	Junta de Vecinos N°1, Pedro Aguirre Cerda	Adquisición de equipamiento tecnológico	Fondo Social Presidente de la República	\$ 839.980
14	Club del Adulto Mayor Los Tilos	Viaje recreativo y turístico a Tomé-Dichato y sus alrededores	SENAMA	\$ 700.000
15	Agrupación de Adultos Mayores Años Dorados	Viaje recreativo a Valdivia	SENAMA	\$ 868.000
16	Club de Adultos Mayores Esperanza de Huelehueico	Viaje recreativo a Valdivia	SENAMA	\$ 634.000
17	Club de Adultos Mayores Flor y Marcelino	Instalación de Agua Potable, Habilitación de baño y compra de artefactos en sede social	SENAMA	\$ 1.500.000
18	Club de Adultos	Viaje recreativo al Salto El	SENAMA	\$ 684.500

	Mayores Gran Ilusión	Laja		
19	Club de Adultos Mayores Espíritu Joven de Casas blancas	Adquisición de vestuario deportivo	SENAMA	\$ 811.800
20	Organización de Jubilados y Montepiadas EX SSS	Adquisición de vestuario deportivo	SENAMA	\$ 1.013.960
21	Grupo de Adultos Mayores Nuevo Amanecer	Viaje recreativo a Termas de Malalcahuello	SEMANA	\$ 1.000.000
22	Club de Adultos Mayores Otoños Felices	Viaje recreativo a Termas de Malalcahuello	SENAMA	\$ 898.000
23	Club de Adultos Mayores Anhelo de Vida	Viaje recreativo a Termas Quymeyco	SENAMA	\$ 627.500
24	Unión Comunal de Adultos Mayores	Viaje Turístico y Recreativo a Bellobosque	SENAMA	\$ 1.500.000
25	Junta de Vecinos N° 11 Fe y Esperanza, del Almendro	Adquisición de equipamiento y materiales deportivos	Fondo Concursable Deportes 2% GORE	\$ 3.000.000
26	Junta de Vecinos N°1 Pedro Aguirre Cerda	Adquisición de 2 set de baño, pintura y cortinas para sede social de la organización	Fondo Concursable de Desarrollo Comunitario Aguas Araucanía	\$ 406.220
Total				\$ 32.476.994

CEREMONIA ENTREGA CHEQUES FONDO PRESIDENTE DE LAREPUBLICA



CEREMONIA ENTREGA DE CHEQUES FONDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA



DIRIGENTES GALARDONADOS EN CELEBRACION DIA DEL DIRIGENTE



CENA DE CAMADERIA DIA DEL DIRIGENTE



**ENTREGA DE CHEQUES A AGRUPACIONES DE ADULTOS MAYORES SENAMA
2015****5.- Programas Municipales:****5.1.- Programa Municipal de Protección a favor de la Familia, Infancia y Juventud.**

Los Objetivos Centrales de este programa es la Protección de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y familias, cuando estos estén amenazados y/o vulnerados como también educar a la familia en el ejercicio efectivo de su rol para poder de esta forma generar bienestar entre sus miembros. Principalmente, los motivos de derivación al Programa de la Infancia se reducen a las siguientes situaciones:

- 1 Problemas conductuales
- 2 Abuso Sexual
- 3 Maltrato Infantil
- 4 Riesgo Social.

CUADRO: INFORMES SOCIALES EVACUADO DURANTE EL 2015

TIPO	CANTIDAD	DESTINO
VIF; Alimentos; Cuidado Personal; Divorcio	18	Tribunal de Familia de Angol, Collipulli.
Antecedentes socioeconómicos	03	Ayudas Sociales Municipalidad Renaico.
Fichas Socioeconómicas	20	Universidades, Institutos y Centros de Formación Técnica, de Valdivia, Victoria, Angol, Los Ángeles y Concepción.
TOTAL	41	

En el marco del Programa Infancia, se realiza la renovación de la Beca Presidente de la República a estudiantes de Enseñanza Media y Superior, y Postulación de estudiantes de Enseñanza Básica, Media y Superior de la Beca Indígena, según cuadro:

CUADRO: NUMERO DE RENOVACIONES Y POSTULACIONES BECAS

ESTADO	N° E. BASICA	N° E. MEDIA	N° E. SUPERIOR
RENOVANTES BPR	0	26	8
POSTULANTES B I	12	9	4
TOTAL	12	35	12

- Como una forma de hacer además, una presentación lúdica de los Derechos de los Niños, el 14 de Agosto de 2015, se celebró el Día del Niño, en Renaico y en la localidad de Tijeral.

Alrededor de 1.000 niños (incluidos los sectores rurales) llegaron hasta el gimnasio techado de la comuna de Renaico, para celebrar su día, junto a un show recreativo con personajes animados y juegos inflables para mayor entretención y la entrega de confites, se contó con la participación de todos los

establecimientos educaciones de la comuna, colegios, jardines infantiles, salas cunas y escuelas de lenguaje.

CELEBRACION DIA DEL NIÑO/A





Programa de Seguridad Integral para niños, niñas y Adolescentes 24 HORAS

La Municipalidad de Renaico y Carabineros de Chile, firman un Convenio de Colaboración y Reserva, con el fin de atender a los niños, niñas y adolescentes, en situación de vulnerabilidad; que busca el desarrollo de intervenciones preventivas efectivas, mediante el traspaso de información oportuna, válida y confiable al Municipio. Este traspaso de información corresponde a: datos personales, domicilios y características del hecho Policial de Niños, niñas y adolescentes, que han pasado por una Unidad Policial, ya sea en calidad de Infractor de ley o Vulnerado, de 0 a 17 años, ambos sexos, que participen de algún hecho policial que revista la posibilidad de intervención Psicosocial. (Delitos de connotación de Intervención).

Entre sus principales objetivos está:

- a) Ejecutar una estrategia de intervención integrada entre Carabineros de Chile, municipio y comunidad, como respuesta al problema de la escalada criminal y la vulneración de derechos en niños, niñas y adolescentes; mediante la entrega de información oportuna y veraz.
- b) Asegurar una intervención de impacto social significativo, tanto en lo individual como en lo familiar, facilitada por una intervención directa y focalizada, comprometiendo fuertemente a las familias.
- c) Colaborar con la atención oportuna de situaciones de riesgo social evidente de niños, niñas y adolescentes que afecten su desarrollo, previniendo los riesgos asociados a éste como infractores de ley.
- d) Lograr una acción coordinada para llegar a las familias de los niños y adolescentes, conocer su realidad socio-familiar y orientarlas, ofreciendo la red de apoyo existente.
- e) Disminuir los ingresos y reingresos de niños, niñas y adolescentes a las unidades policiales de Carabineros de Chile.
- f) Disminuir los hechos delictuales con participación de niños, niñas y adolescentes.

En este contexto durante el año 2015 se recibieron 47 listados de niños y/o adolescentes, infractores de Ley y Vulnerados en sus derechos:

MOTIVO	CANTIDAD
Vulnerado en sus Derechos	28
Infractor de Ley	16
Inimputable	03

Estos casos fueron visitados en terreno por la Encargada de la Infancia para verificación de información y ser coordinados a red de apoyo: OPD Malleco Norte, Programa de Intervención Especializada (PIE) y al Programa de Intervención Breve (PIB).

5.2.- Programa Municipal del Adulto Mayor:

Este Programa tiene como objetivo General Contribuir a elevar el nivel de vida de los Hombres y Mujeres Adultos Mayores en aspectos relacionados con su desarrollo personal, organizacional e integración social con fines de gestión interna, generación de proyectos y focalización, optimización de recursos y coordinación con grupos existentes.

En este contexto: Se promueve la participación organizada con fines de focalización y canalización de recursos a través de la presentación de proyectos a diversos fondos públicos; realizar una Mateada en el mes de Agosto, y el Día del Adulto Mayor en el mes de noviembre de cada año; Promover y fortalecer el Ballet Comunal del Adulto Mayor, seleccionar y preparar a la Pareja de Adultos Mayores participantes en el Campeonato Provincial y/o Regional de Cueca, pareja que el año 2015 estuvo integrada por Doña **Rosa Cid y José Cifuentes**, los que obtuvieron el Segundo lugar a nivel Provincial, que se realizó en la comuna de Renaico, pasando a participar en el Regional, de la ciudad de Carahue, quedándose con el cuarto lugar.

También es importante considerar la asesoría del Departamento Social, para que 11 Clubes de Adultos Mayores de la comuna presentaran sus proyectos al **"Fondo Nacional del Adulto Mayor, Concurso de Proyectos Autogestionados 2015"**, quedando adjudicados los 11 proyectos:

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	ORGANIZACIÓN	OBJETIVOS	MONTO
1	Club Adulto Mayor Los Tilos recrea a sus socios en la comuna de Tomé-Dichato y sus alrededores.	Club del Adulto Mayor Los Tilos	Viaje recreativo para 30 personas a Tomé- Dichato y alrededores, con servicio de transporte y alimentación.	\$ 700.000
2	Viajar es rejuvenecer el Alma	Agrupación de Adultos Mayores Años Dorados	Viaje recreativo y cultural para 36 personas a Valdivia, con servicio de transporte y alimentación.	\$ 868.000
3	Conociendo Valdivia	Club de Adultos Mayores Esperanza de Huelehueico	Viaje recreativo para 18 personas a Valdivia, con servicio de transporte, alimentación.	\$ 634.000
4	Instalación de Agua Potable, habilitación de baño y artefactos en Sede Social.	Club de Adultos Mayores Flor y Marcelino	Instalación de agua potable, habilitación del baño existente y la compra de los artefactos del baño para la sede de la organización.	\$ 1.500.000
5	Viajando Felices al Salto del Laja	Club de Adultos Mayores Gran Ilusión	Viaje recreativo para 33 personas al Salto del Laja, con servicio de transporte y alimentación.	\$ 684.500
6	Recreándonos en Casasblancas a través del deporte	Club de Adultos Mayores Espíritu Joven de Casasblanca	Adquisición de equipamiento y materiales deportivos para 15 socios.	\$ 811.800
7	Adquisición de Vestuario Deportivo para participar de un taller de actividad física	Organización de Jubilados y Montepiadas EX SSS	Adquisición de buzos completos, poleras, y zapatilla para 24 personas.	\$ 1.013.960
8	Disfrutando de las Aguas Termales	Grupo de Adultos Mayores Nuevo Amanecer	Viaje recreativo para 40 personas en las Termas de Malalcahuello, con servicio de transporte, alimentación y entrada a piscina termal	\$ 1.000.000
9	Llenándonos de energía en aguas	Club de Adultos Mayores Otoños	Viaje recreativo para 25 personas en las Termas de	\$898.000

	termales	Felices	Malalcahuello, con servicio de transporte, alimentación y entrada a piscina termal	
10	Aliviando nuestras dolencias físicas en aguas termales	Club de Adultos Mayores Anhelos de Vida	Viaje recreativo para 15 personas en las Termas del Quymeyco, con servicio de transporte, alimentación y entrada a piscina termal	\$ 627.500
11	Recreación y Autocuidado en Bellobosque	Unión Comunal de Adultos Mayores	Viaje recreativo para 176 personas a la Octava Región, con Servicio de transporte, alimentación a Bellobosque.	\$ 1.500.000
TOTAL				\$10.237.760



PREMIACION EN OLIMPIADAS DEPORTIVAS DEL ADULTO MAYOR



GANADORES DEL CAMPEONATO PROVINCIAL DE CUECA ADULTO MAYOR REALIZADO EN LA COMUNA DE RENAICO



PARTICIPACION EN EL CAMPEONATO REGIONAL DE CUENCA EN CARAHUE



ALMUERZO DE CAMADERIA EN EL DIA DEL ADULTO MAYOR



TERMINO DE TALLER DE TRAPICHE A DULTAS MAYORES SENAMA



TEJIDOS REALIZADOS EN TALLER DE ARTESANIA TRAPICHE



PROYECTO RECREATIVO UCAM A BELLOBOSQUE Y ALREDEDORES



ALCALDE COMPARTIENDO CON AULTOS MAYORES EN QUILLON



DIRIGENTES DE CLUBES DE ADULTOS MAYORES DE RENAICO EN CAMINATA POR EL NO MALTRATO AL ADULTO MAYOR EN LA CIUDAD DE ANGOL



5.3.- Programa Municipal de la Discapacidad

Entre Enero a Diciembre de 2015 se continuó con la certificación de credenciales de la Discapacidad y la gestión de obtención de recursos para ayudas técnicas en el plano individual y el plano comunitario, esto último en la asesoría técnica para la presentación de proyectos a SENADIS.

1.- Apoyo Individual:

A.- Inscripciones en el Registro Nacional de la Discapacidad: Credenciales de Discapacidad.

B.- Ayudas Técnicas: Presentación de solicitudes al SENADIS,

CUADRO DE AYUDAS TECNICAS ENTREGADAS A DICIEMBRE DE 2015

Ayuda Técnica	Cantidad	Entregado	Stock en Bodega
Sillas de Ruedas	4	4	0
Bastones Ortopédicos	7	7	0

Además, cada año la Municipalidad de Renaico a través de este programa realiza la Celebración del Día de la Discapacidad, y paseo de Finalización de actividades de la Agrupación de Discapacitados de Renaico en el mes de Diciembre.

CELEBRACION MUNICIPAL DEL DIA DE LA DISCAPACIDAD



MARCHA DIA DE LA DISCAPACIDAD EN CIUDAD TEMUCO



DIA DE LA DISCAPACIDAD PLAZA RENAICO



PARTICIPACION EN FERIA ARTESANAL EN COLLIPULLI



5.4.- Programa Navidad Comunal para menores entre 0 a 14 años de edad.

Este programa Municipal consiste en la entrega de un juguete y una bolsa de confites a niños y niñas entre 0 a 14 años de edad, carentes de recursos económicos. La estadística la entregan los dirigentes vecinales en el caso de los menores de 6 años, embarazadas y personas con discapacidad mental de cualquier edad, y en el caso de los que se encuentran cursando prekinder y segundos años básicos, los Directores de todas las escuelas de la comuna. En el caso de los estudiantes de la Enseñanza rural se considera a todos los matriculados.

CUADRO: RESUMEN DE JUGUETES Y GOLOSINAS ENTREGADOS A JJ.VV. 2015

JUNTAS DE VECINOS	Nº JUGUETES	Nº CONFITES(BOLSAS)
Nº1 "P. Aguirre Cerda"	39	39
Nº2 " El Porvenir"	45	42
Nº3 "Tijeral"	26	26

Nº4 "Tolpan"	22	22
Nº5 "Renacer de Chile"	5	5
Nº6 "San Gabriel"	12	12
Nº7 "Parronal-Roblería"	43	43
Nº8 "Manzanares"	20	20
Nº9 "El Esfuerzo"	34	34
Nº11 "Fe y Esperanza"	3	9
Nº12 "Casasblanca"	8	8
Nº14 "René Schneider"	0	0
Nº15 "Huelehueico"	33	27
Nº16 "Renacer"	15	15
Nº17 "Padre Hurtado"	49	48
Nº18 "Unión Venecia"	8	6
Nº19 "Las Palmeras"	11	9
Nº20 "Villa del Río"	21	21
Nº21 "El Labrador"	19	19
Nº22 "Pu Lagmñen"	13	13
Nº23 "Juan Chávez González"	13	13
Nº24 "Millaray"	12	6
Nº25 "Villa Cordillera"	0	0
Nº26 "El Edén"	33	33
Nº27 "Bello Amanecer"	12	9
Nº28 "Villa El Bosque"	39	39
Nº29 "Santa Elena"	24	24
Nº30 "Villa Los Conquistadores"	24	24
Nº31 "Oklahoma"		
Nº32 "El Progreso"	5	5
Nº33 "El Horizonte"	15	15

N°34 "Nuevo Vivir"	33	34
Los Jardines	27	20
	16	16
TOTAL	679	656

CUADRO: RESUMEN DE JUGUETES Y GOLOSINAS ENTREGADOS A ESCUELAS 2015

ESCUELAS	Nº JUGUETES	Nº CONFITES (BOLSAS)
Esc. "San Francisco de Asís"	218	218
Esc. "La Nobel Gabriela"	74	74
Esc. G-31 "El Almendro"	7	8
Liceo Domingo Santa María	106	106
Esc. Tolpan	11	13
Esc.F-21 Los Nogales Tijeral	74	74
Liceo Agrícola Manzanares	0	0
Jardín Infantil "Las Abejitas", Tijeral.	62	62
Jardín Infantil "Semillita", Renaico	84	84
Sala Cuna y Jardín Infantil "Tesorito"	54	54
Jardín Familiar "La Cuncuna Amarilla".	30	30
Escuela del Lenguaje "Tornasol"		
Escuela del Lenguaje "Colen"	84	84
Sala Cuna y Jardín Infantil "Angelitos de Amor"	84	84
	51	51
TOTAL	939	942



JUEGOS INFANTILES Y SHOW EN NAVIDAD EN RENAICO Y TIJERAL



5.5.- Estratificación Social:

Con fecha 31 de Marzo de 2015, entre el Ministerio de Desarrollo Social, representado por la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región de la Araucanía y la Municipalidad de Renaico, se suscribe un Convenio, cuyo objetivo es realizar la aplicación del instrumento de caracterización socioeconómica y las actualizaciones realizadas en la plataforma FPS, a lo menos a 806 familias residentes de la comuna, en atención al tipo de requerimiento o acción que sea procedente, como acciones de validación/actualización, que tengan por objeto validar o actualizar la información de composición familiar y domicilio.

El estado de Avance de la Aplicación del instrumento de caracterización socioeconómica es el siguiente, según Informe de Gestión del Ministerio de Desarrollo Social a diciembre de 2015:

CUADRO: INDICADOR DE CONVENIO 2015 DE ENCUESTA MUNICIPAL

Convenidas (Convenio)	Aplicadas	Actualizadas	Indicador CEM	Avance (%)	Fecha Firma Convenio
806	255	822	1.091	100,0	31.03.2015

5.6.- Programa Municipal de Emergencia:

Para su funcionamiento esta Programa dispuso de un presupuesto de M\$ 7.504.819, que permitió la compra de materiales de construcción y mediaguas para 92 familias damnificadas por algún tipo de siniestro en la comuna con Fondos Municipales y/o con Fondos de ONEMI IX Región.

CUADRO: MATERIALES DE EMERGENCIA ENTREGADOS DE ENERO A DICIEMBRE 2015

TIPO DE MATERIAL	CANTIDAD ENTREGADA	NUMERO DE FAMILIAS
Mediaguas	4	4

Zinc Acanalado 3.66	28	4
Zinc Acanaladas 3.000	13	3
Zinc 5V	5	1
Colchonetas	18	5
Ecoplac	9	3
Frazadas	51	5
Fieltros	9	3
Clavos techo	13 kilos	1
Tablas 2x2	30	3
Tablas 1x4	26	3
Estanques 1000y/0 500 litros (ONEMI)	12	12
TOTAL		47

5.7.- Oficina Municipal del Deporte

Durante el año 2015 se ejecutaron los siguientes talleres y escuelas deportivas con Financiamiento Municipal:

1. Escuelas de Formación Deportiva

Escuelas Formativas financiadas por la Municipalidad en la contratación de Monitores e implementos deportivos:

- **Escuela de Fútbol Municipal de Renaico:** con un total de 75 niños participantes, teniendo como objetivo la formación técnica y principios de juegos propios del fútbol, enfocados a niños entre 7 y 16 años.- Los días de funcionamiento en el estadio municipal son: viernes, entre 15:30 a 20:00 horas y sábado, entre las 10:00 a 14:00 horas.
- **Taller de Tenis de mesa:** con un total de 20 niños y niñas participantes, entre los 10 a los 18 años de edad, los días de viernes desde las 15:00 a 18:00 horas, en el Gimnasio Municipal.

**CUADRO: RESUMEN PROYECTO ESCUELAS FORMATIVAS RENAICO 2015
(Enero a Diciembre 2015)**

PROYECTO	DISCIPLINA	COBERTURA	APORTE	MESES	RECURSO
			MUNICIP. \$		
Niños	Fútbol Renaico	75	7.872.000	12	2 Monitores Deportivos
Niños y Niñas	Taller de Tenis de Mesa	20	864.000	9	1 Monitor Deportivo
Totales		95	8.736.000		

2.- Talleres Recreativos de Actividad Física para Adultos Mayores, Personas con Discapacidad y Mujeres Dueñas de Casa

Talleres consistentes en: Actividad Física dirigido a adultos mayores de los sectores de Tolpan, Huelehueico, Tijeral, las Agrupaciones de Discapacitados “Nuestra Esperanza” y “Arco Iris”, en Renaico Urbano, y Mujeres dueñas de casa, de Huelehueico, Tijeral y Santa Elena, con talleres de Gimnasia Aeróbica. Siendo el responsable técnico en la ejecución y Administración de los recursos de los Talleres la Municipalidad de Renaico, a través de la Oficina Municipal del Deporte, por espacio de 9 meses. (Abril a Diciembre).

CUADRO: RESUMEN DE TALLERES RECREATIVOS DE ACTIVIDAD FISICA

(Abril a Diciembre de 2015).

PRODUCTO	DISCIPLINA	COBERTURA	APORTES	DURACION (MESES)	RECURSO
			MUNIC.\$		
Taller de Gimnasia para los Clubes de Adultos Mayores de: "Esperanza de Huelehueico", "Anhelos de Vida", "Los Pumas de Tolpan", "Agrupación de Discapacitados Nuestra Señora" y "Arco Iris"	Actividad Física	60	2.156.000	9	5 Monitores de Educación Física
Mujeres Dueñas de casa Tijeral, Huelehueico y santa Elena	Gimnasia Aeróbica	45	1.460.000	12	3 Profesores de Educación Física
Adultos, hombres y mujeres, niños y niñas	Baile Entretenido en Balneario Municipal	100	224.000	2	1 Profesora de Educación Física
TOTAL		205	3.840.000		

3.- Programas Deportivos en Convenio Municipalidad y Chiledeportes

También, se financiaron y ejecutaron Programas vía Convenio desde Abril a Noviembre entre Chiledeportes y la Municipalidad de Renaico, los siguientes programas entre los meses de abril a noviembre:

- **Programa Niños y Jóvenes en Movimiento 2015**, con ejecución en el Gimnasio Municipal, dos veces a la semana (miércoles y viernes), y una cobertura de 22 niños, entre 18 a 24 años de edad.
- **Programa Escuelas de Fútbol 2015**, en las localidades de Renaico y Tijeral, con niños entre 8 y 14 años, y un promedio de asistencia de 22 a 25 años niños en cada una de las escuelas. En Renaico se ejecutó en la Multicancha de Villa Los Conquistadores los días miércoles y sábado, y los días lunes y viernes en la Escuela Los Nogales de Tijeral.
- **Programa Adulto Mayor en Movimiento 2015**, en la sede Adultos Mayores Nuevo Amanecer de Renaico, con 25 Adultos Mayores como promedio, dos veces a la semana, lunes y miércoles.
- **Programa Mujer y Deporte 2015**, en el Multicancha de Los Conquistadores, con 30 mujeres entre los 18 y 59 años de edad.
- **Programa Escuelas Deportivas 2015**, en la Nobel Gabriela, dirigida a la población de 4 a 14 años de edad.
- Talleres Recreativos de Actividad Física dirigido a los Adultos Mayores de los Clubes a través del **Proyecto Deportivo FONDEPORTE, denominado “Los Adultos Mayores de Renaico continúan haciendo Deporte Recreativo”**: Jóvenes de Corazón, Otoños Felices, Gran Ilusión, Organización de Jubilados y ex Montepiados, Flor y Marcelino y Años Dorados: con ejecución en los sectores rurales de: Venecia, Tijeral y Renaico Urbano, con una cobertura de 100 adultos mayores.
- Competencias Deportivas de Ciclismo, Tenis de Mesa, y Fútbol Infantil, dirigido a 298 niños y niñas de Escuela Municipales y Particular subvencionada, **a través del Proyecto FONDEPORTE denominado “Encuentros Formativos Deportivos Renaico 2015”**.

CUADRO: RESUMEN DE TALLERES RECREATIVOS MUNICIPALIDAD-CHILEDEPORTES 2015

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO EJECUTADO	DEL /MES	COBERTURA	MONTO EJECUTADO	TOTAL
1	Programa Niños y Jóvenes en Movimiento		22	\$ 1.000.000	
2	Programa Escuelas de Fútbol		25	\$ 1.000.000	
3	Programa Adulto		25	\$ 1.000.000	

	Mayor en Movimiento		
4	Programa Mujer y Deporte	30	\$ 1.000.000
5	Programa Escuelas Deportivas		\$ 1.000.000
6	“Los Adultos Mayores de Renaico continúan haciendo Deporte Recreativo	100	\$ 3.751.050
7	Encuentros Formativos Deportivos Renaico (Disciplinas de Fútbol, Ciclismo y Tenis de Mesa).	298	\$ 1.568.264
	Total	500	\$ 10.319.314

4.- Proyectos Fondo Concursable de Cultura, Deportes y Actividades del Programa Elige Vivir Sano (GORE):

La Municipalidad de Renaico durante el año 2015 presentó y se adjudicó los siguientes proyectos del Fondo Concursable de Cultura, Deportes y Actividades del Programa Elige Vivir Sano, 2% del Gobierno Regional de la Araucanía, siendo ejecutados por los profesionales de la oficina del Deporte y la Jefa del Departamento Social:

CUADRO: RESUMEN DE ACTIVIDADES DE DEPORTIVAS GORE 2015

N°	NOMBRE DEL PROYECTO /MES EJECUTADO	COBERTURA	COMPETENCIAS Y/O TALLERES EJECUTADOS	MONTO TOTAL EJECUTADO
1	Apoyando las Competencias Individuales y Colectivas de los Deportistas Renaiquinos(2014), y Ejecutado entre los meses de febrero a marzo de 2015.	882 Deportistas en las distintas disciplinas	Competencias de: Baby Fútbol Laboral, Basquetbol Femenino y Masculino, Tenis de Mesa, Voleibol Femenino y Masculino, Rodeo, Rayuela, Ciclismo, Baby Fútbol Damas, Fútbol Infantil y Gimnasia Aeróbica	\$ 9.910.117

2	Formando Deportista para Renaico. (2014), y Ejecutado entre los meses de febrero a marzo de 2015	135 niños y niñas	Ejecución de 7 talleres formativos dirigidos a niños, niñas, mujeres dueñas de casas en: Fútbol Infantil; Basquetbol, Tenis de Mesa; Ciclismo; Voleibol y Gimnasia Aeróbica en Tijeral y Huelehueico.	\$ 9.769.621
3	El Deporte Rural se vive en Renaico. Ejecutado entre el mes de junio a octubre de 2015.	120 deportistas integrantes de 6 equipos.	Desarrollo de un Campeonato de Fútbol con 6 equipos, provenientes de las localidades rurales de Santa Elena, Huelehueico, San Gabriel, Tijeral, Valle Verde y Deportivo Mininco, estos últimos de la localidad de Mininco.	\$ 7.298.031
4	Campeonato Intercomunal de Escuelas de Fútbol 2015. Ejecutado en los meses de agosto a octubre de 2015.	270 deportistas, según categoría: 1.-Categoría Menores: 90 participantes. 2.- Categoría Infantil: 90 participantes de 6 comunas. 3.- Categoría Juvenil. 90 participantes.	El Campeonato se ejecutó con la participación de 6 equipos, provenientes de las comunas de Angol, Traiguén, Renaico, Lumaco, Los Ángeles y Negrete. Divididas en tres categorías: 2003-2004, 2001- 2002, 1999 – 2000.-	\$ 6.905.897
5	Olimpiadas Deportivas y Recreativas del Adulto mayor 2015. Ejecutado en el	220 adultos mayores.	Estas Olimpiadas se realizaron el día 20 de octubre de 2015, en las dependencias	\$ 4.464.442

	mes de octubre de 2015.		del Gimnasio Municipal, y logró la participación de adultos mayores integrantes de los Clubes de Renaico Urbano: Nuevo Amanecer, Años Dorados, Organización de Jubilados y Montepiados, Flor y Marcelino, Gran Ilusión y Los Tilos; Otoños Felices y Anhelos de Vida de Tijeral; Esperanza y sectores rurales que participaron en las competencias de: * Rayuela Dama * Rayuela Varones * Emboque Dama * Emboque Varón * Domino * Brisca * Escoba * Ludo * Silla Musical	
6	Renaico 100% y Deporte y Recreación. Ejecutándose a partir de enero 2016.	260	Competencias en: Voleibol Playa; Showbol; Zumba; Maratón Fitnes y Jeeperos	\$ 30.000.000
TOTAL				\$ 68.348.108

PREMIACION COMPETENCIA RURAL GORE 2015



PREMIACION CAMPEONATO INTER. ESCUELAS DE FUTBOL GORE 2015



PREMIACION PROYECTO FONDEPORTE ENCUENTROS FORMATIVOS DEPORTIVOS: DISCIPLINA TENIS DE MESA (AGOSTO)



PREMIACION DISCIPLINA FUTSAL (FONDEPORTE)



RAID CICLISMO 2015 (MES DE AGOSTO)



JUEGOS POPULARES Y CRIOLLO EN SEPTIEMBRE



PREMIACION Y CENA DE CAMADERIA A ORGANIZACIONES DEPORTIVAS



ZUMBA CON RODRIGO DIAZ Y SUS BAILARINAS



PROYECTO GORE 2015-2016, VOLYBOL PLAYA



PROYECTO GORE 2015-2016, JEEPEROS



GIRA DE LA ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL A LA QUINTA REGION



ENTREGA DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO A NUEVO AMANECER



3. Deporte Competitivo:

La Municipalidad de Renaico, a través del presupuesto de la Oficina Municipal del Deporte, mantiene el apoyo a la gestión de las diversas disciplinas deportivas de la comuna que se encuentran compitiendo tanto dentro como fuera de la comuna, como: la Asociación de Fútbol, y a los Clubes deportivos de Básquetbol, Voleibol, Tenis de Mesa, Ciclismo, Baby Futbol Laboral, Futbol y Rayuela, través de la utilización de la infraestructura deportiva municipal, movilización, premios para ceremonia de clausuras y aperturas, y la entrega de implementación y vestuario deportivo.-

6.- Programas con Fondos Municipales y otras Instituciones:

6.1.- Programa Chile Crece Contigo

En el marco de las Políticas Sociales, el Gobierno de Chile, estableció el Sistema de Protección Integral a la Primera Infancia, denominado Chile Crece Contigo, que acompañará a los niños y niñas y sus familias, desde la gestión y hasta su ingreso al sistema escolar, en el nivel de transición menor o prekindergarten.

Por tanto, Chile Crece Contigo, proveerá, a los niños y niñas, acceso a los servicios y prestaciones de carácter universal que atiendan sus necesidades y apoyen su desarrollo en cada etapa de su ciclo vital, durante la primera infancia.

La Comuna constituyó la Red Comunal de Chile Crece Contigo, cuya Coordinadora Comunal es la Jefa del Depto. Social, en junio de 2007, y esta red hizo su presentación en el mes de noviembre del mismo año, con la presencia del Seremi de Planificación y autoridades locales de la época.

Durante el año 2015, la Municipalidad de Renaico, culminó la ejecución de los proyectos del: **Fondo de Fortalecimiento Municipal y FIADI 2014-2015**, por la suma de \$ 7.050.000. Además, a partir de septiembre se adjudicó los mismos proyectos para el año 2015-2016, por la suma total de \$ 8.100.000.-

CUADRO: NOMBRES, MONTOS Y LOGROS DE PROYECTOS AÑO 2015:

N°	Nombre del Proyecto	Año	Monto	Logros de la Ejecución del Proyecto
	Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal en Primera Infancia	2015-2016	\$ 4.050.000	<p>Proyecto ejecutándose, con cumplimiento de:</p> <p>1.- Actualización, reproducción y entrega del Mapa de Oportunidades, a madres gestantes, dirigentes sociales y autoridades locales.</p> <p>2.- Capacitación a los integrantes de la Red Comunal (Educadoras de Párvulos, Asistentes, Educadoras Diferencial), en: “Estimulación a través del Juego, selección y uso de material pedagógico”. Además con Fiscalía de Angol se realizó una jornada de actualización de protocolos frente a delitos de abuso sexual a niños, niñas y adolescentes.</p> <p>3.- Realización de la Novena Feria de los Servicios Públicos en Villa Tijeral y Renaico.</p> <p>4.- Capacitación a la Red Comunal en “Trabajo en Red y Actualización de Flujograma”.</p>
	Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil	2015-2016	\$ 4.050.000	<p>Proyecto ejecutándose a la fecha, en las modalidades de: Mejoramiento de la Modalidad de Renaico, Servicio Itinerante en la Posta de Tijeral, y la Modalidad de Atención Domiciliaria de Estimulación en los sectores de: Tolpan, Rene Schneider, Butaco, San Gabriel, Huelehueico y Rihue, en el cual serán atendidos 87 niños y niñas.</p>

CUADRO: NUMERO TOTAL DE GESTANTES Y NIÑOS INGRESADOS AL REGISTRO DE CHILE CRECE CONTIGO DESDE ENERO A DICIEMBRE 2015.

Centro de Salud	N° Gestantes	N° Niño/as
Centro de Salud Familiar Renaico/ Posta de Salud Tijeral	155	97

FERIA DE SERVICIOS EN VILLA TIJERAL



**JORNADA DE CAPACITACION :
“ESTIMULACION A TRAVES DEL
JUEGO**



**DINAMICAS A TRAVES DEL
JUEGO**



**ENTREGA DE MATERIAL DIDACTICO Y DE ESTIMULACION POR ALCALDE PARA
SALA DE ESTIMULACION CESFAM EN EL MARCO DEL FIADI 2015**





6.2.- Programa Seguridades y Oportunidades.

Durante el año 2015, la Municipalidad de Renaico firmó con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Fosis, un convenio con fecha 02 de enero, que transfiere recursos para la implementación de dos Programas: “Puente, entre la Familia y sus Derechos”, y del “Programa de Acompañamiento Psicosocial del Subsistema de Seguridades y Oportunidades”, cuyo objetivo es promover el desarrollo de las habilidades personales y familiares necesarias para satisfacer las condiciones mínimas de calidad de vida, y fortalecer la vinculación efectiva de las familias con las redes sociales y el acceso a los beneficios que estén a su disposición, de manera de contribuir al logro de los objetivos del Plan de intervención definido en el Plan Eje. Para lo cual se cuenta con dos profesionales asistentes sociales que prestan el servicio de apoyo y acompañamiento psicosocial, denominadas “apoyos familiares”.

Además, con la misma fecha, la Municipalidad de Renaico, firma con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, un convenio, que transfiere recursos para la implementación del “Programa de Acompañamiento Sociolaboral del Ingreso Ético Familiar”, cuyo objetivo es mejorar la capacidad de las personas para generar ingresos de forma autónoma, el mejoramiento de sus condiciones de

empleabilidad y participación en el ámbito laboral. Para lo cual se cuenta con un profesional que presta servicios de “Asesor Laboral”.

Los profesionales mencionados junto a la Jefa del Departamento Social, conforman la unidad de Intervención Familiar. Durante el año 2015 fueron atendidas 82 familias, las cuales continúan en el programa hasta el año 2016. Además, los apoyos familiares deben continuar su intervención con las familias del programa puente que aún no egresan del sistema Chile Solidario.

Durante el año 2015 se estuvieron ejecutando los siguientes programas con familias del Subsistema de Seguridades y Oportunidades:

Nombre del Programa	Nº de Beneficiarios	Monto del Proyecto	Objetivos del Programa y Monto Invertido en la gente	Unidad Ejecutora
Yo Emprendo Básico Regular	8	6.560.000	- Un Servicio de Apoyo al empleo, que les permitirá su inserción en el mercado laboral de manera independiente. Emprendimientos realizados: Cortinaje, Repostería, Artesanía en mosaico, carrito gastronómico, artesanía a telar mapuche, peluquería, reparador de calzado y amasandería. - Inversión por persona:\$380.000.	Coes Consultores Ltda.
Yo Emprendo Avanzado Regular	4	\$ 3.280.000	-Contribuir a que los trabajadores/independientes o microempresarias/as obtengan asesorías, asistencia técnica y financiamiento para fortalecer la actividad económica que ya desarrollan, como: Confecciones, comida rápida y comercio	Consultora Ayelen Ltda.

			ambulante. - Inversión por persona de \$ 400.000.	
Yo Emprendo Semilla, Chisol-IEF	23	\$13.110.000	- Un Servicio de Apoyo a las personas para que desarrollen microemprendimientos para aumentar sus ingresos, como: Abarrotes y confites, verdurería, venta de ropa, librería, bazar y fotocopiado, venta de carbón, amasandería, reparación de vehículos, costura, venta de joyas, hortalizas frescas. - Inversión por persona de \$ 350.000	Departamento de Acción Social, DAS del Obispado de Temuco
Yo Emprendo Semilla Chisol-IEF	6	\$3.420.000	- Un Servicio de Apoyo a las personas para que desarrollen microemprendimientos para aumentar sus ingresos. Como: Repostería, comida al paso, carpintería y hortalizas. - Inversión por persona de \$350.000	Coes Consultores Ltda.
Fondo Nacional de Desarrollo Regional –Yo Emprendo Básico	9	\$10.800.000	- Un Servicio de Apoyo a las personas para que desarrollen microemprendimientos para aumentar sus ingresos Emprendimientos realizados: Tejidos en Lana e hilo, motosierras, venta de leña, crianza de ovinos, comida al paso, etc. - Inversión por persona de	Capacitet Ltda.

			\$ 800.000	
Fondo Nacional de Desarrollo Regional –Yo Emprendo Avanzado 1	11	\$17.600.000	- Un Servicio de Apoyo a las personas para que desarrollen microemprendimientos para aumentar sus ingresos Emprendimientos realizados: Costura, bazar y paquetería, hortalizas, gasfitería, peluquería y spa, comida preparada y repostería. - Inversión por persona de \$ 1.200.000	Paradigma Ltda.
Fondo Nacional de Desarrollo Regional –Yo Emprendo Avanzado 2	8	\$19.200.000	- Un Servicio de Apoyo a las personas para que desarrollen microemprendimientos para aumentar sus ingresos Emprendimientos realizados- Presupuesto por persona de \$ 2.000.000	Atenea Consultores.
Fondo Nacional de Desarrollo Regional –Yo Emprendo en comunidad Autogestionado	1 Organización:	\$8.000.000	- Un Servicio de Apoyo a las organizaciones para que desarrollen microemprendimientos para aumentar sus ingresos, que en este caso corresponde a Mejoramiento de la comercialización de conservas y mermeladas.	Agrupación de Mujeres “Dulce Renacer”
Fondo Nacional de Desarrollo Regional –Yo Emprendo Semilla	4	\$5.760.000	- Un Servicio de Apoyo a las personas para que desarrollen microemprendimientos para aumentar sus ingresos Emprendimientos realizados: Producción y venta de hortalizas, venta de sopaipillas, tortillas y harina tostada, venta de	Coes Consultores Ltda.

			ropa y soldadura y mecánica. - Inversión por persona de \$ 800.000	
Programa de Identificación Chile Solidario (Ejecutado)	10	31.000	- Obtención de la cedula de Identidad de las personas que no cuentan con ella, cancelando solo \$ 500 por personas (*)	Registro Civil, Ministerio de Justicia y Fosis
Programa Apoyo a la Producción para el Autoconsumo Familiar (APFA)	20	10.000.000	- Contribuir a que los beneficiarios mejoren sus condiciones de vida, interviniendo, tanto en la dimensión económica como en el despliegue de sus capacidades y utilización de sus potencialidades. - Un subsidio de acuerdo a la realidad socio familiar. Tipos de tecnologías a implementar: Cultivos de Alimentos, cierres de perímetros Gallineros Invernaderos, etc.	Municipalidad de Renaico
Programa de Habitabilidad	6 (60soluciones)	37.700.000	Entrega de equipamiento integral a las familias como: Camas completas, módulos acondicionados, solución sistema de energía eléctrica, solución para depósito de basura, etc.	Municipalidad de Renaico
Apoyo a tu Plan Laboral	3	900.000	-Contribuir a que los hombres y mujeres, mayores de 18 años, en situación de pobreza y/o vulnerabilidad, pertenecientes a SS y OO, Programa de Acompañamiento Laboral y/o Sistema Chile Solidario, se les financie el	Sociedad Global

			acceso a bienes y/o servicios que faciliten su inserción laboral, como: Atención Dental, curso de corte y confección. - Inversión por persona de \$ 300.000.
Total	113	136.361.000	

TALLER CON BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA YES- FNDR – COES



TALLER CON BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA FNDR-YEA 1 PARADIMA LTDA.



BENEFICIARIA DEL PROGRAMA APOYO A TU PLAN LABORAL (APL)



BENEFICIARIA DEL PROGRAMA APOYO A TU PLAN LABORAL (APL)**6.3.- PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR CHILE SOLIDARIO 2015**

Con fecha 24 de Noviembre de 2015, el Ministerio de Desarrollo Social representado por la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social Región de la Araucanía y la Municipalidad de Renaico, aprueban Convenio de Transferencia para la aplicación del Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor Chile Solidario 2015, el que se ejecutará entre enero a diciembre de 2016, por un monto de \$ 13.962.293.

Dicho programa, está dirigido a brindar atención integral a las personas mayores de 65 años de edad, que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, permitiendo su acceso a los beneficios sociales establecidos para ellos, disponibles en la comuna, y posibilitando su inclusión en las organizaciones sociales de Renaico.

En este contexto el programa tiene por objeto:

- a.- Otorgar apoyo psicosocial a sus beneficiarios, a través de una monitora comunitaria.
- b.- Ingresar a los beneficiarios del Programa, al Sistema de Protección Social Solidario.
- c.- Garantizar, conforme a lo establecido en la Ley del Sistema de Protección Social Chile Solidario, los subsidios que les corresponden a los beneficiarios del Programa, y su acceso preferente a las prestaciones sociales disponibles en la red pública.

La Cobertura de este programa para el año 2015-2016 será de 50 adultos mayores.

Durante el año 2015, se dio por finalizado el Programa Vínculos 2014, con la participación final de 23 adultos mayores de distintos sectores de la comuna.

El Modelo de Intervención con los adultos mayores, se encuentra conformado por los programas que se describen a continuación:

- a) Programa Eje: tiene por objeto el acompañamiento durante la trayectoria de los adultos mayores, evaluando su desempeño y logros alcanzados mientras participa en él. A sí mismo, se deberá coordinarse con el Ministerio, para la generación de oferta programática y articulación de redes locales. Contempla la realización de un diagnóstico, la elaboración de un plan de intervención, la realización de seguimiento de la participación del usuario y la evaluación.
- b) Programa de acompañamiento personalizado que fortalezcan los recursos y habilidades de los usuarios.
 - b.1) Acompañamiento Psicosocial
 - b.2) Acompañamiento Sociolaboral

APOYO PSICOSOCIAL PROGRAMA VINCULOS. MONITORA COMUNITARIA



CEREMONIA DE CIERRE PROGRAMA VINCULOS 2015



6.4.- PROGRAMA SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD.

Por Resolución Exenta N°437, de la fecha 23 de Enero del 2015, se aprueba Convenio de Colaboración Técnica y Financiera de fecha 9 de Diciembre 2014, entre la Municipalidad de Renaico, y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol SENDA para la implementación del Programa “Senda Previene en la Comunidad” por la suma de \$ 12.061.600 pesos. Aporte Municipal de \$ 4.00.000.-

El programa SENDA previene en la comunidad tiene como objetivo general instalar y/o fortalecer un sistema integral y de articulación y gestión territorial de promoción, prevención, tratamiento e integración social para abordar el consumo de riesgo en alcohol y otras drogas en el ámbito local.

De esta manera SENDA Previene gestiona la oferta de recursos existentes en el nivel local (inter- sector), y coordina la oferta institucional (oferta programática) para dar respuesta a la demanda identificada en los entornos y comunidades, a través de diagnósticos locales que permitan caracterizar las particularidades del fenómeno y los determinantes sociales que inciden directamente en la calidad de vida de las personas, con todos los actores relevantes institucionales y de la sociedad civil, fortaleciendo la corresponsabilidad y la participación activa.

Los puntos centrales del SENDA Previene en la Comunidad son:

GESTION TERRITORIAL

El programa SENDA previene en la comunidad tiene como objetivo general instalar y/o fortalecer un sistema integral y de articulación y gestión territorial de promoción, prevención, tratamiento e integración social, al interior de la comunidad de Renaico.

CONTROL CERO ALCOHOL

En el marco de la Estrategia Nacional de Drogas y Alcohol 2015-2018, SENDA impulsa medidas reparatorias, fiscalizadoras y educativas para reducir los efectos negativos de la conducción bajo los efectos del alcohol.

Los accidentes de tránsito y lesionados debido a la conducción bajo los efectos del alcohol han aumentado durante la última década en nuestro país.

Este programa consiste en operativos en sectores estratégicos de las ciudades, escogidos aleatoriamente, en los que SENDA Pone a disposición de carabineros una ambulancia para realizar alcoholemias in situ. Esto permite mantener el punto de control, obtener un resultado más preciso y descongestionar los servicios de urgencia.



PROGRAMA EN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONALES

El objetivo de esta iniciativa es contribuir a mejorar la calidad de vida de los estudiantes promoviendo el bienestar a través de acciones de prevención para fortalecer factores protectores y disminuir los de riesgo, a fin de evitar el consumo de alcohol y drogas en población escolar.

El sistema propone vincular las estrategias y acciones preventivas de la oferta programática SENDA en la lógica del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) que impulsa el Ministerio de Educación y en donde los establecimientos diseñan e implementan planes de acción. Para esto, se identifican 3 componentes a ser desarrollados: Gestión Escolar Preventiva, Involucramiento Escolar y Vinculación con el Medio Social. Cada uno de éstos propone una serie de actividades que buscan contribuir al logro del objetivo del componente y por ende del programa en general. Con el fin de garantizar una intervención coherente y sustentable se estima pertinente que los establecimientos implementen los tres componentes.

PROGRAMA EN ESPACIOS LABORALES

El trabajo juega un rol significativo y positivo en la vida de las personas: satisface las necesidades básicas, proporciona relaciones sociales, brinda una red de apoyo, entrega la posibilidad de experimentar la iniciativa y la creatividad, despliega habilidades y aumenta la autoestima, entre otras cosas. Sin embargo, también se puede convertir en un factor de riesgo para el consumo de drogas y alcohol debido a la falta de reconocimiento laboral, sobrecarga de tareas, turnos excesivamente largos, desmotivación, clima laboral negativo, etc.

En este sentido, hacer prevención al interior del ambiente de trabajo implica no sólo abordar las condiciones laborales que pueden estar actuando como factores de riesgo al consumo de alcohol y drogas en las empresas y servicios públicos, sino también abordar el fortalecimiento de los factores protectores en la cultura organizacional. La Unidad de Espacios Laborales tiene como objetivo contribuir a desarrollar e implementar la Estrategia Nacional de Drogas y Alcohol de SENDA, mediante la ejecución de estrategias y acciones de prevención en espacios laborales con el fin de fortalecer factores protectores y disminuir factores de riesgo de consumo de alcohol y drogas legales e ilegales en la población adulta laboralmente activa.

AREA DE TRATAMIENTO

Programa de Detección y Referencia a nivel de PREVIENE

El Previene, junto con realizar el trabajo de pesquisa, debe continuar apoyando el fortalecimiento de la red de atención para aquellas personas que lo necesiten en su territorio, para lo cual se continuará dando el énfasis a las **Mesas de Tratamiento Locales**. Estas tienen entre sus objetivos principales los siguientes:

- Incentivar a los proveedores de servicios de salud, sociales, laborales, etc. a detectar y proporcionar orientación y/o asesoramiento a sus usuarios.
- Mantener un catastro actualizado de la oferta de tratamiento en la comuna y de los servicios sociales y/o comunitarios del territorio.
- Informar al SENDA Regional sobre necesidades de oferta y tipo de tratamiento para su población comunal.
- Profundizar y ampliar las habilidades para el desarrollo de estrategias de detección precoz y derivación-referencia eficaz del consumo problemático de sustancias
- Seguimiento de las referencias de personas a instancias de tratamiento.
- Mejorar los vínculos entre la comunidad, la salud general y los proveedores de tratamiento para facilitar el acceso a la atención cuando sea necesario.

FERIAS DE LA PREVENCIÓN

Esta iniciativa pretende generar lazos de comunicación e interacción con la comunidad, fortalecer el trabajo intersectorial, dar a conocer las funciones de cada institución que participa de estas ferias, y de este modo prestar la ayuda necesaria a nuestros vecinos/as de Renaico.



TRABAJO CON LA COMUNIDAD

El trabajo en comunidad constituye un esfuerzo institucional por conocer, promover y apoyar las capacidades de auto-gestión de los vecinos/as frente a los riesgos del consumo de drogas y alcohol, especialmente aquellas que se configuran en contextos con altos niveles de vulnerabilidad y exclusión social.

Siguiendo las orientaciones del enfoque de determinantes sociales de la salud, la prevención comunitaria busca una mayor cercanía de los diseños programáticos con las complejidades específicas que enfrentan las personas, los grupos o las comunidades que viven en estas condiciones socioeconómicas, procurando el desarrollo de diseños flexibles que motiven la implicación vecinal en la búsqueda activa de estrategias preventivas sostenibles.

De este modo se quiere dar énfasis en la participación e involucramiento comunitario, buscando aumentar el compromiso de las personas al interior de su barrio y comunidad en el trabajo preventivo en la temática de consumo de alcohol y drogas, y esto se realiza a través de una vinculación con los sectores promoviendo actividades para las familias y generando espacios de recreación y esparcimiento.

De este modo buscamos una mejor calidad de vida para todos los habitantes de Renaico.

ACTIVIDADES DE VINCULACION Y PROMOCION CON LA COMUNIDAD

- Campaña Preventiva **“Si vas a beber pasa las llaves”**

- **“Cine Preventivo en tu Barrio”**
- Charlas Preventivas con Policía de Investigaciones **“Denuncia Seguro”**
- Actividades Celebración **“Día del Niño”**
- Actividad Entrega de información a locatarios de stand de bebidas alcohólicas, **“Normas de la casa”** y **“Aquí no se vende alcohol a menores de 18”**
- Actividad Celebración **“Fiesta Navideña”**
- Programas Radiales **“SENDA Previene en tu Hogar”**
- Difusión y Promoción en **“Sectores Rurales”**

PRESUPUESTO 2015

ITEM	APORTE MUNICIPAL	APORTE SENDA
GASTOS HONORARIOS COORDINADOR	0	\$ 10.821.600
GASTOS HONORARIOS APOYO ADMINISTRATIVO	\$3.000.000	0

GASTOS DE ACTIVIDADES	\$600.000	\$800.000
GASTOS OPERACIONALES	\$400.000	\$400.000
EQUIPAMIENTO	\$150.000	0
TOTAL	\$4.150.000	\$12.021.600

6.5.- FONDO HABILITACION DE ESPACIOS PUBLICOS INFANTILES:

Con fecha 21 de diciembre de 2015, el Ministerio de Desarrollo Social representado por la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social Región de la Araucanía y la Municipalidad de Renaico, aprueban Convenio de Transferencia para la aplicación del Programa “Habilitación Espacios Públicos Infantiles”, el que se ejecutará entre enero a diciembre de 2016, por un monto de \$ 6.500.000, en el sector de la Población Villa Amanecer, donde se emplaza una plazoleta adyacente al Jardín Infantil-Sala Cuna “Tesorito”.-

El Gobierno de Chile, a través del Ministerio de Desarrollo Social, ha implementado el Subsistema de Protección Integral a la Infancia, denominado “Chile Crece Contigo” (ChCC), institucionalizado a través de la Ley N° 20.379, que acompaña a los niños, niñas que se atienden en el sistema público de salud, desde su primer control de gestación hasta su ingreso al sistema escolar, en el primer nivel de transición o equivalente, a fin de facilitar su acceso a los servicios y prestaciones de carácter universal y diferenciadas, que atiendan a sus necesidades y apoyen su desarrollo en cada etapa del ciclo vital, durante la primera infancia.

**UNIDAD DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y SOCIAL**
Jefe de Unidad: Marcelo Cárdenas



La Unidad de Desarrollo Económico Local está constituida por los programas Proder, Omil, Microempresas, Prodesal y Programa Mujeres Jefas de Hogar, encontrándose en creación la Unidad de Recursos Hídricos.

Los productos, atenciones y necesidades que cubre esta unidad abarcan el desarrollo económico sustentable general de la comuna, desarrollando e implementando estrategias participativas con los usuarios, destinadas a promover e impulsar un desarrollo económico y social equilibrado, exitosos y sustentable ambientalmente.

Durante el año Se priorizó impulsar actividades relacionadas

La protección del recurso hídrico es otra prioridad de esta administración, razón por la cual se proyecta la planificación en conjunto con la empresa privada, para la instauración de corredores biológicos con flora nativa, como herramienta protectora de las napas y vertientes de agua. Al mismo tiempo se está trabajando mediante esta misma alianza en la confección de perfiles de proyectos de agua potable para los sectores de Tolpán, el Almendro, Venecia, San Gabriel, Manzanares, El Labrador, Huelehueico y San Rafael.

PRODER

Las labores del Proder son dependientes del financiamiento Municipal y en también de aporte externo. El trabajo se ha centrado en la generación de programas, capacitaciones y mejorar la eficiencia de la administración de los recursos asignados para el año 2014. El equipo Proder está conformado por su Director, de profesión Ing. Agrícola y un Técnico Agrícola. Mediante su director, quien sigue las líneas de desarrollo establecidas por el alcalde en conjunto con la comunidad, se coordinan, se establecen metas y planifica las

líneas de desarrollo del Prodesal, Microempresas y Omil. Por otro lado se generan convenios con instituciones privadas y estatales.

Esta unidad entrega constantemente asesoría técnica e insumos agrícolas a pequeños agricultores considerados como de autoconsumo, apoyándolos constantemente hasta ponerlos bajo la cobertura de asistencia técnica del Indap,

PROGRAMA.	ACTIVIDADES	MONTO.
<p>SANIDAD ANIMAL.</p> <p>70 FAMILIAS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Operativos Veterinarios: Control Sanitario básico: dosificación de productos antiparasitarios en Ovinos, Caprinos, Bovinos y vacunación para prevenir enfermedades infecciosas; Carbunco Bacteridiano, Carbunco Sintomático, Hemoglobinuria, Edema Maligno, etc. • Aplicación de aretes control mosca de los cuernos. Recursos correspondientes a presupuesto municipal • Control de Parásitos externos en canes y felinos domésticos. 	<p>\$</p> <p>3.300.000.</p>
<p>PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS</p> <p>70 familias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación y asistencia técnica en producción y manejo fitosanitario de hortalizas al aire libre y bajo plástico. • Entrega semillas y productos químicos fitosanitarios y fertilizantes. • Construcción de 22 invernaderos de 6x12 metros y reparación de 45 invernaderos. Recursos correspondientes a presupuesto municipal. 	<p>\$</p> <p>3.700.000.</p>

MEDIOAMBIENTE.	<ul style="list-style-type: none"> • Operativos veterinarios caninos destinados al control de enfermedades parasitarias. • Continuidad del programa de reciclaje. • Capacitación en manejo de residuos sólidos domiciliarios reciclables a 12 usuarios. • Operativo veterinario de esterilización canina y felina beneficiando a 60 familias. Recursos externos, aporte de privados. 	<p style="text-align: right;">\$ 950.000.</p> <p style="text-align: right;">\$ 5.000.000.</p>
PRODUCCIÓN APÍCOLA.	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia técnica y entrega de insumos a 30 productores. Recursos correspondientes a presupuesto municipal. 	<p style="text-align: right;">\$300.000.</p>
FNDR PIRT.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de capacitación y giras técnicas con fondos del Gobierno Regional, para 80 agricultores en frutales mayores. 	<p style="text-align: right;">\$170.000.000.</p>
PROGRAMA DE AUTOCONSUMO APFA.	<ul style="list-style-type: none"> • 20 familias beneficiadas con asesoría técnica, insumos, materiales y herramientas destinadas a mejorar su producción de alimentos. Fondos Secretaria Ministerial de Desarrollo Social. 	<p style="text-align: right;">\$9.600.000.</p>

CONVENIO PRODEMU.	<ul style="list-style-type: none">• Capacitación, asistencia técnica y entrega de insumos para emprender o mejorar métodos de producción agropecuarios. Se beneficiaron 40 mujeres divididas en cuatro grupos de 10 personas, tres de estos grupos se dedican a producción de huevos y aves de carne y uno a la confección de mermeladas y conservas. Fondos Sernam-Indap.	\$8.000.000.
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO GENÉTICO BOVINO.	<ul style="list-style-type: none">• Programa destinado a mejorar las razas bovinas de los agricultores de la comuna, mediante inseminación artificial con semen de toros de alta calidad y potencial productivo.	\$2.000.000.

BONOS DE EMERGENCIA AGRICOLA.	<ul style="list-style-type: none"> Bonos de emergencia entregados por el Minagri. 	\$5.700.000.
OPERATIVOS SAG DE EMERGENCIA	<ul style="list-style-type: none"> Entrega de insumos veterinarios. 	\$2.500.000.
CONVENIO CMPC	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución de 16 proyectos de infraestructura productiva. 	\$ 32.000.000.
CONVENIO ARBORIZACIÓN URBANA.	<ul style="list-style-type: none"> Convenio con CONAF para arborización urbana, consistente en el aporte de especies arbóreas nativas de Conaf al Municipio de Renaico. 	\$1.500.000.
CONVENIO DE PROVISIÓN DE ARBOLES MELÍFEROS.	<ul style="list-style-type: none"> Convenio de provisión de especies melíferas para los apicultores de la comuna, con el objetivo de incrementar la producción de miel. 	\$ 1.500.000.
TOTAL		\$ 234.700.000.

2. OTRAS ACTIVIDADES.

- FERIA LIBRE.**

Esta actividad consiste en mejorar las condiciones y de los productores agrícolas los días domingo en la feria de vendedores ambulantes, con el objetivo de presentar una alternativa de oferta de productos frescos para los consumidores y una oportunidad de venta para el productor. La cadena comercial de los productos hortícolas consisten en la venta en el predio, venta en la vega y venta en locales establecidos propios de los productores fuera del predio, otro de los objetivos de incorporar a los productores

locales de hortalizas a la feria libre del domingo es ampliar su posibilidad para manejar mejor los precios de venta, ya que la mayoría de ellos vendían sus productos solo en la vega de Angol los días sábados, quedando sujetos estrictamente a las condiciones de pago y precios de Angol, al tener la posibilidad de venta en Renaico pueden obtener mejores precios y distribuir mejor su oferta.

- **PEÑA FOLCLÓRICA.**

Esta actividad está destinada a estimular la organización entre nuestros usuarios y a explotar sus habilidades para emprender eficientemente la preparación, promoción y venta de un bien o servicio. Al mismo tiempo se pretende hacer de esta actividad una oferta permanente en la comuna, destinada a mantener activa la identidad cultural campesina de Renaico y activar la economía interna.

- **CUMBRE GUACHACA.**

El objetivo principal de esta actividad fue producir un efecto diferenciador entre las ofertas de servicios de entretenimiento en Malleco Norte. Como segundo objetivo se propone estimular el desarrollo de la economía interna de Renaico y potenciar la capacidad y calidad de la confección de bienes y servicios culinarios de la comuna.

- **APOYO Y ORIENTACIÓN TÉCNICA A LA COMUNIDAD PARA GENERAR MEDIDAS DE COMPENSACIÓN Y MITIGACIÓN.**

Mediante esta acción se capacitó en talleres y asesoría constantemente a las comunidades de Parronal, Renacer de Chile, San Gabriel, Tolpan y El Labrador, para negociar compensaciones con la empresa titular dueña del parque eólico Renaico. Gracias a esta asesoría se lograron varios compromisos renovables durante 20 años para cada sector.

OFICINA DE EMPRENDIMIENTO.

Esta oficina tiene como objetivo apoyar a los emprendedores y empresarios de la comuna en la formulación de proyectos, planes de negocio y capacitaciones, estas acciones le permitirá a nuestros usuarios adquirir las herramientas necesarias para mantener, crear y mejorar sus iniciativas comerciales, de una forma eficiente, eficaz y sostenible en el tiempo.

CONCURSO.	NUMERO DE PROYECTOS.	MONTO TOTAL.
Yo Emprendo Semilla Fosis.	2	\$700.000.
Yo Emprendo Básico Fosis.	2	\$760.000.
Emprende FNDR	23	\$32.400.000.
Emprende Multisectorial SERCOTEC.	2	\$4.800.000.
Implementación y Fortalecimiento CONADI.	6	\$10.037.278.
PEL, CORFO.	6	\$24.000.000.
Fondo Protección ambiental.	1	\$5.000.000.
Fondo Seguridad Ciudadana, esterilización canes callejeros	1	\$12.842.387.
Fortalecimiento al Turismo, SUBDERE, AMMN.	1	\$35.000.000.
Capital Semilla SERCOTEC Indígena.	4	\$4.000.000.
Fondo asociativo FOSIS.	1	\$8.000.000.
TOTAL		\$137.539.665.

RECURSOS HIDRICOS.

Actualmente esta unidad se ocupa de generar proyectos y soluciones de agua potable para toda nuestra comunidad:

SECTOR.	MONTO DISEÑO.	FUENTE.
POZO PROFUNDO APR MANZANARES	\$ 80.000.000.	Fondo sectorial MOP.
POZO PROFUNDO APR CASAS BLANCAS	\$80.000.000.	Fondo sectorial MOP.
ESTUDIO HIDROLOGICO MANZANARES, HUELEHUEICO	\$45.000.000.	Fondo sectorial MOP
PROYECTOS (4) DE RIEGO CNR	\$17.747.079.	Fondos Comisión Nacional de Riego.
PROYECTOS ACUMULADORES DE AGUA LLUVIA (9)	\$ 37.800.000.	Fondos Comisión Nacional de Riego.
PERFIL FACTIBILIDAD Y DISEÑO MINI APR SAN GABRIEL	\$6.500.000.	Fondos empresas privada.
ABASTO AGUA POTABLE SAN RAFAEL.	\$83.890.760.	SUBDERE.
TOTAL	\$350.937.839.	

PROGRAMA JEFAS DE HOGAR 2015 MJH MAE

El Programa Mujer Jefa de Hogar corresponde a una estrategia de intervención social que combina el fortalecimiento y desarrollo de capacidades y habilidades laborales de las participantes, con la articulación de la oferta de las redes institucionales de apoyo en forma coordinada, oportuna y pertinente.

Para el año 2015 el programa estuvo dirigido a trabajar con 80 mujeres de la comuna de Renaico, con el **objetivo claro de “Contribuir a la inserción de calidad de las mujeres, entregando herramientas para enfrentar las**

principales barreras de acceso que enfrentan en el mercado del trabajo”. Durante este año 2015 el área “mujer y trabajo” del SERNAM dividió el programa Jefa Hogar en dos sub programas; MJH: Mujer Jefa de Hogar; MAE: Mujer, Asociatividad y Emprendimiento. Con esto, se dividieron las dos áreas de impacto del Programa Jefas de Hogar y se dió mayor claridad a vista de los usuarios. Para dicho programa el Servicio Nacional de la Mujer de la Región de la Araucanía ha Aportado con un presupuesto anual de \$12.000.000 millones de pesos, los cuales son para la ejecución y contratación de un/a coordinador /ra comunal que administre y ejecute las acciones y líneas que sugiere el convenio de transferencia. Las Líneas y/o acciones para contribuir a la inserción de calidad de las Mujeres Son las que se detallan a continuación:

- Formación para el trabajo
- Capacitación y/o Intermediación Laboral
- Apoyo al emprendimiento
- Nivelación de estudio
- Alfabetización digital.
- Salud Odontológica
- Educación Parvularia
-

Institucionalización del Programa a Nivel Local, con funcionamiento en el la Unidad de Desarrollo económico Local (UDEL) de la Municipalidad de Renaico.

CONSTITUCIÓN DEL EQUIPO COMUNAL

FUNCIÓN	MONTO HONORARIOS	SEÑALAR ORIGEN DE RECURSO PARA FINANCIAR CONTRATACIÓN.	PROFESIÓN	JORNADA DE TRABAJO	CONTRATADA EN
Coordinador/a comunal	830.000	SERNAM	Asistente Social	Jornada completa y dedicación exclusiva	A partir del mes de Enero hasta Diciembre.
Encargado/a laboral	537.000	Municipal	Ingeniero (E) en Administración	Jornada completa y dedicación	A partir del mes de Enero hasta Diciembre.

			n Empresas.	exclusiva	
--	--	--	-------------	-----------	--

Equipo Comunal del Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar

Coordinadora Comunal PMJH: Paola Andrea Hernández Hernández.

Encargado Laboral PMJH: German Alonso Ruminot Cuevas

1. Inserción y relación del equipo del PMJH en la red Intramunicipal.

Se realizaron reuniones de carácter informativa donde participaron los Jefes de distintos departamentos, además se realizan reuniones de trabajo para accionar en conjunto con el equipo de UDEL, PRODER; OMIL, PRODESAL, DEPTO. SOCIAL y CESFAM Renaico.

Inserción y relación del equipo del PMJH en la red Extramunicipal.

Se realizan coordinaciones con Instituciones como: PRODEMU, SERCOTEC, SENCE, FOSIS, CONADI, FONDO ESPERANZA, SERNATUR, CORFO y Empresas de la comuna como Empresa ERIAN, FORESTAL MININCO, FRUSAN, SAN CLEMENTE ENTRE OTRAS.

2. Participación de las Mujeres Jefas de Hogar:

Se Capacito en:

- Derechos Laborales, taller realizado por la Dirección de Trabajo.
- Taller de elaboración y formulación de proyectos. Formulada por el equipo.
- Taller de prevención de Violencia Intrafamiliar, impartido por el Centro de la Mujer de Angol.
- Participación de mujeres en Ferias de Emprendimiento y lugares de comercialización de productos.
- Celebración día de la Mujer Indígena.
- Gira Técnica Regional a la ciudad de Valdivia, participación de 40 mujeres del programa jefas de hogar.
- Gira Técnica Nacional a Argentina, participación de dos mujeres del programa.
- Encuentro Nacional de Mujeres Jefas de Hogar. Participación de una mujer de la comuna de Renaico.

- Encuentro intercomunal a la ciudad de Lumaco. participación de 15 mujeres de la comuna y dos exponentes.
- Participación de 7 mujeres a la escuela de emprendimientos en la Universidad de la Frontera.
- Participación de 300 mujeres en conmemoración del Día Internacional de la Mujer

3. Participación Grupal:

✚ Participación de las mujeres en el Encuentro Comunal
 15 Mujeres Jefas de Hogar participaron del encuentro intercomunal comunal 2015, en la ciudad de Lumaco. Actividad que permitió que las usuarias evaluaran cada línea de acción del programa y además conocer la realidad de las comunas vecinas Como; Angol, Puren, Los sauces, Lumaco, Collipulli.

4.-Plan de Trabajo Comunal: Líneas de acción de programa.

a. Formación para el trabajo con enfoque de género:

- **Configuración de los grupos del Taller de Formación para el Trabajo**
 34 mujeres participaron de los talleres de habilitación laboral, talleres fueron realizados en la comuna de Renaico, adaptándose de acuerdo a la diversidad de las mujeres en relación a su situación económica y su nivel de alfabetización.

Taller de Formación para el trabajo

b. Taller de alfabetización digital.

Curso/Institución	Derivados
Alfabetización	20
Total	20

c.- Atención Salud.

Demanda	Numero de Beneficiadas

Odontológica	40
Exámenes Preventivos	40
Exámenes de agudeza Visual	40

5.- Nivelación de Estudio

Mujeres que nivelaron estudios	N° 5
--------------------------------	------

6.- Capacitación laboral en Trabajo Dependiente e Independiente:

Instrumento-institución	Nombre del curso	Demanda	Cobertura lograda	PRESUPUESTO OTORGADO
Cursos SENCE/ SERNAM:				
Forestal Mininco	Mueblería	10	10	\$3.000.000.-
Forestal Mininco	Conducción	10	10	\$3.000.000.-
SERNAM	Escuela de Emprendimiento	7	7	\$3.000.000.-
SERNAM	Escuela de Negocio	15	05	\$2.500.000.-
SERNAM- SENCE	Auxiliar de cocina	15	12	\$10.000.000.-
SENCE	Gestión de MYPE	10	10	7.000.000.-
Total Capacitación				28.500.000.-

7.- Fondos Concursables:

1.- Capital semilla emprende Mujer SERNAM FNDR:

N°	Proyectos aprobados	Total de presupuestos aprobados.
1	9 proyectos de emprendimiento individual	\$5.976.660.-
2.-	01 proyecto Asociativo SERNAM (Vitrofusion)	\$2.000.000.-
	Total	\$7.976.660.-

2.- PROYECTO FOSIS

N°	Proyectos aprobados	Presupuesto aprobado
1	10 proyectos de emprendimiento	\$5.000.000.-
	Total	\$5.000.000.-

3.- PROYECTO CONADI

FONDOS	PRESUPUESTO
5 Proyectos de emprendimiento	\$8.408.800.-
TOTAL	\$8.408.800.-

4.- PROYECTO SEGURIDAD CIUDADANA

FONDO	PRESUPUESTO
Proyecto Fondo de fortalecimiento de las organizaciones de interés público	\$2.000.000.-

Proyecto de Prevención de Vif FNDR	16.524.222.-
TOTAL	18.524.222.-

RESUMEN RECURSOS FRESCOS

FONDOS	RECURSOS FRESCOS	TOTAL
Fondo concursable individual SERNAM- FNDR	\$7.976.660.-	\$7.976.660.-
Cursos de capacitación	\$28.500.000.-	\$28.500.000.-
Proyectos de Seguridad Ciudadana	18.524.222.-	18.524.222.-
Presupuesto SERNAM Anual	\$12.000.000.-	\$12.000.000.-
Proyectos CONADI	\$8.408.800.-	\$8.408.800.-
Presupuesto Municipal	\$8.965.000.-	\$8.965.000.-
Proyectos CONADI	\$5.000.000.-	\$5.000.000.-
TOTAL	89.374.682.-	89.374.682.-

1. PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL PARA COMUNIDADES RURALES POBRES (PRODESAL)

El Programa de Desarrollo Local, PRODESAL, nace por la firma de un Convenio entre la Municipalidad de Renaico e INDAP. Este Programa se ha ejecutado en 7 sectores de la Comuna: El Labrador, Huelehueico, Manzanares, René Schneider, San Gabriel, Parronal y Tolpan.

El PRODESAL, presente en la comuna, ejecuta acciones para la Municipalidad de Renaico y la mayor parte del Financiamiento es aportado por el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP).

- a) **Gastos de operación**, asociados a la prestación del Servicio.
- b) **Bono de Servicio Básico**, orientado al financiamiento de inversiones dirigidas hacia el área ambiental y productiva de las familias campesinas usuarias del Servicio.

El PRODESAL, es un instrumento destinado a contribuir a la superación de la pobreza rural, en aquellas áreas en que se concentran los pequeños productores que se encuentran en condición de pobreza. Esto asociado en cuanto a la calidad y cantidad de los recursos básicos que controlan (tierra, agua), lo cual se traduce en un bajo potencial productivo y comercial; a ello, se agrega la falta de oportunidades para satisfacer otro tipo de necesidades básicas como salud, vivienda, infraestructura, servicios básicos, entre otros.

El PRODESAL es un Servicio de Fomento Productivo y sus objetivos son:

- Fomentar la optimización de los sistemas productivos existentes, mejorando la calidad y cantidad del aporte de la actividad agrícola en sus estrategias de ahorro de egresos o generación de ingresos, aprovechando sus potencialidades.
- Apoyar la creación de nuevos emprendimientos entre los productores (as) que tengan condiciones y ostenten actitudes emprendedoras, facilitando su tránsito a la competitividad en los mercados más exigentes.
- Facilitar el acceso a financiamiento reembolsable y no reembolsable, intra y extra INDAP acordes a sus características productivas, forma y mercado a los que se articulan sus producciones.
- Instrumento eje de la intervención en el sector multiactividad a través de la articulación con servicios de fomento intra y extra INDAP presentes en el Territorio.
-

INFORME GESTION PRODESAL RENAICO MÓDULO 1

TEMPORADA 2014-2015

2. PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

2.1 Cuadro de Actividades y Rubros a trabajados en los sectores.

SECTOR	RUBROS	ACTIVIDADES
EL LABRADOR	F.A.I. Fondo de Apoyo Inicial	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a iniciativas productivas 6 familias del segmento 1, recibieron bonos de \$100.000 Dando un total de \$600.000, para del Sector El Labrador
	Proyecto IFP	<ul style="list-style-type: none"> • Huerto de Frutilla por un total de \$ 500.000 beneficiando a 1 familia del Labrador.
	Bono de Emergencia Agrícola	<ul style="list-style-type: none"> • Beneficiando a 10 Familias por un total de \$ 1.000.000
HUELEHUEICO	Praderas Suplementarias	<ul style="list-style-type: none"> • Praderas Suplementarias con 10,1 Ha (Avena +Ballica o Vicia) por un total de \$ 3.182.915 beneficiando a 13 familias
	F.A.I. Fondo de Apoyo Inicial	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a iniciativas productivas 4 familias del segmento 1, recibieron bonos de \$100.000 Dando una suma total de \$400.000, para el Sector Huelehueico.
	Proyecto IFP	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de bodegas, construcción de invernadero, Compra de Material Apícola, Compra de Maquinaria Agrícola Menor: por un total \$5.300.000 beneficiando a (5 Familia)
	Bono de Emergencia Agrícola	<ul style="list-style-type: none"> • Beneficiando a 33 Familias por un monto de 3.300.000
MANZANARES	Praderas Suplementarias	<ul style="list-style-type: none"> • Praderas Suplementarias: de 1 Hectárea c/u (avena + ballica o vicia). 2HA por un total de \$672.866 (2 Familias).
	F.A.I.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a iniciativas productivas • 5 familias del segmento 1, recibieron

	Fondo de Apoyo Inicial	bonos de \$100.000 Dando un total de \$ 500.000, para del Sector Manzanares.
	Proyecto IFP	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de invernaderos, Compra de Maquinaria Agrícola menor, por un total 3.900.000 beneficiando a (4 familia) en Manzanares.
	Bono de Emergencia Agrícola	<ul style="list-style-type: none"> • Beneficiando a 19 Familias por un total de \$ 1.900.000
RENE SCHNEIDER	Praderas Suplementarias	<ul style="list-style-type: none"> • Praderas de 1.7 hectárea (avena + ballica). por un total de \$ 512.000. beneficiando a (1Familias)
	F.A.I. Fondo de Apoyo Inicial	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a iniciativas productivas 4 familias del segmento 1 recibieron bonos de \$100.000 por un total de \$400.000, para el sector de Rene Schneider.
	Proyecto IFP	<ul style="list-style-type: none"> • Maquinaria Agrícola Menor por un total de \$ 1.200.000 Beneficiando a 1 Familia del Sector de Rene Schneider.
	Bono de Emergencia Agrícola	<ul style="list-style-type: none"> • Beneficiando a 16 Familias por un Total de 1.600.000
SAN GABRIEL	Praderas Suplementarias	<ul style="list-style-type: none"> • Praderas de media hectárea (avena + vicia o ballica) 5.5 HA por un total de \$1.744.260 beneficiando a (4 Familias) de San Gabriel
	F.A.I. Fondo de Apoyo Inicial	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a iniciativas productivas 1 familias recibieron bonos de \$100.000 en San Gabriel.

	Proyecto IFP	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de bodegas: por un total \$2.400.000 beneficiando a (2 Familias) San Gabriel.
	Bono de Emergencia Agrícola	<ul style="list-style-type: none"> • Beneficiando a 9 Familias por un total de \$ 900.000
TOLPAN	Praderas Suplementarias	Praderas Suplementarias: de (avena + vicia o ballica). 4.3 HA por un total de \$1.369.101 Beneficiando a (6 Familias).
	F.A.I. Fondo de Apoyo Inicial	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a iniciativas productivas • 12 familias del segmento 1, recibieron bonos de \$100.000 Dando una suma total de \$1.200.000, para del Sector Tolpán.
	Proyecto IFP	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de bodegas, Construcción de Cobertizo, Compra de maquinaria menor. Por un total de \$ 4.600.000 beneficiando a (5 familias).
	Bono de Emergencia Agrícola	<ul style="list-style-type: none"> • Beneficiando a 32 Familias por un total de 3.200.000

3. OTRAS ACTIVIDADES

- Participación activa junto con el profesional Encargado UDEL en planificación Operativos Sanitarios Bovinos, Equipos y Caninos en diferentes sectores rurales y urbanos de la Comuna de Renaico.
- Participación activa en diferentes eventos de carácter técnico y productivo que se han organizado a través del Municipio: Expo Rural Renaico.

**RESUMEN DE LAS INVERSIONES
EN EL PRODESAL TEMPORADA AGRICOLA
2014 - 2015**

4. RESUMEN

• IFP	\$19.500.000
• BONO EMERGENCIA	\$11.900.000
• FAI	\$3.200.000
• PRADERAS SUPLEMENTARIA	\$13.125.000
• APOORTE INDAP (HONORARIOS)	\$33.144.031
• APOORTE MUNICIPAL	\$6.470.000
• RIEGO	\$3.000.000
• RECUPERACIÓN SUELOS (SIRSD)	\$4.200.000
• TOTAL	\$88.069.031

INFORME GESTION PRODESAL RENAICO MÓDULO 2

TEMPORADA 2015

3. PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

3.1 Cuadro de Actividades y Rubros a trabajados en los sectores.

SECTOR	RUBROS	ACTIVIDADES
SAN GABRIEL	Praderas Suplementarias	Praderas Suplementarias: desde 0,5 a 1,5 Has, de (avena + vicia y avena + ballica). 7 Ha por un total de \$ 2.108.237 beneficiando a 7 familias.
	F.A.I. Fondo de Apoyo Inicial, Segmento	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a iniciativas productivas 9 familias del segmento 1, recibieron bonos de \$100.000 Dando un total de \$900.000, para el Sector de San Gabriel.

	1, Bono de emergencia para ambos segmentos	<ul style="list-style-type: none"> Se entrega Bono a 20 usuarios del sector de San Gabriel, por un monto de \$ 2.000.000.
	Proyecto IFP	<ul style="list-style-type: none"> Compra de Maquina de Ordeña, Construcción de Invernadero, y construcción de gallinero, por un total de \$ \$ 2.200.000 beneficiando a 3 familias de San Gabriel.
HUELEHUEICO	Praderas Suplementarias	<ul style="list-style-type: none"> Praderas Suplementarias: de 0.5 a 2 Hectárea (avena + vicia y avena ballica). 10 Ha, por un total de \$ 3.011.770 beneficiando a 6 familias de Huelehueico.
	F.A.I. Fondo de Apoyo Inicial Bono de emergencia para ambos segmentos	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo a iniciativas productivas 17 familias del segmento 1, recibieron bonos de \$100.000 Dando un total de \$1.700.000, para el Sector Huelehueico. Se entrega Bono a 28 usuarios del sector de Huelehueico, por un monto de \$ 2.800.000.
	Proyecto IFP	<ul style="list-style-type: none"> Construcción de galpones, Construcción de Gallineros por un total \$3.400.000 beneficiando a 4 Familias.
	Proyectos de riego	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de riego intra predial por un monto de \$10.000.000.
MANZANARES	Praderas Suplementarias F.A.I. Fondo de Apoyo Inicial Bono de	<ul style="list-style-type: none"> Praderas Suplementarias: de 0.5 a 2 Hectárea (avena + vicia y avena ballica). 11 Ha, por un total de \$ 3.312.947 beneficiando a 9 familias de Manzanares. Apoyo a iniciativas productivas 20 familias del segmento 1, recibieron bonos de \$100.000 Dando un total de \$

	emergencia para ambos segmentos	<p>2.000.000, para el Sector de Manzanares.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se entrega Bono a 38 usuarios del sector de Manzanares, por un monto de \$ 3.800.000.
	Proyecto IFP	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de Gallinero, Compra de Desbrozadora, y Motocultivador, Construcción de Galpon, Construcción de Corral Ganadero, por un total de \$ 3.900.000 beneficiando a 5 familias en Manzanares.
	Parcela Demostrativa	<ul style="list-style-type: none"> • Ensayos en parcela demostrativa con Variedades de Tomates, y Fertilizantes de Suelo para Tomates y 1 Há de Alfalfa.
PARRONAL	<p>Praderas Suplementarias</p> <p>F.A.I.</p> <p>Fondo de Apoyo Inicial</p> <p>Bono de emergencia para ambos segmentos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Praderas Suplementarias: de 0.5 a 2 Hectárea (avena + vicia y avena ballica). 6.8 Ha, por un total de \$ 2.048.003 beneficiando a 7 familias de Parronal. • Apoyo a iniciativas productivas 10 familias del segmento 1, recibieron bonos de \$100.000 Dando un total de \$ 1.000.000, para el Sector de Manzanares. • Se entrega Bono a 25 usuarios del sector de Manzanares, por un monto de \$ 2.500.000.

	Proyecto IFP	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de Galpon y Bodega de almacenaje, Construcción de gallinero y Compra de Motocultivador y Molino Chancador: por un total \$ 4.600.000 beneficiando a 5 Familias
EL ALMENDRO	Praderas Suplementarias	<ul style="list-style-type: none"> • Praderas Suplementaria: de 0.5 a 1.5 hectárea ((avena + vicia y avena ballica) 3.5 HA por un total de \$1.054.120 beneficiando a 3 familias de El Almendro
	F.A.I. Fondo de Apoyo Inicial Bono de emergencia para ambos segmentos	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a iniciativas productivas 19 familias del segmento 1, recibieron bonos de \$100.000 Dando un total de \$ 1.900.000, para del Sector El Almendro. • Se entrega Bono a 25 usuarios del sector de El Almendro, por un monto de \$ 2.500.000.
	Proyecto IFP	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de 2 bodegas de almacenaje, 1Corral Ganadero, 1Galpón y 1Gallinero, por un monto de \$ 3.900.000 beneficiando a 5 familias
TOLPAN	F.A.I. Fondo de Apoyo Inicial Bono de emergencia para ambos segmentos	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a iniciativas productivas 6 familias del segmento 1, recibieron bonos de \$100.000 Dando una suma total de \$600.000, para el Sector Tolpan. • Se entrega Bono a 6 usuarios del sector de El Almendro, por un monto de \$ 600.000.

3. OTRAS ACTIVIDADES

- Participación activa junto con el profesional Encargado UDEL en planificación Operativos Sanitarios Bovinos, Equipos y Caninos en diferentes sectores rurales y urbanos de la Comuna de Renaico.
- Participación activa en diferentes eventos de carácter técnico y productivo que se han organizado a través del Municipio: Expo Agrícola Renaico.

RESUMEN DE LAS INVERSIONES**EN EL PRODESAL TEMPORADA AGRICOLA****2015**

4. RESUMEN

• IFP	\$19.000.000
• BONO EMERGENCIA	\$14.200.000
• FAI	\$5.400.000
• PRADERAS SUPLEMENTARIA	\$19.409.078
• APOORTE INDAP (HONORARIOS)	\$33.144.031
• APOORTE MUNICIPAL	\$6.470.000
• RIEGO	\$10.000.000
• RECUPERACIÓN SUELOS (SIRSD)	\$2.000.000
TOTAL	\$109.623.109

OMIL**¿QUE ES LA OMIL?**

La Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL), es una entidad estatal que tiene como objetivo gestionar en el ámbito Comunal la búsqueda activa de empleo, la orientación vocacional, a través de talleres de Información Laboral y la derivación a programas de capacitación estatales o privados, para personas cesantes o trabajadores activos que buscan cambiar de empleo. Asimismo, fortalecer la vinculación institucional con las demás entidades del sistema de intermediación laboral; Organismos Técnicos de capacitación, empresas, entre otros, y dar respuestas rápidas, eficaces y eficientes a las demandas de empleo y de mano de obra.

Esta oficina cuenta con el apoyo de un equipo de trabajo Profesional y Técnico.

Encargado Omil: Sr. Marcel Cifuentes Manqui

Gestor Territorial: Srta. Carolina Vasconcelos Neira

Apoyo Psicosocial: Srta. Ingrid Garrido Mora

MISION

La misión de esta unidad es contribuir en forma proactiva al mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de las familias de la Comuna de Renaico, afectadas por el desempleo, mediante el desarrollo de una política de acercamiento con las empresas públicas y privadas de la Región de la Araucanía y del país, permitiendo articular ofertas de trabajos (vacantes) que impulsen el desarrollo económico local y así lograr la disminución de la cesantía.

VISION

Ser el servicio Público moderno y eficiente en la gestión de reinserción laboralmente a las personas cesantes, sin oficios, quienes buscan trabajo por primera vez, trabajadores que desean cambiar su actividad ocupacional y personas inactiva con necesidad de ingresar al mundo laboral. Para lograr un desarrollo óptimo contamos con una atención personalizada de alta calidad, integrado por un equipo de personas capacitadas, participativas, altamente motivadas y comprometidas con los valores y objetivos de nuestro municipio.

OBJETIVO

Promover líneas programáticas destinadas a desarrollar la intermediación laboral y, por esa vía, coadyuvar al quehacer esencial del servicio, que tiene como objetivo promover el desarrollo de las competencias laborales de los trabajadores, a fin de contribuir a un adecuado nivel de empleo, mejorar la productividad de los trabajadores y las empresas, así como la calidad de los procesos productivos.

Orientación para Emprendedores y Microempresarios de la Comuna, así como también Elaboración de diagnósticos y elaboración de planes de negocios, en distintos proyectos.

PRINCIPALES FUNCIONES.

La OMIL ofrece los siguientes servicios:

- Ingreso usuarios en busca de empleo al sistema (Bolsa nacional de empleo)
- Capacitaciones
- Talleres de apresto laboral
- Capacitaciones BNE
- Encuentros empresariales
- Certificación Seguro de Cesantía Obligatorio.
- Informes y Estadísticas.
- Cambio de OMIL.
- Postulación a Bonos Mujer Trabajadora y Bono Empleo Joven.

Se trabaja con el Convenio Programa Fortalecimiento OMIL: convenio firmado por el SENCE, para beneficiarios OMIL, para su posterior inserción Laboral:

- Facilita la posibilidad de reinserción laboral informando los puestos de trabajos.

-Asesorías para la búsqueda de empleo: El equipo OMIL está capacitado para ayudarle en la búsqueda de empleo y proporciona orientación ocupacional y contacto con los empleadores.

-Orientación laboral: En consideración del currículo se ofrece mejores alternativas de trabajo.

-Intermediación laboral. Se cuenta con personal proactivo y capacitado para compatibilizar el perfil laboral con los requerimientos de los empresarios que ofrecen puestos laborales.

-Información e Inscripción a Cursos de Capacitación: A través de los Programas de Gobierno, orientamos e inscribimos a las personas para optar a las distintas alternativas de capacitación existentes.

- Franquicia tributaria de capacitación
- Programa capacitación microempresas y emprendedores.
- Bono trabajador Activo
- Bono Empresa& Negocio
- Formación en el Puesto de Trabajo
- Bolsa nacional de Empleo
- Becas Fondo de Cesantía Solidario
- Subsidio Empleo Joven

- Inversión a la Comunidad.

-Inscripción y Certificación del Subsidio y Seguro Cesantía: En el marco de la ley N° 19.728 Seguro Obligatorio de Cesantía (están regidos por el Código del Trabajo a partir 02/10/2002) Por otra parte, la Ley N° 19.728, estableció un régimen de seguro de cesantía, que se financia, entre otros, con una cotización de cargo del trabajador, de 0.6% de las remuneraciones imponibles, limitadas a 90 Unidades de Fomento, lo que incide en materia de subsidio por incapacidad laboral.

OMIL les cabe la función de Certificar a los beneficiarios del seguro con cargo al Fondo de Cesantía Solidario (FCS)

-Subsidio a la contratación para Empresa.

- Intermediación laboral
- Programa Bonificación a la Contratación de mano de Obra en las empresas.

Se gestionó por intermedio de la OMIL a través del SENCE trabajo para 22 personas en el Programa De Inversión a la Comunidad 2015

En la OMIL se inscriben en la bolsa de empleo 2015, un total de 534

Actividades esenciales del CONVENIO FO 2015 en intermediación Laboral

En el marco del convenio Fortalecimiento OMIL de la Comuna de Renaico firmado con fecha 10 de Febrero de 2015.- suscrito entre la Municipalidad de Renaico y el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo; Se da a conocer las actividades desarrolladas durante el período.

- Visitas Empresas
- Colocaciones
- Talleres Apresto Laboral
- Capacitaciones BNE
- Encuentros empresariales

La Comuna de Renaico se destaca por ser muy vulnerable, además no cuenta con amplio campo Laboral, el único mayor campo laboral es la área agrícola/frutícola.

Las personas que no cuentan con estudios superiores deben trabajar en estas empresas y los profesionales deben salir a buscar empleo fuera de la Comuna. Por lo tanto con las distintas actividades a desarrollar por el Convenio Fortalecimiento OMIL, pretendemos de buscar empleos no tan solo en Renaico, sino que ampliarnos fuera de la Comuna, sectores aledaños, como también capacitarlos constantemente en el uso de la plataforma BNE, en los talleres de apresto Laboral, ya que para cada usuario es muy importante salir a delante como persona u profesional; Cuya finalidad u objetivo es poder lograr la **Intermediación Laboral de Nuestros Usuarios**.

1. VISITAS EMPRESAS:

La finalidad de efectuar visitas a empresas es poder captar empleos para nuestros usuarios en las distintas ramas, oficios, profesiones, para luego derivarlos a las empresas y lograr colocarlos y mantenerlos en el tiempo de acuerdo a distintos factores como su desempeño, comportamiento, etc.

En Renaico hay muy poca oferta Laboral, por lo único que se destaca Nuestro Pueblo es por ser Zona agrícola, es decir existen fuentes laborales como Frutícolas, fundos frutales que es donde la mayoría de los usuarios acuden ya sea como trabajador en Packing, cosecha, poda, raleo, ya sea en sus distintas etapas y destacar que son trabajos temporales. No contamos con mayores empleos, otra fuente laboral puede ser en el área Municipal, Salud y Educación o pequeños negocios locales como vendedores. Debido a esto los usuarios ya con títulos, profesionales deben acudir fuera de la Comuna en búsqueda de Empleo. Por lo tanto para nosotros como OMIL no solo nos conformaremos en buscar empleo en Nuestra Comuna sino que abarcaremos otras regiones inclusive hacia el Norte, pero por el momento nos centramos en sectores aledaños como Angol, Los Angeles, Nacimiento.

Otra de la finalidades fundamentales es lograr la intermediación Laboral de los usuarios inscritos en las OMIL, es un pase que le podemos

dar para ingresar a una empresa, una ayuda. Además de disminuir los niveles de pobreza, cesantía en la Comuna.

En el periodo se realizaron 40 visitas a empresas, empresas tales como:

- Frusan
- San Clemente
- Paneles Angol
- Brayben
- Pecex

2. ENCUENTRO EMPRESARIAL:

La finalidad de llevar a cabo un Encuentro Empresarial es para reunir a pequeños empresarios locales de Nuestra Comuna de Renaico, cuyo objetivo es entregarles una oferta programática a través de relatores de Sercotec, dando a conocer a que proyectos pueden postular ejemplo capital semilla, capital abeja, u otros.

Además de invitar a otros servicios públicos que vayan en ayuda en el crecimiento de su empresa, ejemplo Servicio Impuestos internos, Inspección del Trabajo, u otras.

Además de reunir empresas que ofrecen empleos, en este año nos enfocamos en trabajar los encuentros empresariales con todas las empresas del Parque Eólico Renaico, donde la temática a tratar fue la inclusión laboral de usuarios de Gendarmería, Senama, Senadis.

Es una instancia para que los empresarios puedan compartir ideas, resolver consultas, con el resto u relatores.

En el periodo se realizaron 4 Encuentros Empresariales

3. TALLERES DE APRESTO LABORAL:

El propósito de este proceso es preparar, convocar, desarrollar estos talleres y que contribuyan en la habilitación laboral que realiza la OMIL, de acuerdo a lo anterior se capacita a usuarios en calidad de desocupados con el objetivo de fortalecer la preparación y planificación personal en la búsqueda de un empleo. Este taller está enfocado a como elaborar un

Curriculum Vitae (importancia de este instrumento al momento de buscar trabajo) estrategias para la búsqueda de empleo, preparación para enfrentar una entrevista laboral y habilidades para la obtención y mantención de un empleo.

En el periodo se realizaron 14 talleres de apresto laboral en Nuestra Comuna.

4. CAPACITACIONES BNE:

La finalidad de estas capacitaciones es enseñarles a como postular a ofertas de trabajo en la BNE (Bolsa Nacional De empleo) a nivel de todo el país, ejemplo se les explica a través de una presentación como ingresar con Rut y contraseña, los pasos a seguir que corresponde a subir su Curriculum Vitae, para luego buscar ofertas disponibles y postular de forma online.

5. COLOCACIONES:

OMIL por meta en el año debe cumplir con 90 colocaciones esto significa que debe colocar en una empresa como mínimo 3 meses a un usuario OMIL Renaico, en este año sobre cumplimos la meta de colocaciones 90 a 157, en distintas empresas como Pecex, San Clemente, Martabid, Paneles Angol.

6. ACTIVIDADES DE DESARROLLO Y GESTIÓN DEL TERRITORIO

La OMIL de Renaico por ser categoría N°3 no le corresponde llevar a cabo Encuentros Territoriales, pero sí fuimos partícipes del que desarrollaron varias Comunas de Malleco, donde se intercambiaron experiencias, se dieron a conocer los distintos equipos de la Provincia de Malleco, se hizo presentación del trabajo de buenas prácticas, sus técnicas de manejo con las empresas, etc. La idea fue de fomentar el trabajo en redes de los equipos OMIL de la Provincia.

7. ESTUDIO DEL TERRITORIO

Renaico cuenta con una serie de empresas micro, pequeñas y medianas, pero que no en todas se otorga empleos ya que la mayoría son empresas familiares, el rubro más destacada para ofrecer empleo a la Comuna son

las agrícolas y frutícolas. Se llevó a cabo el levantamiento de sectores y perfiles de creación de empleos, levantamiento de necesidad de capacitación de las empresas.

8. DIFUSION DE PROGRAMAS SENCE

Respecto a este punto, se hizo bastante difusión al Programa Formación para el Trabajo, Programa Más Capaz, Bono trabajo activo/empresa negocio, dándolos a conocer a través de la página Facebook OMIL Renaico, radio, indicando en que consiste, los requisitos para postular, etc hubieron artas consultas de parte de nuestros usuarios, y además les enseñamos a postular.

Siempre estamos al tanto de que programas se están dictando a través de Sence para darlos a conocer.

ESTADISTICAS OMIL

AÑO	2015
	ENERO-DICIEMBRE
INSCRITOS	534
COLOCADOS	157

Tabla N°1: Muestra el total de personas inscritas y colocadas en el año 2015.

DE LOS RECURSOS SENCE:

CURSOS 2015

CURSOS	PROGRAMA	MONTO
Cursos Sence por Asociación Municipalidades Mapuche.		
Guardia de seguridad		\$ 9.180.000
Guía turístico		\$ 11.550.000

Gestor Mype		\$ 10.368.000
Curso Sence Programa más Capaz		
Soldadura	Más capaz regular 4	\$ 38.235.000
Cocina y cocteleria mapuche	Más capaz regular 3	20.800.000
Manejo y cultivo de hortalizas	Más capaz regular 1	\$ 134.532.000
Contabilidad Básica	Más capaz ltp 1	\$ 48.576.000
Cajero	Más capaz ltp 1	
TOTAL		\$ 273.241.000

TRANSFERENCIA OTROS

PRGRAMA DE EMERGENCIA CONAF / PROGRAMA INVERSION EN LA COMUNIDAD (PROEMPLO SENCE)

CONTRATACIONES AÑO 2015 MONTO

20 CONTRATACIONES CONAF	\$30.120.000	Recursos obtenidos por contrataciones de personas para realizar trabajos en áreas verdes e instituciones públicas (aseo, mantenimiento)
22 CONTRATACIONES PROEMPLOS SENCE	\$45.290.404	
TOTAL	\$75.410.404	

TRANFERENCIAS CONVENIOS FOMIL 2015

1. RECURSOS DE OPERACIÓN:

GESTORA	\$ 5.048.184	Recursos para el pago por 12 meses a las
---------	--------------	--

TERRITORIAL		profesionales
APOYO PSICOSOCIAL	\$ 4.311.816	
TOTAL	\$ 9.360.000	

2. RECURSOS DE INCENTIVOS

PRIMER PERIODO	\$ 1.319.993	Recursos obtenidos por metas cumplidas de colocaciones en empresas para ocupar en mejoramiento oficina, compra de materiales, efectuar capacitaciones.
SEGUNDO PERIODO	\$ 1.185.063	
TOTAL	\$ 2.869.915	

TOTAL GENERAL \$360.881.319.-

CUADRO DE RESUMEN INVERSIÓN CUENTA PÚBLICA 2015.

PROGRAMA	APORTE MUNICIPAL	APORTE EXTERNO	TOTAL
PRODER	\$ 13.500.000	\$ 278.975.000	\$ 292.475.000
PRODESAL	\$ 12.940.000	\$ 195.292.140	\$ 208.232.140
RECURSOS HIDRICOS Y MEDIO AMBIENTE	0	\$ 350.937.839	\$ 350.937.839
OFICINA EMPRENDIMIENTO	\$ 0	\$ 137.539.665	\$ 137.539.665
PROGRAMA MUJER TRABAJADORA JEFA DE HOGAR	\$ 8.965.000	\$ 80.409.682	\$ 89.374.682

OMIL	\$ 0	\$ 360.881.397	\$ 360.881.397
------	------	----------------	----------------

TOTAL	\$ 35.405.000	\$ 1.404.035.723	\$ 1.439.440.723
--------------	---------------	------------------	------------------

AREA CULTURA**Jefa: PATRICIA OBREQUE P.**

El Departamento de Cultura de la Municipalidad de Renaico, tiene como misión principal “contribuir al desarrollo integral de las personas de la comunidad, fortaleciendo la identidad cultural local, con la participación de todos los miembros de la comunidad, actuando como nexo entre la cultura y el libre acceso a la información, conocimiento y recreación”. Lo anterior se hace mediante los siguientes programas: BILIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPAL, BALLET FOLCLORICO MUNICIPAL, OFICINA MUNICIPAL DE JOVENES. EXTENSION CULTURAL, ORQUESTA MUNICIPAL ENTRE OTRAS.

Nro. de personas que trabajan asociadas al área de cultura	27
Plan Municipal de Cultura Vigente	Sí
Plan de Desarrollo Comunal Cuenta con un Apartado dedicado a cultura	Si
Infraestructura Cultural	Biblioteca (Villa Tijeral) Biblioteca (Villa Los Conquistadores) Teatro Municipal (Restauración en proceso) Centro Cultural (MHN en proceso de Restauración)
Aporte Municipal al sector de Cultura (en miles de pesos)	\$151.190.000
Porcentaje de Aporte Municipal al sector de cultura respecto al total del presupuesto Municipal	3.6 %
Transferencias del Gobierno Central, FNDR, donaciones privadas,, etc.	\$83.190.000
Gasto en Cultura (Gasto Total Devengado)	\$149.637.000

Disponiendo de los recursos materiales e inmateriales, el área de cultura, ha ido desarrollando durante el año 2015, sus diversos programas asociados, al **Plan de Cultura Municipal Renaico 2015-2018**. Instrumento de planificación participativa, la cual fue aprobada por el Alcalde Juan Carlos Reinao Marilao y los Concejales en ejercicio periodo 2012-2016: Sra. Elcira Morales Velásquez, Sr. Felipe Pino Cuevas, Sra. Carolina Matamala David, Sra. Yamilet Fonseca Burdiles, Sr. Claudio Vitale Ochoa; Sr. Patricio Belmal Fuentes, en sesión del Consejo Municipal del día 12 de Mayo 2015, lo cual contempla su integración al PLADECO. El Informe Incluye, el desarrollo de cinco líneas estratégicas:

1. Desarrollo de infraestructura y financiamiento cultural patrimonial, material e inmaterial y de la naturaleza.
2. Fortalecimiento de la formación y difusión artística autosustentable a nivel comunitario y educativo.
3. Promover la formación de una sociedad de lectores y lectoras, en que se valore la lectura como instrumento para mejorar el nivel educativo, creativo, sensibilidad y pensamiento crítico.
4. Impulso al desarrollo productivo cultural, participación y formación de audiencias.
5. Fomento a la participación y al rescate territorial local.



APROBACION PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2015-2018

1. PROGRAMA DE GESTION CULTURAL MUNICIPAL

1.1 EXTENSION CULTURAL

Presupuesto Anual Inicial: \$ 11.390.000

Nº de Beneficiados: 5.000 Personas aprox.

PERSONAL ASIGNADO

Nombre	Función	Contrato /Jornada
Patricia Obreque Pacheco	Encargada de Cultura	Planta Grado 11/ Jornada Completa
Elena Díaz Astete	Secretaria Área de Cultura	Honorario / Jornada Completa

PRINCIPALES ACTIVIDADES**Exposición colectiva de pintura al óleo de la Agrupación Cultural Integral Estrella de Renaico**

Con una expresión que si bien no conoce su mucho de sus acciones, existen varios adeptos, que plasmas en sus temas, paisajes, bodegones, fachadas de infraestructura con valor patrimonial entre otras.

La Agrupación Cultural Integral Estrella presento exposición de oleos en Hall del CESFAM de Renaico, como parte del Programa de Aniversario de la comuna

Celebración día de la madre

La lluvia no fue obstáculo, para que muchas mamitas de Renaico se animaran a disfrutar una jornada dedicada especialmente para ellas preparada por la Municipalidad de Renaico. En ella se homenajearon algunas mamas que simbolizan este rol tan importante que ejercen con una entrega total pese a las dificultades y circunstancias que les pone la vida.

IV Campeonato Jóvenes de San Pedro de Melipilla, el sábado 18 de Julio en gimnasio municipal de Renaico.

Una Fiesta Huasa que hace varios años no se realizaba en la comuna de Renaico, puerta Norte de la Región de la Araucanía, donde el Alcalde Juan Carlos Reinao

Marilao, dio la bienvenida a las parejas en competencia y al público asistente proveniente de las comunas de Púren, Angol, Loncoche, Curarrehue, Villarrica, Lautaro, Púcón y por supuesto la comuna de Renaico.



Sin duda una actividad que dejo muy contentos a los organizadores como el área de cultura de Municipalidad de Renaico, dando el espacio a la expresión del folclore a través de la danza nacional, apoyando el trabajo del Taller de Cueca de Competencia, la Agrupación Cultural Futuros Campeones de Renaico y el Ballet Folklórico Municipal, en lo que se refiera a convocatoria y nivel de competencia.

Segunda Fiesta Guachaca

Con gran éxito de asistencia se llevó a cabo la Segunda Fiesta Guachaca año 2015. Actividades de índole social y recreativa realizando competencias los postulantes a reyes Guachaca, siendo los grandes ganadores la Srta. Edith Muñoz y el Sr. Orlando Arriagada.



Los grupos Eclipse Musical, Lokura Tropical, Las Golondrinas de Angol, Conjunto Folclórico Valle Huelehueico fueron los encargados de amenizar esta gran fiesta Renaiquina. Actividad organizada en .Conjunto con Unidad de Desarrollo Local.

Seminario de Danza Tradicional con Escuela Nacional de Folklore

La danza es una de las expresiones con más adherentes en la comuna, las cuales se organizan a través de organizaciones municipales y funcionales, entidades que fueron convocadas al Taller de Danza Tradicional, para certificar competencias por la Escuela Nacional del Folklore.

GRUPO DE DANZA LOCAL PARTICIPANTES

- Grupo de Danza Fantasías y Ritmos Americanos, dirigido por el Sr. Roberto Contreras Altamirano.
- Ballet Folclórico Municipal. Dirigido por la Sra. Marcela Cid Cuevas.

El Seminario de Danza Folclórica Tradicional de Chile, se realizó a partir el viernes 11 de diciembre 2015, en dependencias de la Escuela la Nobel Gabriela de Renaico.

Esta Jornada de Formación se desarrolló cumpliendo los lineamientos estratégicos del Plan Municipal de Cultura 2015-2018, certificando las competencias por **Escuela Nacional del Folklore**.

PROGRAMA BIBLIOTECA PUBLICA DE VILLA TIJERAL

Presupuesto Anual Invertido: \$ 11.780.000.-

Nº de Beneficiados: 7.000 Personas aprox.

OBJETIVO GENERAL:

Posicionar a la Biblioteca Pública Municipal ante la comunidad de Villa de Tijeral y alrededores, como un centro de información y cultura para la formación integral de sus usuarios.

OBJETIVO ESPECÍFICOS:

1. Animar procesos de formación de expresiones culturales que aporten al conocimiento.
2. Rescatar y Difundir la Historia Local.
3. Desarrollar competencias Informáticas en la comunidad.

PERSONAL ASIGNADO

NOMBRE	CARGO/FUNCIÓN	TIPO DE CONTRATO
NATALIA PEDREROS BASCUÑAN	ENCARGADA DEL CENTRO CULTURAL VILLA TIJERAL	HONORARIOS/ JORNADA COMPLETA
MARCELA MONTOYA PERALTA	ENCARGAD DE AUTOMATIZACION Y FOMENTO LECTOR	HONORARIOS/ JORNADA COMPLETA

ACTIVIDADES BIBLIOTECA TEODORO DOMINGUEZ DE LA BARRA

Animación Lectoras en Colegio los Nogales de Villa Tijeral (Día Martes 11:00 Hrs.): Taller realizado durante los meses de marzo a Diciembre, donde se lleva a cabo un taller de animación lectora para los niños de kínder del Colegio Los Nogales de Villa Tijeral, aportando a través de la lectura de cuentos en el refuerzo de los valores en los niños.

- Participantes: 20 niños (as) de kínder.



Cursos de Gastronomía Infantil (Día viernes 15:00 Hrs.)

Entre los meses de noviembre y Diciembre, se realizó todos los viernes el taller de Gastronomía Infantil, tiene como finalidad fomentar la lectura a los niños usando material bibliográfico de la Biblioteca, creando con ellos las mejores recetas para niños(a). Participaron en esta actividad alrededor de 50 niños (a), en los distintos días.

- Participantes: 15 niños(a) edades de entre 8 y 14 años de edad.

Taller de Telar Mural:

Taller de Telar mural destinados a Dueñas de casa de la Villa Tijeral, los días martes y jueves en el mes de Diciembre, proporcionando monitor y materiales para ejecución de tres trabajos por persona.

CINE:

Dos veces en el mes y en las vacaciones de invierno se desarrolla el cine en tu Biblioteca los días viernes desde las 15:00 horas donde los niños disfrutaban de una película y en el invierno con el aporte de las Damas Santiaguinas (Aporte terceros) toman una leche con chocolate caliente.

Taller de Danza TICECU (Martes y Jueves de 4: 00 a 18: 00 Hrs.):

Este Taller de Danza contemporánea está dedicado a niñas de 7 a 15 años de edad, para así desarrollar con estos sus habilidades artísticas, mostrando su

danza en diferentes actividades dentro de la Comuna, este taller es dirigido por su monitor Sergio Cares Soto.

Mateada de la Lectura:

Esta actividad está dirigida a los adultos mayores de nuestra villa “Otoños Felices”, para Fomentar la Lectura en ellos, además de compartir historias de antiguas, participan en esta actividad alrededor de 15 adultos mayores. Esta se desarrolla en la Biblioteca Pública dos veces al mes.

Juegos Criollos (Fiestas Patrias):

Esta Actividad está destinada a toda la comunidad, la cual fue financiada por la subvención Municipal 2015, proyecto realizado por el Grupo de amigos de la Biblioteca denominada Agrupación Cultural Tijeral, actividad que se desarrolló en el Estadio de la Villa con la participación de alrededor de 1000 personas, el día 19 de septiembre de año 2015, juegos realizados, palo encebado, carrera en saco, tirar la cuerda entre otros.

Festival de la Cereza 2015:

Este Festival fue postulado por el grupo de amigos de la Biblioteca pública de Villa Tijeral, formalizados a través de la Agrupación Cultural Tijeral al Fondo FNDR, el cual fue aprobado por el Gobierno Regional de la Araucanía por un monto: \$ 4.367.490 pesos, el cual se ejecutó en la Plaza de armas, donde participaron artistas locales y regionales además de stand Gastronómicos y artesanales participando en esto unas 3.500 personas.

Taller de Música (viernes):

Este taller está destinado a niños (a) y jóvenes de nuestra Villa, para que a través de la música desarrollen sus actividades tanto en guitarra, Bajo, batería y otros, con la participación de 10 niños y su monitor es Don Rolando Cea.

Programa Biblioredes**Capacitaciones Biblioredes :**

Programa de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos DIBAM que tiene como principal objetivo transformar a las personas en agentes de desarrollo cultural y social desde las Bibliotecas Públicas y el ciberespacio y así, superar el aislamiento gracias a Internet y las nuevas tecnologías digitales.

El Programa cuenta con acceso a Internet y wifi y ofrece capacitación gratuita en contenidos y desarrollos digitales. Servicio que cuenta con cinco equipos de última generación, impresora y scanner, para el servicio de la comunidad de Tijeralinos. Además este año se trabajó en taller de radio y videos.

**REPORTE ESTADISTCO SISTEMA BIBLIOREDES DIBAM 2015
Biblioteca VILLA DE TIJERAL**

REPORTES Biblioredes DIBAM	Cantidad de Cumplimiento	% de Cumplimiento
Curso de Alfabetización Digital	18	150 %
Curso Digitación Complementaria	71	129 %
Nuevos Usuarios Registrados 2015	349	465 %
Sesiones acceso	6.890	113 %
Evaluación de Cursos Realizados	89	156 %
Sesiones Wifi	20.752	-
Ingreso total de personas Biblioteca (Registro Contador de Personas)	41.859	-

**REPORTE ESTADISTICO SISTEMA ALEPH DIBAM 2015
Biblioteca VILLA DE TIJERAL**

REPORTES ALEPH DIBAM	Cantidad de Cumplimiento
Usuarios registrados por sistema Aleph año 2015	179
Libros registrados por sistema Aleph año 2015	633
Prestado de Libros Prestados por Sistema Aleph	1.019

1.3. BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE RENAICO

Presupuesto Anual Invertido: \$ 14.120.000.

Nº de Beneficiados: 7.000 Personas Aprox.

OBJETIVO GENERAL

Promover la formación de público lector en la comuna de Renaico, favoreciendo el desarrollo del conocimiento, la creatividad y el pensamiento crítico, en los sectores más apartados, no convencionales y vulnerables tanto urbanos como rurales de la comuna.

OBJETIVO ESPECÍFICOS:

1. Generar espacios virtuales e impresos que visualicen y difundan el quehacer del Plan comunal de Lectura.
2. Generar espacios de conocimiento, recreación y formación para los miembros de la comunidad de manera pertinente.
3. Desarrollar mediadores de lectura que impulsen acciones en diversos ámbitos como Jardines Infantiles, Establecimientos Educativos, Agrupaciones Culturales y Juntas de Vecinos.
4. Vincular las distintas organizaciones territoriales, funcionales y organismos públicos, en el desarrollo lector, potenciando un trabajo en equipo y hacer visibles sus acciones.
5. Democratizar el acceso a la información en los habitantes de la comuna de Renaico, en espacios no convencionales y nuevos puntos de préstamo, mediante el servicio de Bibliomóvil.

FUNCIONARIOS ASIGNADOS

NOMBRE	CARGO/FUNCIÓN	TIPO DE CONTRATO
PATRICIA OBREQUE PACHECO	JEFE DE BIBLIOTECA	PLANTA GRADO 11 PROFESIONAL / JORNADA COMPLETA
JOHANNA SAEZ ASTETE	ENCARGADA DE BIBLIOREDES E INFOCENTRO	HONORARIOS/ JORNADA COMPLETA
PATRICIA INOSTROZA CARRILLO	ENCARGADA PRESTAMO BIBLIOMOVIL SECTOR RURAL y SISTEMA ALEHP	HONORARIOS/ JORNADA COMPLETA
VALESKA DIAZ NOVOA	ENCARGADA PRESTAMO	HONORARIOS/ MEDIA JORNADA

	BIBLIOMOVIL SECTOR RURAL	
LEOGILDO PEÑA	CHOFER BIBLIOMOVIL	CONTRATA / JORNADA COMPLETA

PRINCIPALES ACTIVIDADES LINEA FOMENTO LECTOR:

CAJAS VIAJERAS

Convenios año 2015 contamos con 5 instituciones las cuales se les entrega un total de 40 libros aprox., cada 15 días, realizando un total de 706 libros prestados. Instituciones en convenio.

- **Jardín Infantil Cuncuna Amarrilla**
- **Carabineros de Renaico**
- **Jardín Infantil Tesorito**
- **Jardín Infantil Semillita**
- **Jardín Infantil Angelitos de amor**
- **OPD Renaico**

Taller de mano lectura sector urbano y rural

Se realizaron los talleres en el colegio Julio Montt con la presencia de 7 alumnos de ese lugar el cual se trabajó realizando manualidades en gobelino desde el 13 de abril hasta el 25 de mayo de 2015. Este taller consiste en trabajar con los siguientes materiales: lana de diferentes colores, cartón piedra, cola fría y pegamento y a la vez fomentar la lectura con ellos esto se pudo realizar con la autorización del Director Manuel Benavides.

Taller de mano lecturas Escuela rural Tolpan

Se realizaron los talleres en la Escuela Rural de Tolpan con la presencia de 11 alumnos de ese lugar el cual se trabajó realizando manualidades en gobelino desde el 13 de Abril hasta el 25 de mayo de 2015

Este taller consiste en trabajar con los siguientes materiales: lana de diferentes colores, cartón piedra, cola fría y pegamento y a la vez fomentar la lectura, con ellos esto se pudo realizar con la autorización del Director Alex Muñoz Fariña .

Taller mano lecturas Población la Unión

Se realizaron los talleres en la sede Malleco población La Unión con la presencia de 8 adultos mayores con discapacidad diferente en el lugar se trabajó realizando manualidades en gobelino desde el 8 de abril, hasta el 20 de mayo de 2015.

Este taller consiste en trabajar con los siguientes materiales: lana de diferentes colores, cartón piedra, cola fría y pegamento y a la vez fomentar la lectura con ellos esto se pudo realizar con la autorización de la presidenta señorita Zaida Villalonga

Taller mano lecturas Biblioteca Villa Tijeral

Se realizaron los talleres en la biblioteca de villa de tijeral con la presencia de 11 dueñas de casa, trabajo realizando manualidades en gobelino desde el 14 de Abril, hasta el 28 de Mayo de 2015 en este taller se les ayudo a las dueñas de casa poder tener más contacto con su biblioteca.

Este taller consiste en trabajar con los siguientes materiales: lana de diferentes colores, cartón piedra, cola fría y pegamento y a la vez fomentar la lectura con ellos esto se pudo realizar con la autorización de la encargada de biblioteca de dicho lugar a continuación le mostrare algunas fotos de lo realizado

Taller de rescate de memoria de barrio:

Ejecución de Rescate de Historia Local, a través del aprendizaje de Taller de Periodismo Ciudadano, dictado por la Biblioteca de Padre Las Casas, se aprendiendo uso cámara digital, lengua mapudungun y radio. Participando personal de la Biblioteca de Renaico y Villa Tijeral y miembros de la comunidad.

Fomento Lector Jardín Infantil Angelitos

Jornadas de Cuenta Cuentos en la Biblioteca Pública de Renaico, realizando lectura de cuentos infantiles y acceso a la literatura infantil a los grupos de prescolares de los Jardines de la comuna de Renaico, participando un total de 115 personas por mes.

Café Literario

Espacio para compartir gustos e intereses por la lectura, convocando personal y usuarios de la Biblioteca Pública de Renaico.

Cine en tu Biblioteca

Actividad recreativa, realizada los días viernes de forma continua, participaron en la actividad 189 durante el año en 21 jornadas de cine entretenido.

Taller de Teatro

Taller de dramatización infantil, de manera de hacer partícipe al niño de la villa Conquistadores, en acciones de teatro con dramatizaciones de cuentos clásicos, conto la participación de 15 niños.

ESTRATEGIA INCLUSION DIGITAL

REPORTE ESTADISTCO SISTEMA BIBLIOREDES DIBAM 2015
Biblioteca Pública Renaico

REPORTES Biblioredes DIBAM	Cantidad de Cumplimiento	% de Cumplimiento
Curso de Alfabetización Digital	30	150 %
Curso Digitación Complementaria	212	283%
Nuevos Usuarios Registrados 2015	168	224 %
Sesiones acceso	2.402	77 %
Evaluación de Cursos Realizados	250	309 %
Sesiones Wifi	24.046	-
Ingreso total de personas Biblioteca (Registro Contador de Personas)	S/R	S/R.

REPORTE ESTADISTCO SISTEMA ALEPH DIBAM 2015
Biblioteca Pública Renaico

REPORTES ALEPH DIBAM	Cantidad de Cumplimiento
Usuarios registrados por sistema Aleph año 2015	2.447
Total Libros Prestados Sistema Aleph año 2015	4.027

CONVENIOS DE COLABORACION:

- CONVENIO FUNDACION DEMOCRACIA Y DESARROLLO Bibliotecas Para tu Acción Ciudadana

Programa de Radio Salud Integral

La biblioteca Pública de Renaico, trabaja junto al Programa de Internado Rural Interdisciplinario (PIRI). La temática de **Sexualidad responsable**, a través de un Programa de Radio Vacilona, en el dial 100.10, los días **Martes de 15:00 a 16:00 Hrs.** El objetivo es entregar información y educar a la comunidad en cambios de conductas que mejoren su calidad de vida, mediante la prevención. Es así como cada martes se conversa sobre distintos temas de salud e informaciones sobre campañas, actividades que se van a desarrollar en la comuna de Renaico. Esta iniciativa surge como estrategia de difusión del Programa Bibliotecas para tu acción ciudadana.

Aplicación de encuesta sexualidad responsable

La Biblioteca Pública de Renaico se encuentra desarrollando el proyecto "Sexualidad Responsable", una iniciativa que busca sensibilizar a la comunidad en general y a los jóvenes en particular, sobre la prevención de embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual.

Esta encuesta se aplicó en el mes de Agosto en los Establecimientos Municipalizados de la comuna de Renaico.

Festival de Teatro Juvenil Sexualidad Responsable

Una de las principales problemáticas para abordar el tema de sexualidad responsable en la comuna de Renaico, era la vinculación con los estudiantes en el programa Bibliotecas para tu acción ciudadana. Por ello junto el equipo colaborador y convocado por Red de la infancia y familia de la comuna de Renaico, presidida por el Profesor Elier Claudio González, junto a la Biblioteca Pública se organiza el Primer Festival de Teatro Juvenil sobre la temática "sexualidad responsable", donde los establecimientos educacionales que

aceptaron esta propuesta presentaron sus obras emergentes.

Una experiencia motivante para sus organizadores y muy especialmente para quienes fueran parte de ella. El Jurado integrado por profesionales del CESFAM Renaico, otorgaron como ganadora del Festival la obra presentada por la Escuela Los Nogales de Villa Tijeral. Además se entregaron reconocimientos al mejor actriz hay actor de cada obra. De igual manera todas las compañías emergentes fueron llevadas al Centro Cultural de Lautaro para ver una Obra de Teatro con actores profesionales.

MANIFIESTO PARA PROMOVER UNA SEXUALIDAD RESPONSABLE EN LAS ESCUELAS Y LICEOS (Conclusiones expuestas por niños y jóvenes de Renaico en Jornadas participativas y vinculantes)

- Participación de los padres en temas como: Afectividad, desarrollo humano, anticonceptivos, higiene, enfermedades, sida entre otros, en forma más periódica.
- Visita de profesionales de salud (Matrona).
- Presentación de Documentales que permitan reflexionar y debatir sobre una sexualidad Responsable.
- Más espacios artísticos como medio de expresión.
- Creación sección temática en la Biblioteca CRA sobre SEXUALIDAD.
- Concursos Escolares Comunes (Afiches; Literarios, Teatro).
- Desarrollo de debates sobre Sexualidad.
- Existencia de un funcionario capacitado y confiable para hablar de Sexualidad.
- Más espacios para dialogar sin críticas y donde podamos mostrar que hemos madurado.
- Más profesores que hablen de sexualidad.
- Acceso de preservativos de calidad.
- Campaña Publicitaria en medios de comunicación masiva.

MANIFIESTO DE LOS JOVENES PARA PROMOVER UNA SEXUALIDAD RESPONSABLE EN LA COMUNIDAD (Conclusiones expuestas por niños y jóvenes de Renaico en Jornadas participativas y vinculantes)

- Acceso a preservativos de calidad en diversos servicios públicos.
- Educación sexual para Padres en espacios comunitarios, sedes sociales y medios de comunicación masiva.
- Mas factibilidad de acceso o servicio matronas para jóvenes en el CESFAM.
- Aplicación de encuesta sobre sexualidad.

- Bibliotecas Públicas con sección especial informativa y documental de sexualidad,
- Existencia de preservativos en espacios públicos y centros recreativos.

4.- PROGRAMA ORQUESTA MUNICIPAL

Presupuesto Anual Inicial: \$ 5.682.000.-

Nº de Beneficiados: 2.000 Personas Aprox

OBJETIVO:

Contribuir a la inclusión sociocultural de niños y niñas mediante la participación en una orquesta infantil-juvenil, orientada a favorecer el desarrollo de capacidades musicales y acceso a bienes culturales en la comunidad.

NOMBRE	CARGO/FUNCIÓN	TIPO DE CONTRATO
MANUEL SEPULVEDA GARRIDO	DIRECTOR ARTISTICO	HONORARIOS
ROLANDO CEA ALBORNOZ	APOYO INSTRUMENTOS DE PERCUSION Y ELECTROACUSTICOS	HONORARIOS

PRINCIPALES ACTIVIDADES

ENCUENTRO DE ORQUESTAS JUVENILES EN LA FRONTERA DE LA ARAUCANIA

FONDO CONCURSABLE:	FNDR CULTURA 2015
NOMBRE INICIATIVA:	ENCUENTRO DE ORQUESTAS JUVENILES EN LA FRONTERA DE LA ARAUCANIA
EJECUTOR	MUNICIPALIDAD DE RENAICO
PERIODO EJECUCIÓN	MARZO - AGOSTO 2015
MONTO ASIGNADO	\$ 6.752.380
PUBLICO BENEFICIADO	Directo 150 personas Indirecto 600 personas

Entrega de Reconocimientos Directores Orquesta Los Angeles, Perquenco, Traiguen y Renaico.



Orquesta Municipal de Renaico



GIRA CULTURAL SANTIAGO, VIÑA DEL MAR Y VALPARAISO

La orquesta juvenil municipal de Renaico fue ovacionada durante su actuación que cumpliera en el hall del congreso nacional en Valparaíso. Este viaje obedeció a un premio y reconocimiento del alcalde Reinao hacia este grupo de jóvenes músicos de la comuna, quienes a través de año dejaron en un sitio de honor el nombre de Renaico en diferentes actuaciones y competencias dentro de la región de la Araucanía. En su gira cultural previamente conocieron el palacio de la moneda y otros lugares importantes de Santiago, para proseguir su gira a la quinta región, en donde visitaron en isla negra la casa de Pablo Neruda y un recorrido por territorio patrimonial de la ciudad de Valparaíso.

Visita Guiada Palacio La Moneda



Visita Guiada Matrimonio, Valparaíso, Viña del Mar



Concierto en Navidad 2015

Con motivo de abrir un espacio de acercamiento a la música y mostrar el trabajo de formación musical, se presentó la Orquesta Municipal de Renaico, en la Plaza de Armas de la comuna. Ocasión donde la Orquesta Municipal agradeció en la persona del Alcalde Juan Carlos Reinao, la oportunidad de realizar la Gira Cultural a la quinta Región, de toda la Orquesta, y con él a todos quienes fueron parte de esta oportunidad de difusión cultural para los jóvenes renaiquinos integrantes de este elenco municipal.



1.5 PROGRAMA BALLE FOLKLORICO MUNICIPAL

Presupuesto Anual Inicial: \$ 4.540.000 .-

Nº de Beneficiados: 2.000 Personas Aprox.

OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar en el alumno la expresión personal y la sensibilidad, a través del conocimiento de los elementos técnicos básicos del lenguaje de la danza folclórica.

OBJETIVO ESPECÍFICOS:

1. Desarrollar competencias físicas y emocionales para lograr buen estado de salud.
2. Rescatar y difundir elementos de identidad cultural local, nacional y latinoamericana a través de montajes coreográficos.
3. Representar la comuna de Renaico en eventos a nivel comunal, provincial y regional.

NOMBRE	CARGO/FUNCIÓN	TIPO DE CONTRATO
MARCELA CID CUEVAS	DIRECTOR ARTISTICO	HONORARIOS

PRINCIPALES ACTIVIDADES



Muestra Costumbrista Renaico 2015, reconociendo nuestra Multiculturalidad



Fortalecimiento Técnico

Un importante aporte realizó el Alcalde Juan Carlos Reinao a dos grupos que han representado a la comuna en distintos escenarios, como son el fortalecimiento

Técnico.

Taller de Cueca a cargo del Monitor Sergio Cares y el Ballet Municipal a cargo de la Monitora Marcela Cid. Equipos LG Life`s Good X-Bom Cube, fueron los equipos entregados a las organizaciones para sus ensayos. De igual manera se adquiere vestuario para el Ballet por \$ 2.365.680.

Encuentro folclórico en Maipú

Ballet Folclórico Municipal Renaico, realiza Gira en la ciudad de Maipu, representando la comuna de Renaico, con un variado repertorio en el Encuentro Folclórico realizado el 16 y 17 de Octubre 2015, son despedidos por el Alcalde Juan Carlos Reinao Marilao.

Otras Presentaciones

- Fiesta de los Fogones sector Tolpan: Enero de 2015
Cantidad de Personas: 90 personas aproximadas
- Aniversario Villa Coihue comuna de Negrete: Febrero de 2015 Cantidad de personas: 100 aproximadas.-
- Procesoión Virgen del Carmen comuna de Los Sauces: Julio 2015, Cantidad de personas: 300 personas aproximadas.-
- Intercambio Cultural, Centro Cultural de Angol: Octubre 2015, Cantidad de personas: 300 personas aprox.
- Encuentro Nacional de Danzas Folclóricas, Comuna de Maipú Santiago: Octubre 2015, Cantidad Personas: 200 personas aprox.
- Fiesta de la Cereza Villa Tijeral: Noviembre 2015
Cantidad de personas: 100 personas aprox.
- Show Teletón comuna de Los Sauces: Noviembre 2015
Cantidad de personas: 800 personas aprox.
- Presentaciones variadas en la comuna para área social "Día de la Mujer, Senama, Entrega de Proyectos, Día de la Chilenidad, licenciaturas, etc.

1.6 PROGRAMA MUESTRA COSTUMBRISTA

Presupuesto Anual Inicial: \$ 35.000.000 aprox.

Nº de Beneficiados: 30.000 Personas Aprox.

Una muestra que se fortalece en la memoria colectiva de los habitantes de la comuna de Renaico y desde este año se desarrolla en el Recinto Estación, lo que

favoreció su ejecución entregando más espacios para el evento artístico cultural, que realizó un variado programa que fortalece el derecho al acceso a la cultura tanto para la comunidad, como para toda la Provincia de Malleco y Región de la Araucanía y Bío Bío.

NOMBRE	CARGO/FUNCIÓN	TIPO DE CONTRATO
PATRICIA OBREQUE PACHECO	COORDINADORA GENERAL	PLANTA GRADO 11
Trabajan personal de las unidades de administración, Secretaria, Finanzas, Obras y Cultura.		

Programa Oficial XVIII Muestra Costumbrista

PROGRAMA ARTÍSTICO / CULTURAL

Lunes 2 de Febrero

- Apertura Stand Gastronómicos y Artesanales Almuerzos Criollos 11:00 Hrs. 13:00 Hrs.
- Obertura Ballet Folklórico Municipal de Renaico
- Conj. Folklórico Husillos de Puchancavi de Tenanco 21:00 Hrs. 22:00 Hrs.
- Azul Nahuel** 23:00 Hrs.
- CHACAREROS DE PAINE** 24:00 Hrs.

Miércoles 4 de Febrero

- Apertura Stand Gastronómicos y Artesanales Almuerzos Criollos 11:00 Hrs. 13:00 Hrs.
- Taller de Crede que incluye materiales y monitores 21:00 Hrs.
- Cachureos** (Groupo Annel de Nacimiento) 22:00 Hrs. 22:30Hrs.
- Conj. Folklórico **Kitral** de Pitufquen

Viernes 6 de Febrero

- Apertura Stand Gastronómicos y Artesanales Almuerzos Criollos 11:00 Hrs. 13:00 Hrs.
- Obertura Fantasías y Rámos Americanos de Renaico **Sue de Lar** 21:00 Hrs. 22:00 Hrs.
- Grupo Las Golondrinas** 22:30 Hrs.
- Buaso de Santa Juana** 23:00 Hrs.
- Sonora Pal-lasio** 24:00 Hrs.

Martes 3 de Febrero

- Apertura Stand Gastronómicos y Artesanales Almuerzos Criollos 11:00 Hrs. 12:00 Hrs.
- Exposición Étnica mapuche **INAUGURACIÓN** 18:00 Hrs.
- Conj. Folklórico Valle Histórico Campeones Comunales de Cueva Palabras Alcalde Corte de Cital Degustación Conj. Folklórico **Chamantes Riberenos**
- Obertura Club de Cueva Nacimiento José Epel Rubio 21:00 Hrs.
- PEDRO PELLUCO** (Humor) 22:00 Hrs.
- Conj. Folklórico **Allwen** de Tenanco 23:00 Hrs.

Jueves 5 de Febrero

- Apertura Stand Gastronómicos y Artesanales Almuerzos Criollos 11:00 Hrs. 12:00 Hrs. 21:00Hrs.
- Grupo Sol de Ocaso** 22 Hrs.

Sábado 7 Febrero

- Apertura Stand Gastronómicos y Artesanales Almuerzos Criollos 11:00 Hrs. 12:00 Hrs.
- Embajada Cultural de Victoria Grupo Los Pelagatos (cueca Brava) 21:00 Hrs. 22:00 Hrs. 23:00 Hrs.
- Grupo **Entre Rios** 24:00 Hrs.
- Conjunto e Proyección Aguilas del Monte**

Dentro de la Programación los artistas que lograron más audiencia fue el Grupo Nacional Los Jaivas y Cachureos, los que compartieron escenarios con grupos de danza y grupos artísticos locales,



1.7 OFICINA MUNICIPAL DE JOVENES (OMJ)**Presupuesto Anual Invertido** : \$ 9.000.000.- Aprox.**Nº de Beneficiados** : 5.000 Personas Aprox.**OBJETIVO:**

Crear espacios de encuentros, destinado a acoger a las y los jóvenes de la comuna, promoviendo un amplio sentido de la participación, integración y el ejercicio ciudadano, ampliando las confianzas y construyendo espacios para el desarrollo de estos y estas, tanto a nivel Comunitario, Deportivo, Social, Educacional e Institucional, potencializando una cultura de derecho y participación activa en la Comunidad.

NOMBRE	CARGO/FUNCIÓN	TIPO DE CONTRATO
JOSÉ EDUARDO RUIZ CONTRERAS	ENCARGADO OFICINA MUNICIPAL DE JÓVENES (OMJ)	HONORARIOS/ JORNADA COMPLETA

ACTIVIDADES RECREATIVAS CON COLEGIOS DE LA COMUNA:

(Aniversario Escolar – Día del Alumno – Centro de Alumnos - Otros)

Misión: Participación y entrega de todas las Herramientas necesarias para el incentivo escolar de nuestro jóvenes, colaborándoles en actividades recreativas para su distracción y entretenimiento como en celebraciones del Día del Alumno, Aniversario Escolar, Celebración Día del Profesor, Fiesta de Halloween, Entre Otros.

Presupuesto Municipal Invertido	\$ 250.000.-
Gestión de Recursos Externos	-----

ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LA COMUNA DE RENAICO:

(Campeonatos de Ciclismo – BMX – Jeep Fun Race – Zumba - Otros)

Misión: Incentivar el Deporte en Nuestra Comuna, dándoles las oportunidades a Jóvenes para su desarrollo deportivo y participación en otras localidades, entregando las herramientas y valorando sus talentos y habilidades. Realizando competencias de Ciclismo, BMX STREET, Ping-Pong, Trote, Entre Otros.

Presupuesto Municipal Invertido	\$ 1.500.000.-
Gestión de Recursos Externos	\$ 300.000.-



1º EXPO-FITNESS RENAICO 2015:

Misión: Promover el deporte y vida sana a nuestros jóvenes y adultos de la comuna, invitándolos a participar y a fomentar el deporte, el cual busca tener una vida saludable y la vinculación entre ellos y ellas.

Presupuesto Municipal Invertido	\$ 300.000.-
Gestión de Recursos Externos	\$ 150.000.-



ESPACIOS RECREATIVOS Y ENTRETENIMIENTO:

(Tardes de Cine – Fiesta Láser – Ensayos Musicales – Halloween - Otros)

Misión: Crear espacios recreativos, en los cuales nuestros jóvenes puedan participar y entretenerse de películas de estrenos y bailes entretenidos, tanto en el balneario de la Comuna y Teatro Municipal.

Presupuesto Municipal Invertido	\$ 2.500.000.-
Gestión de Recursos Externos	\$ 150.000.-



ACTIVIDADES TELETÓN 2015:

(Completón – Cierre Teletón)

Misión: Participar de la Campaña solidaria en conjunto con nuestros Jóvenes de la Comuna para incentivar la colaboración de toda la Comunidad Renaiquina y superar la meta de otros años.

Presupuesto Municipal Invertido	\$ 100.000.-
Gestión de Recursos Externos	\$ 0.-



ENTREGA DE ÁRBOLES NATIVOS:

(Árboles Nativos)

Misión: Impulsar la plantación de árboles nativos en la Comuna, buscando la integridad en la naturaleza y en la valoración del medio ambiente cuidando los sectores de Renaico y plantando un árbol en el hogar; “un Árbol, un Hogar”.

Presupuesto Municipal Invertido	\$ 0.-
Gestión de Recursos Externos	\$ 0.-



PARTICIPACIÓN ACTIVIDADES FUERA DE LA COMUNA:

(Competencias de Ciclismo – BMX – Voleibol – Trote - Otros)

Misión: Participar y representar a la Comuna de Renaico en distintas actividades y competencias que se realizan fuera de la Comuna y Región, demostrando el talento de los jóvenes y valorando sus habilidades.

Presupuesto Municipal Invertido	\$ 500.000.-
Gestión de Recursos Externos	\$ 100.000.-



1.8 ESCUELA DE ARTE

Presupuesto Anual Inicial: \$ 5.720.000 aprox.

Nº de Beneficiados: 30.000 Personas Aprox.

Es un programa Municipal del área de cultura a través del cual se realizan Talleres en varias disciplinas artísticas, con el objetivo es formar y apoyar a las personas de la comunidad con interés por alguna disciplina en el ámbito de la cultura y las artes. Es sí que durante este año esta escuela está realizando los siguientes Talleres:

TALLER	MONITOR	HORARIO
TALLER DE CORO	Profesor Roberto Fontecilla	Escuela la Nobel Gabriela , los días Martes de 19:00 a 21:00 Hrs.
TALLER DE CANTO	Profesor Roberto Fontecilla	Escuela la Nobel Gabriela, los días Jueves de 19:00 a 21:00 Hrs.
TALLER DE FOLKLORE	Monitor Patricio Flores	Sector e Huelehueico a cargo del Conjunto Folclórico Valle Huelehueico.
TALLER DE FOLKLORE LATINOAMERICANO	Roberto Contreras Castro, apoyo al Grupo de Danza Fantasías y Ritmos Americanos.	

PRINCIPALES ACTIVIDADES

TALLER DE CORO Y CANTO

Durante el año 2015 se dio inicio a la actual formación del Coro y canto Municipal de Renaico. El énfasis estuvo puesto la formación vocal de sus integrantes. Para esto, durante las sesiones de ensayo, se destinó la mayor parte del tiempo, especialmente durante los primeros meses, a desarrollar ejercicios de técnica de canto: respiración, colocación y proyección de la voz y a usar la partitura como herramienta para conocer a fondo los temas musicales a interpretar.

Cantidad Participantes Coro: 18 personas

Cantidad Participantes Canto: 10 personas

TALLER DE CUECA DE COMPETENCIA

El Taller de cueca de competencia de la comuna de Renaico, ha funcionado durante el año 2015 con gran compromiso de sus integrantes que buscan obtener algún título regional en los diversos certámenes de cueca a nivel Regional. Este Taller pertenece al Programa Escuela de arte del Área de cultura de la Municipalidad de Renaico ha llegado a la cantidad de 34 niños entre 5 a 22 años a



cargo de Sergio Cares quien ha dedicado su experiencia preparando competidores de cueca.

La cueca de competencia ha estado alejada de nuestra comuna por varios años, pero está renaciendo impulsada por Sergio Cares, Monitor del Taller de Cueca de Competencia, junto a su Agrupación Cultural llamada Forjando Futuros Campeones y la Municipalidad de Renaico a través del área de cultura, organizan el Campeonato Regional en las categorías Infantil y Juvenil, donde entregan los Campeones Regionales de Renaico Paula y Patricio Saldivia Cid. Dicha actividad está programada para el sábado 18 de Julio a partir de las 15:00 Hrs., en el Gimnasio Municipal de Renaico.



Por segunda vez la pareja de cueca compuesta por Dayris Villegas y Martin Robles, obtienen el Primer Lugar en un Campeonato Regional de Cueca, ahora en

el denominado Campeonato “Los Infantes de Chile”, realizado el día 29 de Agosto en la comuna de Angol. Siendo la etapa Nacional en la 7ma. Región en el mes de Enero 2016.

Dicha pareja se presenta como representantes de la comuna de Renaico, integrantes del Taller de Cueca de Competencia, de la Escuela de Artes que la Municipalidad de Renaico, potencia a través del área e cultura, con el trabajo técnico realizado por el destacado monitor Sergio Cares Soto.

NUEVOS CAMPEONES NACIONALES DE CUECA



3° LUGAR

Campeonato Regional Adolescente Antilaf
Soraya Soledad Otarola Muñoz y Brian Cid.



3° LUGAR

Campeonato Regional Espiga de Arroz.
Josep Otárola Muñoz con Vicente Ríos Gallegos

TALLER DE FOLKLORE

Trabajo en formación folclórica a cargo del Monitor Patricio Flores, con la participación de 18 niños y jóvenes del sector de Huelehueico, gestionando oportunidades de financiamiento junto a la Agrupación Cultural y Junta de Vecinos de Huelehueico.

2.- CONVENIO DE DESEMPEÑO PARA EDUCACION SUPERIOR REGIONAL CON UC TEMUCO

Instrumento que nos permite, mediante el que hacer universitario reforzar las capacidades y competencias de los miembros de la comunidad. Dentro de las acciones 2015, con el área de cultura se desarrolló:

Actividades comuna de Renaico: Segundo semestre 2015

Diplomado en Liderazgo Territorial

La ceremonia inaugural del “Diplomado en Liderazgo Territorial”, espacio diseñado para reforzar el “Tejido social” de las comunas participantes de Chol Chol, Curarehue, Galvarino, Renaico y Saavedra. Actividad que contó con la clase Magistral de Alicia Willine de ILPES- CEPAL, quién realizó una reflexión acerca de los desafíos que enfrenta nuestro país en torno al concepto de desarrollo endógeno, exponiendo ante diverso dirigentes sociales y autoridades de las comunas en las que se desarrolla el convenio.

Renaico se encuentra representado por los siguientes dirigentes: Adela Novoa Presidenta Agrupación Cultural Conquistadores del Arte y Presidenta Junta de Vecinos Los Conquistadores; Reineria Avello , Presidenta Unión Comunal de Adultos Mayores, Patricio Flores, Presidente Agrupación Cultural Tierra Amada, sector de Manzanares; Marcela Montoya, Presidenta Agrupación Cultura de Danza Villa Tijeral ; Hedy Herrera, Presidenta Agrupación Cultural Integral Estrella, Marcel Cifuentes, Presidente Unión Comunal de Juntas de Vecinos ; Roberto Contreras Castro , Director Grupo de Danza Fantasías y Ritmos Americanos.

1. GESTION DE RECURSOS EXTERNOS CON ORGANIZACIONES FUNCIONALES

FORMULACION PROYECTOS FONDO SOCIAL 2015 APROBADOS TOTAL \$ 4.102.320

INSTITUCION	NOMRE PROYECTO	MONTO	ESTADO
AGRUPACION FORMANDO FUTUROS CAMPEONES	VESTUARIO TALLER DE CUECA DE COMPETENCIA FUTUROS CAMPEONES	\$1.060.700	APROBADO
AGRUPACION MUSICAL ARMONIA JUVENIL	IMPLEMENTACION INSTRUMENTAL	\$ 1.987.700	APROBADO
AGRUPACION CULTURAL TIERAL	TICECU, Bailo Danzo y Aprendo"	\$1,053,920	APROBADO

FONDO CONCURSABLE DE CULTURA AÑO 2015, GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA \$8.760.000

FONDO CONCURSABLE:	\$ 8.760.000
NOMBRE INICIATIVA:	OPERACIÓN TEATRO EDUCATIVO PARA RENAICO
EJECUTOR	MUNICIPALIDAD DE RENAICO
PERIODO EJECUCIÓN	MARZO - AGOSTO 2015
MONTO ASIGNADO	\$ 8.760.000

5.- COLABORACION DISEÑO PROYECTOS DE INFRESTRUCTURA CULTURAL

ETAPA DE DISEÑO

1. Mejoramiento Integral del Centro Cultural de Renaico, apoyando a la unidad técnica que ejecuta el diseño, la Dirección de Arquitectura del MOP, Región Araucanía, y el consultor es Igor Rosenmann. (Última Etapa Diseño)

Con motivo de generar temas, imágenes o ideas que den contenido al desarrollo de 4 obras artísticas de 7m2 que serán parte del Proyecto : Mejoramiento Integral del Centro Cultural de Renaico, Iniciativa que impulsa el Gobierno Regional junto a la Municipalidad de Renaico, está en última etapa de diseño. Bajo una agradable sombra de los tilos de la Plaza de Renaico, adultos y niños motivadas por aportar a su apertura a la comunidad, de este emblemático edificio declarado Monumento Nacional, participaron de esta actividad. Sin duda La estación de Ferrocarriles, el rio Renaico, Puentes, Teatro, Educación Primaria son temas que deben estar presentes en esta obra artística.

2. Restauración Teatro Municipal de Renaico, apoyando a la Unidad Técnica que ejecuta el Diseño, con la participación del Modelo de Gestión del Teatro Municipal de Renaico



SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA

Secretario y Ministro de Fe



El secretario municipal, actúa como ministro de Fe en todos los actos públicos y que posee las siguientes funciones:

- 1.-Dirige las actividades de Secretaria Administrativa de la Alcalde y del Honorable Concejo.
- 2.-Se desempeña como ministro de fe en todas las actuaciones municipales
- 3.-Recibe, mantiene y tramita, cuando corresponda, la declaración de intereses establecida por la Ley N°183.575
- 4.- Es el responsable de la fiscalización de la Oficina de Transparencia y Oficina de Partes respectivamente cuyas funciones específicas se describen en el apartado correspondiente.

En el contexto del desarrollo de sus funciones durante el año 2014 ha desarrollado las siguientes acciones concretas:

- Ha actuado como ministro de fe en 36 y 15 sesiones ordinarias y extraordinarias de concejo municipal respectivamente.
- Ha actuado en 25 constituciones de organizaciones comunitarias, tanto funcionales como territoriales.
- Ha entregado 361 certificados de Personalidad Jurídica.
- Ha emitido 166 certificados de Acuerdos de Concejo.
- Se realizaron 4 Reuniones de Concejo comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil comuna de Renaico.
- Con fecha 14 de octubre 2015, se realizó elecciones de los representantes del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil Comuna de Renaico periodo 2015 -2018.

OFICINA DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL

Para dar cumplimiento a lo establecido por la Ley N° 20.285, la Municipalidad de Renaico, por intermedio de las facultades que la ley le otorga, asignó funciones específicas de modo de responder a las exigencias que la transparencia de la gestión pública demanda. El encargado de la función depende jerárquicamente del Secretario Municipal y la fiscalización de las actividades desarrolladas en este ámbito son de pertinencia de la unidad de Control.

El objetivo principal perseguido es proporcionar a la ciudadanía información relevante de la gestión municipal distinguiéndose claramente dos conceptos complementarios pero con diferencias sustanciales en la forma de entrega de información.

Se distinguen 2 conceptos:

Transparencia Activa: Se refiere a toda aquella información que debe estar publicada en el sitio web del municipio y que no requiere de la solicitud de ningún ciudadano para poder acceder a ella por cuanto todas las acciones y documentos generados con recursos públicos deben mantenerse a disposición de la ciudadanía.

Transparencia Pasiva: Es aquella información que debe ser solicitada con expresión de causa por los ciudadanos y que debe ingresar por oficina de partes para lo que existe un formulario a disposición de los usuarios de modo de asegurar la entrega de ella en un plazo no superior a 20 días hábiles, cuando corresponda y siempre y cuando no afecte los derechos de terceros.

En el transcurso del año 2015 se establecieron una serie de actividades cuya finalidad principal fue optimizar el uso del portal de transparencia del Estado y en concreto la capacitación de los principales involucrados en la generación de respuestas de Transparencia Pasiva ingresadas de manera virtual y que deben efectuarse por medio del software implementado para esos fines por el Consejo para la Transparencia.

La reciente incorporación a los diferentes sitios electrónicos de la Ley del Lobby, hizo necesaria la creación de un conjunto de acciones para incluir en el sitio municipal de transparencia el enlace respectivo a la mencionada ley, como también la creación de los sujetos pasivos obligados por ella a publicar sus reuniones, viajes y donativos.

Durante el año 2015, el Concejo para la Transparencia no dictó ninguna resolución respecto al Municipio de Renaico.

OFICINA DE INFORMACION RECLAMOS Y SUGRENCIAS, OIRS.

Es un espacio de comunicación ciudadana que permite a los usuarios entrar en contacto con los diferentes departamentos municipales, la que tendrá por objeto entregar información, atender y procurar dar solución a las solicitudes presentadas y reclamos efectuados por la comunidad.

Convenios Municipalidad de Renaico Gestión Municipal 2015.

- Convenio Específico entre la Municipalidad de Renaico y centro de Formación Técnica Teodoro Wickel de fecha 06 de Febrero de 2015.
- Convenio Del Programa Fortalecimiento Omil Para Omil tipo III Entre el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence) y la Municipalidad de Renaico de fecha 10 de Febrero de 2015.
- Convenio de Fortalecimiento Institucional Municipal de fecha 16 de Abril de 2015, suscrito entre la Municipalidad de Renaico y la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere).
- Convenio de Cooperación 9212PA72 Corporación Nacional Forestal y Municipalidad de Renaico de fecha 25 de Mayo de 2015.
- Convenio de Cooperación ID: 334/2/4-15 9215C334 Corporación Nacional Forestal y Municipalidad de Renaico de fecha 04 Junio de 2015.
- Convenio de colaboración y aporte económico entre la Municipalidad de Renaico e Inversiones Bosquemar Limitada de fecha 06 de Septiembre 2015.
- Convenio Servicio Nacional de Menores entre la Municipalidad de Renaico de fecha 24 de Septiembre de 2015.
- Convenio de colaboración entre Instituto Nacional de Estadísticas y Municipalidad de Renaico de fecha 29 de Octubre de 2015.
- Convenio Interno Asociación de la Municipalidad Malleco Norte AMMN documento compromiso de colaboración entre la Municipalidad de Renaico y Municipalidad de Ercilla de fecha 29 de Octubre de 2015.
- Convenio Suscrito entre la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y la Municipalidad de Renaico de fecha 30 de Diciembre de 2015.

UNIDAD DE CONTROL**María Inés Pacheco Cea**

La Unidad de Control, tiene las siguientes funciones:

1-Realizar la auditoría operativa interna de la Municipalidad con el objeto de fiscalizar la legalidad de su actuación.

2-Ejecutar auditoría de informes y estados financieros que la municipalidad presenta a la Contraloría General de la República y a otros organismos externos.

3-Controlar la ejecución financiera y presupuestaria municipal.

4-Representar al alcalde en los actos municipales cuando los estime ilegales, para cuyo objeto tendrá acceso a toda la documentación pertinente.

5-Evaluar el cumplimiento y actualización de las instrucciones, reglamentos, manuales de organizaciones y procedimientos.

6-Velar por el cumplimiento de los reglamentos, instrucciones, ordenanzas, decretos alcaldicios y resoluciones que dicte el alcalde, atendiendo la normativa legal vigente.

7-Asesorar a las distintas direcciones en los procedimientos y otros actos de control propios de su ámbito.

8-Proponer las acciones que considera adecuada para mejorar la gestión en cuanto a su operatividad y legalidad.

9-Colaborar directamente con el Concejo para el ejercicio de sus funciones fiscalizadoras. Para estos efectos, emitirá un informe trimestral acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario. En todo caso, deberá dar respuesta por escrito a las consultas o peticiones de informes que le formule un concejal.

10-Asesorar al Concejo en la definición y evaluación de la auditoría externa que aquél puede requerir en virtud de esta ley.

11-Otras funciones que la ley señale o que la autoridad superior le asigne.

RESUMEN DE OBSERVACIONES EFECTUADAS POR LA CONTRALORIA REGIONAL DE LA ARAUCANIA

Resumen de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República.

Las Observaciones más relevantes realizadas por la Contraloría Regional de la Araucanía año 2015 corresponde a la Investigación Especial Nro. 855/2015, efectuada en el Centro de Salud Familiar.

Número	983/201	Tipo	de Informe	de
o	5	Informe	Investigación	Especial
Fecha	11/11/2015	Servici	o	DEPARTAMENT
Unidad CGR	Regional Araucanía	o	DE SALUD	MUNICIPAL DE
			RENAICO	
Nivel	Regional			
Región	Araucanía			
Sector	Municipios y Corporaciones de la Región			
Nombre de Informe	de INFORME DE INVESTIGACIÓN ESPECIAL 983-15 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE RENAICO, SOBRE PRESUNTAS IRREGULARIDADES-NOVIEMBRE 2015			
Objetivos	El trabajo efectuado tuvo como finalidad investigar las denuncias relativas a diversas irregularidades relacionadas con doña Danubia Pincheira Díaz, Directora del Centro de Salud Familiar -CESFAM- de Renaico y que dicen relación con que habría percibido pagos por cometidos funcionarios para asistir a sesiones del Consejo Integrador de la Red Asistencial - GIRA-, y reuniones con la Asociación de Municipalidades de la Región de La Araucanía - AMRA-, de Asistencia Remota de Salud, de implementación norma inscrito, de perfeccionamiento en sistema de registro y auditoría percápita, y trámite en Contraloría Regional de La Araucanía, sin que exista constancia de que hubiera concurrido a ellas.			
Conclusiones o Dictamen	<ol style="list-style-type: none"> 1. En lo que respecta al punto 1.1 sobre pago eje viáticos por cometidos funcionarios a la directora del CESFAM, en que no consta que estos se hayan realizado, el municipio deberá solicitar a la funcionaria el reintegro de las sumas mal percibidas y acreditar dicha situación ante este Organismo de Control en la etapa de seguimiento del presente informe. (AC) 2. En lo relativo al numeral 2.1 sobre horas 			

extraordinarias sin autorización previa del alcalde, esa autoridad comunal deberá solicitar a la funcionaria el reintegro de las sumas mal percibidas durante el mes de febrero de 2015 y acreditar dicha situación a este Organismo de Control en la etapa de seguimiento del presente informe. (MC)

3. En relación al punto 2.2 sobre la base de cálculo para el pago de las horas extraordinarias de doña Danubia Pincheira Díaz, ese municipio deberá requerir el reintegro de las sumas mal percibidas por dicho concepto, en el periodo comprendido desde enero a junio de 2015, sin perjuicio de lo señalado en el numeral 2.1. (MC)

4. Sobre el punto 3 relativo a un eventual incumplimiento de la jornada de trabajo, cabe precisar que el municipio deberá arbitrar las medidas necesarias para que todos los funcionarios cumplan con la obligación de registrar su ingreso y salida de su jornada laboral, lo que será verificado por este Órgano Contralor en futuras fiscalizaciones. (C)

5. En lo que corresponde al numeral 2.1 sobre horas extraordinarias del mes de marzo, esa Municipalidad, en lo sucesivo, deberá indicar la cantidad de horas extraordinarias autorizadas y ajustarse a lo establecido en la normativa vigente sobre la materia y al dictamen N° 46.554, de 2008, de la Contraloría General, lo cual será verificado en futuras fiscalizaciones, (LC)

6. En cuanto al punto 1.2 sobre cometidos funcionarios en que se desconocerían los motivos de la concurrencia y algunos casos sin convocatoria previa de parte de las entidades involucradas, es menester reiterar que ellos tienen directa relación con la función del establecimiento de salud municipal de Renaico, por lo que no se advierten irregularidades sobre la materia.

En relación a las conclusiones N°s 1 y 2, del presente informe, se deberá remitir el "Informe de Estado de Observaciones", de acuerdo al formato adjunto en Anexo N° 4, en un plazo máximo de 60 días hábiles a partir del día siguiente de la recepción del presente informe, comunicando las medidas adoptadas y acompañando antecedentes de respaldo respectivo.

Número	855/2015	Fecha	24/12/2015	Tipo de Informe	de Informe de Investigación Especial
Unidad CGR	Regional Araucanía	Servicio	DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE RENAICO		
Nivel	Regional				
Araucanía					
Sector	Municipios y Corporaciones de la Región				
Nombre de Informe	INFORME DE INVESTIGACIÓN ESPECIAL 855-15 DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE SALUD DE RENAICO, SOBRE PRESUNTAS IRREGULARIDADES-DICIEMBRE 2015				
Objetivos	<p>El trabajo efectuado tuvo como finalidad investigar las denuncias relativas a la existencia de 650.000 medicamentos vencidos en la bodega y farmacia del CESFAM de Renaico; que el encargado de farmacias, no llevaría un registro y control de los estupefacientes que posee el establecimiento; y que existirían 20 biopsias sin análisis desde mediados del año 2014.</p> <p>Por otra parte, menciona que desde el día 19 de mayo de 2015, los funcionarios del CESFAM han estado en movilizaciones y paro de funciones, solicitando su renuncia, a causa de sumarios instruidos por ella; y que además existirían irregularidades en relación al uso del patrimonio de ese centro de salud, puesto que se habrían confeccionado pancartas y panfletos en su contra usando bienes públicos, señalando además que habría sido víctima de agresión y no se le permitió el ingreso a su lugar de trabajo.</p>				
Conclusiones o Dictamen	<p>Atendidas las consideraciones expuestas durante el desarrollo del presente trabajo, es posible concluir que:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En lo que respecta al numeral 1.4, sobre recetas médicas prescritas sin que conste la entrega de los medicamentos a los pacientes, el municipio deberá arbitrar las medidas con la finalidad de que, en lo sucesivo, exista control y resguardo de éstas, lo que será verificado en futuras fiscalizaciones, sin perjuicio de que esta Contraloría Regional, en relación a este punto, remitirá copia de este informe al Ministerio Público, para los fines pertinentes, además de que ese municipio incorpore esta materia en el sumario administrativo que actualmente se encuentra en curso. (AC) 2. En cuanto a las biopsias rezagadas desde el año 2014, que fueron observadas en el numeral 2, el municipio deberá vigilar que el ciclo que va desde el análisis hasta la entrega de los resultados al médico y paciente, se complete oportuna y adecuadamente, lo que será verificado en futuras fiscalizaciones, sin perjuicio de que esa entidad edilicia debe incorporar esta materia al sumario administrativo que está incoando actualmente. (AC) 3. Respecto a las diferencias en el inventario de psicotrópicos y estupefacientes, observados en el numeral 1.3, la autoridad edilicia deberá, en lo sucesivo, arbitrar las medidas necesarias con la finalidad de que este tipo de hechos no vuelvan a ocurrir, lo que será verificado en futuras fiscalizaciones, sin perjuicio de que se remitirá copia de este 				

informe a la Secretaría Regional Ministerial de Salud Región de La Araucanía, para los fines que procedan en relación a esta materia, y al Ministerio Público para los fines a que haya lugar, además de que esa entidad debe incorporar tal materia al sumario que se encuentra en curso. (AC)

4. Sobre la ausencia de protocolos de seguridad y control de psicotrópicos y estupefacientes, observado en el numeral 1.2, ese municipio deberá adoptar las medidas necesarias para su concreción y formalizarlo a la brevedad, acreditando aquello a este Organismo de Control, en un plazo de 60 días hábiles. (MC)

5. En cuanto a los medicamentos vencidos, observados en el numeral 1.1, ese municipio deberá, en lo sucesivo, arbitrar las medidas pertinentes, a fin de evitar el vencimiento de medicamentos, lo anterior, sin perjuicio del resultado del proceso disciplinario que instruye esa entidad edilicia sobre la materia.

6. En relación a lo analizado en el numeral 3, sobre denuncia de movilizaciones y acoso laboral en contra de la directora del CESFAM de Renaico, es preciso mencionar que aquella materia debe ser analizada en las instancias judiciales pertinentes o mediante la instrucción de un proceso sumarial.

7. Sobre la denuncia del uso de patrimonio municipal expuesto en el numeral 4, no se acompañaron antecedentes sobre tales aseveraciones, por lo que esta Entidad de Control debe abstenerse, en esta oportunidad, de emitir un pronunciamiento. Finalmente, respecto a la conclusión N° 4, se deberá remitir el “Informe de Estado de Observaciones” de acuerdo al formato adjunto en anexo N° 2, en un plazo máximo de 60 días hábiles, a partir del día hábil siguiente de la recepción del presente informe, señalando las medidas adoptadas y acompañando los antecedentes de respaldo respectivo

Estado actual: Elaboración de informe subsanando las observaciones del informe final número 855, de 2015, sobre presuntas irregularidades en el centro de salud familiar de Renaico.

Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO): Respecto al año 2015, el Plan de Desarrollo Comunal se encuentra en proceso de elaboración.

FINANZAS

Jefa Unidad: Verónica Gallegos A.

La Unidad encargada de administrar las finanzas tendrá las siguientes misiones:



-Asesorar al alcalde en la administración del personal de la municipalidad.

-Asesorar al alcalde en la administración financiera de los bienes municipales.

-Informar trimestralmente al Concejo sobre el detalle mensual de los pasivos acumulados, desglosando las cuentas por pagar por el municipio y las corporaciones municipales. Al efecto, dichas corporaciones deberán informar a esta unidad acerca de su situación financiera, desglosando las cuentas por pagar.

-Mantener un registro mensual, el que estará disponible para conocimiento público, el desglose de los gastos del municipio.

-Remitir a la subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior los antecedentes a que se refieren las letras c) y d) precedentes.

-El informe trimestral y el registro mensual a que se refieren las c) y d) y deberán estar disponibles en la página web de los municipios.

INFORME DE PASIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Sector:	Municipal
Año:	2015
Trimestre:	4
Tipo de Documento:	Factura
Municipio:	RENAICO

F.Com.	Rut	Nombre	N° de Docto	Item Presupue stario	Monto	Glosa
		Apertura			0	
29/12/2015	076040155-2	AMERICA EXPORT LTDA.	71	215-29-05	3.002.105	COMPRA DE FILMADORA CANON, LA VALIER, LENTE PARA CAMARA
12/01/2015	096861280-8	EUROCAPITAL S.A	189	215-29-05	592.671	COMPRA DE MOCHILA PARA NOTEBOOK Y TRIPODEI PARA CAMARA FOTOGRAFICA
18/12/2015	078914330-7	BUSTAMANTE MUÑOZ PEREIRA RENTA LTDA.	144009	215-29-06	577.150	COMPRA DE UN GPS
18/12/2015	078914330-7	BUSTAMANTE MUÑOZ PEREIRA RENTA LTDA.	144010	215-29-05	2.784.600	COMPRA DE EQUIPO TOPOGRAFICO
31/12/2015	014256082-8	FRANCISCO ANTONIO GODOY TARRAZA	253	215-29-05	1.812.083	COMPRA DE NOTEBOOK, TELON CON TRIPODE, MEMORIA Y FLASH SD
31/12/2015	096552310-3	FABRICACIONE S METALICAS CONTAINERLA ND LI	2098	215-31-02	9.401.181	CANCELA COMPRA DE CONTAINER PARA HABITACION DE OFICINAS
31/12/2015	014256082-8	FRANCISCO ANTONIO GODOY TARRAZA	293	215-29-05	1.287.036	CANCELA COMPRA DE COMPUTADOR DE ESCRITORIOS
01/12/2015	014256082-8	FRANCISCO ANTONIO GODOY TARRAZA	289	215-29-06	1.255.961	COMPRA DE 10 LICENCIAS MICROSOFT 2013 PARA DIFERENTES EQUIPOS COMPUTACIONALES DE LA MUNICIPALIDAD
28/12/2015	009826624-0	RENATO PATRICIO MENDEZ SANDOBAL	1302	215-29-05	9.381.000	CANCELACION IMPLEMENTACION DE RADIO COMUNICACIONES
14/12/2015	077806000-0	COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA.	48810	215-29-04	99.803	CANCELA COMPRA DE PIZARRA PARA EL MUNICIPIO
14/12/2015	077806000-0	COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA.	48809	215-29-04	99.802	CANCELA COMPRA DE PIZARRA PARA EL MUNICIPIO
31/12/2015	077714930-k	SOC. COMERCIAL A M W LTDA.	10558	215-09-04	527.996	CANCELA COMPRA DE TOLDOS DE PROTECCION SOLAR
06/11/2015	076287853-4	COMERCIAL AGUSTIN LTDA.	3171	215-29-05	1.457.392	COMPRA DE ESTUFA A GAS HEATER (ESTUFA DE PATIO) Y ASPIRADORA

						INDUSTRIAL
31/12/2015	077700780-7	COMERCIALIZADORA TELENET LTDA.	6845	215-29-05	570.518	CANCELA COMPRA DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL
31/12/2015	076308767-0	MARCOSUR SERVICIOS COMPUTACIONALES LTDA	109	215-29-05	311.855	CANCELA COMPRA DE VIDEO PROYECTOR PARA DEPARTAMENTO
31/12/2015	076004767-8	SOCIEDAD CASTILLO Y CASTILLO LTDA.	162	215-29-05	18.699.992	CANCELA COMPRA DE AIRE ACONDICIONADO PARA DIFERENTES OFICINAS MUNICIPALIDADES
31/12/2015	089912300-k	INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIG	779717	215-29-05	2.699.483	COMPRA DE IMPRESORA, NOTEBOOK, CABLE UTP PARA DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE LA MUNICIPALIDAD
31/12/2015	007356976-1	ANDRES FULGERI BARBIERI	1867	215-22-04	507.740	CANCELA MANTENCION DE VEHICULO MUNICIPAL CVVT-88
31/12/2015	007356976-1	ANDRES FULGERI BARBIERI	1865	215-22-06	1.279.381	CANCELA MANTENCION DE VEHICULO MUNICIPAL RETROXCABADORA
31/12/2015	007356976-1	ANDRES FULGERI BARBIERI	1868	215-2204	586.300	CANCELA MANTENCION DE CAMION TOLVA CVVT-88
31/12/2015	013730000-1	FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS	350	215-22-08	2.629.900	CANCELA CONTRATACION DE SERVICIO DE COCTEL PARA DIFERENTES INAGURACIONES QUE SE REALIZARAN EN LA COMUNA DE RENAICO
31/12/2015	076428946-3	MUEBLES ORBI SPA	130	215-29-04	1.081.816	CANCELA COMPRA DE MESA PODIUM PARA ACTIVIDADES
17/12/2015	076308767-0	MARCOSUR SERVICIOS COMPUTACIONALES LTDA	127	215-29-05	991.998	CANCELA COMPRAS DE CAMARAS FOTOGRAFIAS PARA LA MUNICIPALIDAD
29/12/2015	099580240-6	ACF CAPITAL S.A.	5774	215-29-06	2.067.287	COMPRA DE PROYECTOR LED LUMENES 3000, MONITOR 22 PULGADAS, CAMARA FOTOGRAFICA, TELEVISOR LG 42 P., Y ACCESS POINT.
29/12/2015	076017466-1	IMPRESORES Y EDITORES AUSTRAL S.A	748	215-22-07	1.827.840	CONFECCION DE CALENDARIOS AÑO 2016.-
29/12/2015	076231391-k	EMPRESA COMERC. LUIS VALDES LYON SPA	7840	215-29-04	572.346	COMPRA DE IMPLEMENTACION PARA BODEGA MUNICIPAL.
29/12/2015	079534260-5	PETRINOVIC Y CIA. LTDA.	771	215-29-05	12.376.000	CANCELA COMPRA DE GABINETE SICOTECNICO.

09/12/2015	076597170-5	VICTOR MORALES ACEVEDOR IMPORTACIONES Y HERRAMIENTAS	4636	215-29-05	100.388	COMPRA DE UNA BALANZA TRIUNFO PESO.
15/12/2015	077624270-5	SOCIEDAD MUEBLES SANTA ANA LTDA.	8739	215-29-04	1.780.538	COMPRA DE ESCRITORIOS Y SILLAS PARA DIFERENTES OFICINAS MUNICIPALES.
31/12/2015	076339657-6	PEDREROS ASTETE Y CIA LTDA	217	215-29-04	363.883	COMPRA DE SILLA GIRATORIA BRAZO FIJO.
31/12/2015	076308767-0	MARCOSUR SERVICIOS COMPUTACIONALES LTDA	166	215-29-06	14.045.867	CANCELA COMPRA DE CAMARAS DE VIGILANCIA.
31/12/2015	076074614-2	PCINBOX SPA	561	215-29-05	2.871.170	COMPRA DE DOS PLOTTER PARA LOS DEPARTAMENTOS MUNICIPALES.
12/11/2015	076475540-5	INGENIERIA Y SERVICIOS COMPUTACIONALES R Y C	4036	215-29-06	272.867	COMPRA DE CUATRO ROUTER PARA LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS MUNICIPALES.
31/12/2015	076183081-3	LUIS LEONARDO CALDERON NETTLE IMPORTADORA Y EXP	647	215-29-06	317.380	CANCELA COMPRA DE FOCO AREA LED PARA USO MUNICIPAL.
19/11/2015	076293470-1	CARRASCO E HIJOS LTDA	1894	215-29-06	848.232	CANCELA COMPRA DE PROYECTOR DE AREA LED
19/11/2015	076148288-2	IDEA MARKET SPA	917	215-29-04	3.865.110	COMPRA DE BANQUETAS PLEGABLES PARA LA IMPLEMENTACION DEL TEATRO MUNICIPAL.
11/12/2015	089912300-k	INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIG	779159	215-29-05	186.492	COMPRA DE GRABADOR DE VOZ.
30/12/2015	011791941-2	Benilde Del Rosario Ramirez Ramirez	46	215-22-08	1.675.520	CANCELA CONTRATACION DE COCTEL PARA DIFERENTES INAUGURACIONES DE LA COMUNA DE RENAICO
30/11/2015	007356976-1	ANDRES FULGERI BARBIERI	1866	215-22-06	237.150	CANCELA MANTENCION DE VEHICULO MUNICIPAL FURGON BIBLIOMOVIL
30/12/2015	007959973-5	FELIX KUOQUIM JOO SILVA	4299	215-22-04	35.700	COMPRA DE TALONARIOS PARA COBRO DE PERMISOS MUNICIPALES.
30/12/2015	087778800-8	SOCIEDAD PERIODISTICA ARAUCANIA S.A.	164677	215-22-07	1.919.995	SUSCRIPCION AÑO 2015 PARA INFORMATIVO DE LA COMUNA DE RENAICO.

30/11/2015	077357500-2	BROADCASTING TELECOMUNICACIONES LTDA.	2702	215-22-07	266.667	SUMINISTRO DE DIFUSION DE AVISOS Y PROGRAMAS RADIALES DE LA MUJICIPALIDAD DE RENAICO.
14/12/2015	077806000-0	COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA.	48792	215-22-01	195.951	COMPRA DE ALIMENTOS PARA USUARIOS DEL RPOGRAMA BALLE FOLCLORICO MUNICIPAL.
24/12/2015	076338113-7	SOCIEDAD COMERCIALIZADORA TIMEVENT LTDA.	24	215-22-04	25.942	COMPRA DE ACCESORIOS PARA BALLE FLKORICO MUNICIPAL.
24/12/2015	076423988-1	COMERCIALIZADORA MARISELLA CORNEJO HERNANDEZ	4	215-22-02	195.398	COMPRA DE VESTUARIO PARA ESCUELA DE ARTES.
30/12/2015	013730000-1	FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS	348	215-22-08	199.920	CANCELA ALMUERZO PARA CELEBRACION DIA DE LA DANZA.-
30/12/2015	071787200-2	CENTRO DE EDUCACION Y TECNOLOGIA	292	215-22-08	264.400	CANCELA CONTRATACION DE CAPACITACION PARA UDEL.-
30/12/2015	013392122-2	VIVEROS NAVARRETE YESSICA ALICIA	15	215-22-01	150.000	SERVICIO DE COFFE BREAK Y ALMUERZO PARA 20 PERSONAS PROGRAMSA UDEL.-
28/12/2015	013392122-2	VIVEROS NAVARRETE YESSICA ALICIA	13	215-22-01	170.003	CANCELA SERVICIO DE ALIMENTACION PROGRAMA PRODESAL 1.-
31/12/2015	096963250-0	PRODUCCIONES INTERNACIONALES S.A.	755	215-22-08	15.000.000	CANCELA ESPECTACULO PIROTECNICO CON MOTIVO DE CELEBRACION AÑO NUEVO 2016 COMUNA DE RENAICO.
31/12/2015	092288000-k	DROGUERIA HOFMANN S.A.C	75392	215-22-04	176.501	COMPRA DE INSUMOS PARA SANIDAD ANIMAL PROGRAMA UDEL.
31/12/2015	078050590-7	IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA LTD	2822	215-22-09	1.130.450	ARRIENDO DE FOTOCOPIADORA E IMPRESORA PARA LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS MUNICIPALES.-
31/12/2015	005235204-5	LUIS ZURITA CARES	795	215-22-07	84.660	COMPRA DE DIARIOS Y REVISTAS PARA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL RENAICO Y TIJERAL.-
11/12/2015	009739385-0	SONIA ROBINSON HECHTLE	1946	215-24-01	96.390	COMPRA DE PREMIOS PARA ENCUENTROS JUVENILES, PROGRAMA MUNICIPAL DE JOVENES.
11/12/2015	096863050-4	IMPRESA GRECIA S.A.	1162	215-22-07	345.100	COMPRA DE TARJETAS NAVIDEÑAS 2015.-

15/12/2015	076136523-1	TRANSPORTES ESPERANZA LTDA.	5	215-22-08	290.000	CONTRATACION DE MOVILIZACION PARA TRASLADO DE ORQUESTA INSTRUMENTAL DE LA COMUNA DE RENAICO A LA COMUNA DE VICTORIA.
15/12/2015	077357500-2	BROADCASTING TELECOMUNICACIONES LTDA.	2750	215-22-07	266.664	SUMINISTRO DE DIFUSION DE AVISOS Y PROGRAMAS RADIALES.
31/12/2015	076262715-9	INVERSIONES CONSTRUCCION Y SERVICIOS RENAYCO LTDA.	7	215-22-08	378.420	COMPRA DE LETREROS PROHIBIDO BOTAR BASURA Y ESCOMBROS.
31/12/2015	078443840-6	FORMULAN LTDA.	42113	215-22-04	297.500	COMPRA DE FORMULARIOS DE ORDENES DE INGRESOS MUNICIPALES.
15/12/2015	096726970-0	CHILEMAT SPA	2112846	215-22-02	132.828	COMPRA DE ANTEOJOS DE SEGURIDAD, CHALECOS REFLECTANTES Y BLOQUEADORES PARA PERSONAL MUNICIPAL Y SALVAVIDAS.
31/12/2015	077806000-0	COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA.	49259	215-22-04	53.400	COMPRA DE ALIMENTOS PARA REUNIONES PROGRAMADAS POR LA ALCALDIA.
30/12/2015	014590164-2	NICOLAS GAETE MUÑOZ	116	215-22-11	333.333	PRESENTACION OBRA DE TEATRO INFANTIL PARA MUESTRA CULTURAL.
01/12/2015	076136523-1	TRANSPORTES ESPERANZA LTDA.	530	215-22-08	180.000	CANCELA CONTRATACION DE MOVILIZACION PARA EL PROGRAMA UDEL.
04/12/2015	076231391-k	EMPRESA COMERC. LUIS VALDES LYON SPA	8855	215-22-04	267.014	COMPRA DE TRES TINETAS DE PINTURA DE ALTO TRAFICO PARA LA DEMARCAION DE CALLES DE LA COMUNA DE RENAICO.
01/12/2015	096525030-1	CAS - CHILE S.A. DE I.	6937	215-22-11	1.172.947	PROGRAMAS COMPUTACIONALES CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL MES DE NOVIEMBRE 2015.-
01/11/2015	096525030-1	CAS - CHILE S.A. DE I.	5423	215-22-11	1.154.421	PROGRAMAS COMPUTACIONALES DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL MES DE AGOSTO 2015.-
30/12/2015	096525030-1	CAS - CHILE S.A. DE I.	6425	215-22-11	1.168.015	PROGRAMAS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL MES DE OCTUBRE 2015.-
21/12/2015	013392122-2	VIVEROS NAVARRETE YESSICA ALICIA	12	215-22-08	330.000	SERVICIO DE COCTEL PARA INAUGURACION SEDE SOCIAL VILLA DEL RIO.-

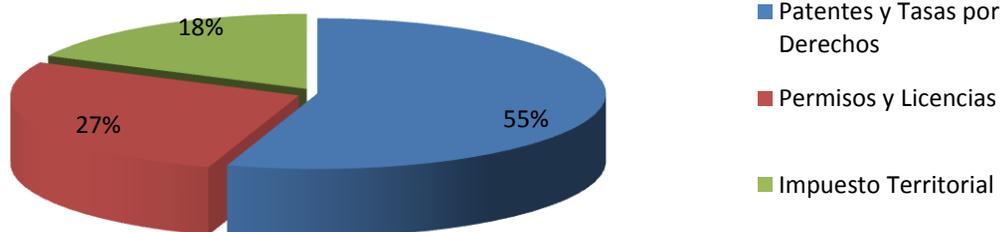
14/12/2015	077534250-1	SOC.QUEZADA HNOS. Y CIA. LTDA.	48433	215-22-04	119.000	COMPRA DE SEMILLAS Y MATERIALES PARA PRODUCCION DE HORTALIZAS.
01/10/2015	096525030-1	CAS - CHILE S.A. DE I.	5921	215-22-11	1.161.538	PROGRAMAS COMPUTACIONALES DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL MES DE SEPTIEMBRE 2015.-
31/12/2015	096792430-k	SODIMAC S.A.	717628 94	215-22-04	13.524	COMPRA DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES.-
20/10/2015	077806000-0	COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA.	45947	215-22-01	47.967	COMPRA DE COLACIONES PARA USUARIOS DEL PROGRAMA OFICINA MUNICIPAL DE JOVENES.-
14/12/2015	077806000-0	COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA.	48793	215-22-01	147.818	aCOMPRA DE ALIMENTOS PARA USUARIOS DEL PROGRAMA ORQUESTA INSTRUMENTAL DE RENAICO.-
23/12/2015	088417000-1	SKY AIRLINE S.A.	290176	215-22-08	583.232	COMPRA DE PASAJES DE AVION POR VIAJE DESDE TEMUCO A IQUIQUE IDA Y VUELTA, TALLER PARA CONCEJALES.
30/12/2015	096525030-1	CAS - CHILE S.A. DE I.	7484	215-22-11	1.174.197	PROGRAMAS COMPUTACIONALES DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL MES DE DICIEMBRE 2015.-
28/12/2015	009739385-0	SONIA ROBINSON HECHTLE	1985	215-24-01	606.900	COMPRA DE GALVANOS PARA PREMIACION DE DIRIGENTES DEPORTIVOS Y DEPORTISTAS DESTACADOS, PROGRAMA OMD.
15/12/2015	076300263-2	COMERCIAL E INDUSTRIAL CAROL TRIVIÑO ARIAS E.I.R.L.	12	215-24-01	5.890.068	COMPRA DE JUGUETES DE NAVIDAD 2015.-
22/12/2015	076338113-7	SOCIEDAD COMERCIALIZA DORA TIMEVENT LTDA.	23	215-22-02	260.253	COMPRA DE IMPLEMENTACION PARA SALVAVIDAS.-
15/12/2015	076136523-1	TRANSPORTES ESPERANZA LTDA.	529	215-22-08	250.000	CANCELA CONTRATACION DE MOVILIZACION PARA TRASLADO DE CLUB DE PATINAJE DESDE TEMUCO A RENAICO Y VISEVERSA.
31/12/2015	009273103-0	CARLOS CAMPOS PRADENA	146	215-22-04	290.955	COMPRA DE FERTILIZANTES PARA USUARIOS PRODESAL II.-
31/12/2015	010272439-9	JUAN BARRERA ACUÑA	193	215-22-06	233.240	MANTENCION Y REPARACION DE VEHICULOS

						MUNICIPALES.
31/12/2015	007304459-6	MARIA RIQUELME HERRERA	3	215-22-03	411.869	consumo de combustible
31/12/2015	076101920-1	SOUTHERN BULBS TRADING LTDA.	5	215-22-04	481.950	CANCELA COMPRA DE PLANTAS PARA PARCELA ADMINISTRATIVA
31/12/2015	077655700-5	SOCIEDAD ARIDOS BIO BIO LTDA.	17287	215-22-04	384.369	CANCELA COMPRA DE MATERIALES PARA EMPLEADOS EN PARCELAS DEMOSTRATIVAS DE LA UNIDAD OPERATIVAS PRODESAL 1
31/12/2015	076407127-1	COMERCIAL ACOPLASLTDA.	2	215-22-04	666.329	CANCELA COMPRA DE MATERIALES PARA MANTENCION DE CANCHA DE FUTBOL DE ESTADIO MUNICIPALES
31/12/2015	076308767-0	MARCOSUR SERVICIOS COMPUTACIONALES LTDA	166	215-29-06	53.936	DIFERENCIA OBLIGACION N° 46
31/12/2015	079991580-4	ULLOA HERMANOS Y CIA. LTDA.	18250	215-22-06	183.200	CANCELA MANTENCION Y REPARACION DE VEHICULO MUNICIPAL PLACA PATTE BDHJ-65
31/12/2015	081624000-k	ABAD, GARCIA Y PONS LTDA.	765	215-22-02	10.097.855	CANCELA ADQUISICION DE UNIFORMES PERSONAL MUNICIPAL
31/12/2015	076298499-7	ALMENDRA Y POBLETE CIA LTDA	87	215-2202	3.245.130	CANCELA COMPRA DE UNIFORMES PERSONAL MUNICIPAL
Totales						157.630.782

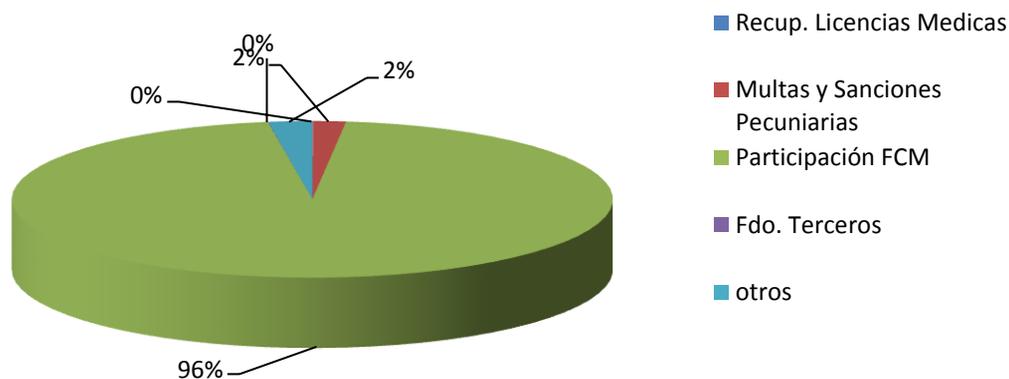
MUNICIPALIDAD DE RENAICO			
VARIACIONES DEL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015			
14101	Edificaciones		MONTO
	Al 31 de Diciembre de 2014	\$	192.682.021
	Al 31 de Diciembre de 2015	\$	200.196.621
	Aumento al 31 de Diciembre de 2015	\$	7.514.600
14102	Maquinas y Equipos para la Producción		
	Al 31 de Diciembre de 2014	\$	3.314.513
	Al 31 de Diciembre de 2015	\$	3.443.779
	Aumento al 31 de Diciembre de 2015	\$	129.266
14104	Maquinas y Equipos de Oficina		
	Al 31 de Diciembre de 2014	\$	53.977.100
	Al 31 de Diciembre de 2015	\$	72.511.506
	Aumento al 31 de Diciembre de 2015	\$	18.534.406
14105	Vehiculos		
	Al 31 de Diciembre de 2014	\$	146.318.341
	Al 31 de Diciembre de 2015	\$	117.431.169
	Disminuye al 31 de Diciembre de 2015	\$	- 28.887.172
14106	Muebles y Enseres		
	Al 31 de Diciembre de 2014	\$	94.921.334
	Al 31 de Diciembre de 2015	\$	168.861.711
	Aumento al 31 de Diciembre de 2015	\$	73.940.377
14107	Herramientas		
	Al 31 de Diciembre de 2014	\$	694.763
	Al 31 de Diciembre de 2015	\$	721.859
	Aumento al 31 de Diciembre de 2015	\$	27.096
14108	Equipos Computacionales y perifericos		
	Al 31 de Diciembre de 2014	\$	100.395.298
	Al 31 de Diciembre de 2015	\$	143.482.431
	Aumento al 31 de Diciembre de 2015	\$	43.087.133
14201	Terrenos		
	Al 31 de Diciembre de 2014	\$	157.532.335
	Al 31 de Diciembre de 2015	\$	163.676.097
	Aumento al 31 de Diciembre de 2015	\$	6.143.762
14202	Obras de Arte		
	Al 31 de Diciembre de 2014	\$	4.599.695
	Al 31 de Diciembre de 2015	\$	4.779.083
	Aumento al 31 de Diciembre de 2015	\$	179.388
	VARIACION PATRIMONIO	DEUDOR	ACREEDOR
	PATRIMONIO 2014		\$ 406.211.357
	PATRIMONIO 2015		\$ 1.071.567.880
	AUMENTO PATRIMONIO		\$ 665.356.523

ITEM	DENOMINACION	PRES. VIG.	MONTO
	INGRESOS DE OPERACIÓN	382.199	376.015
115-03-01	Patentes y Tasas por Derechos	211.543	207.015
115-03-02	Permisos y Licencias	102.656	102.295
115-03-03	Impuesto Territorial	68.000	66.705
	ITEM		MONTO
	TRANSFERENCIAS	844.731	775.132
115-05-01	Del Sector Privado	565.056	566.055
115-05-03	De otras entidades publicas	279.675	209.077
	ITEM		MONTO
	OTROS INGRESOS	1.507.020	1.498.355
115-08-01	Recup. Licencias Medicas	1.000	416
115-08-02	Multas y Sanciones Pecuniarias	34.770	26.480
115-08-03	Participación FCM	1.436.500	1.435.880
115-08-04	Fdo. Terceros	250	231
115-08-99	otros	34.500	35.348
	ITEM		MONTO
115-10	Venta de Activos no financieros	8.960	8.960
115-12	Recuperación Deuda Anterior	1.400	1.343
115-13	Transferencia Gastos de Capital	899.925	666.015
	ITEM		MONTO
115-15	SALDO INICIAL CAJA	581.522	581.522
	TOTAL	4.225.757	3.907.342

INGRESOS DE OPERACION 2015

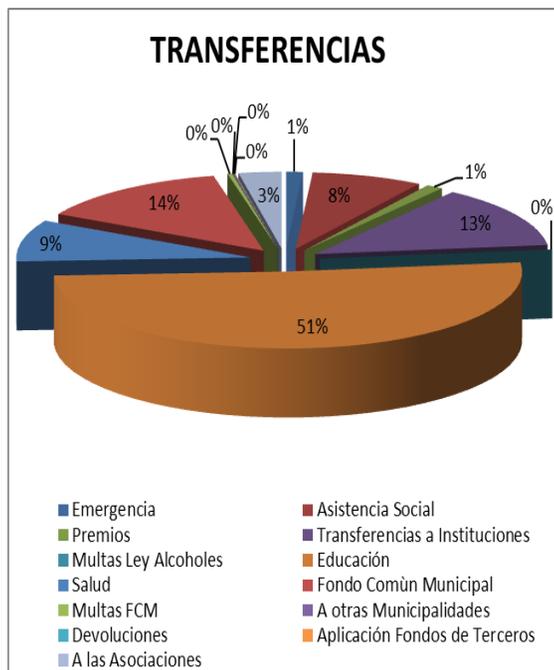
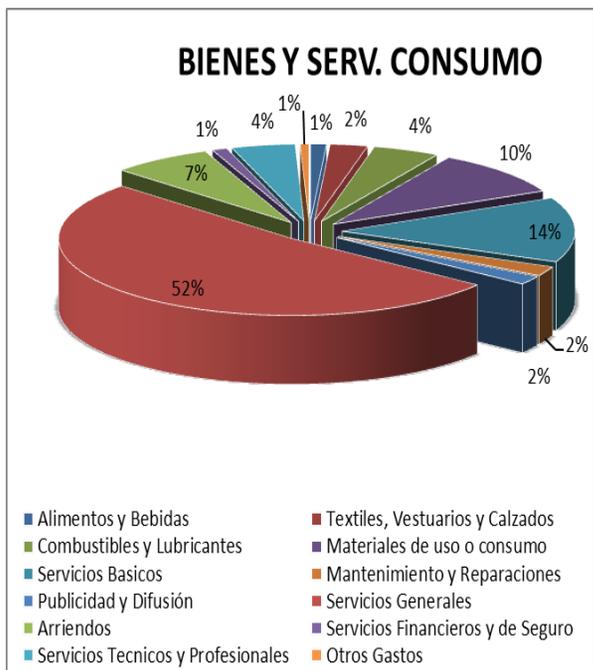


OTROS INGRESOS 2015



BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS AÑO 2015

ITEM	DENOMINACION	PRESUP. VIG.	DEVENGADO
	GASTOS EN PERSONAL	994.155	907.149
215-21-01	Personal de Planta	508.510	474.816
215-21-02	Personal a Contrata	109.417	101.172
215-21-03	Otras Remuneraciones	48.500	43.226
215-21-04	Otros Gastos en personal	327.728	287.935
	ITEM		MONTO
	BIENES Y SERVICIOS CONSUMO	1.080.108	685.247
215-22-01	Alimentos y Bebidas	20.553	7.437
215-22-02	Textiles, Vestuarios y Calzados	60.618	17.725
215-22-03	Combustibles y Lubricantes	43.042	31.415
215-22-04	Materiales de uso o consumo	108.041	65.900
215-22-05	Servicios Basicos	136.736	93.457
215-22-06	Mantenimiento y Reparaciones	46.179	13.852
215-22-07	Publicidad y Difusión	33.917	12.337
215-22-08	Servicios Generales	449.188	353.942
215-22-09	Arriendos	65.888	47.893
215-22-10	Servicios Financieros y de Seguro	15.000	7.024
215-22-11	Servicios Tecnicos y Profesionales	91.425	30.165
215-22-12	Otros Gastos	9.521	4.100
	ITEM		MONTO
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	639.594	475.387
215-24-01	Emergencia	7.500	5.493
215-24-01	Asistencia Social	45.969	36.549
215-24-01	Premios	20.417	5.523
215-24-01	Transferencias a Instituciones	76.033	62.236
215-24-03	Multas Ley Alcoholes	500	0
215-24-03	Educación	254.740	242.740
215-24-03	Salud	47.630	41.800
215-24-03	Fondo Comùn Municipal	77.000	64.674
215-24-03	Multas FCM	2.000	1.531
215-24-03	A otras Municipalidades	2.000	484
215-26-01	Devoluciones	82.505	92
215-26-04	Aplicación Fondos de Terceros	300	219
215-24-03	A las Asociaciones	23.000	14.046
	ITEM		MONTO
	INVERSION REAL	1.511.900	903.896
215-29-03	Vehiculos	202.000	0
215-29-04	Mobiliarios y otros	30.450	7.291
215-29-05	Maquinas y Equipos	102.325	73.828
215-29-06	Equipos Informaticos	46.603	13.213
215-31-01	Estuidos Basicos	56.272	20.475
215-31-02	Proyectos	994.211	709.096
215-33-03	Prog. Pavimentos Particip.	5.635	5.635
215-34-07	Deuda Flotante	74.404	74.358
	TOTAL	4.225.757	2.971.679



CESFAM RENAICO

DIRECTORA: DANUBIA PINCHEIRA D.

SUB DIRECTOR: MONICA URREA.



El Centro de Salud Familiar, fue acreditado como tal el 26 de mayo del año 2006 y en la actualidad cuenta con una dotación de 59 funcionarios.

El Cefsam Renaico, lidera la gestión de la salud de la comuna coordinada de manera armónica y eficiente con el municipio, la red asistencial tanto a nivel provincial como nacional, con un alto nivel resolutivo, privilegiando en su quehacer a la población más vulnerable.

Además respeta los derechos de los usuarios y su diversidad cultural, y estos cumplen sus deberes, logrando un acceso equitativo a las atenciones de salud, generando confianza y satisfacción de parte de ellos, promoviendo una participación activa de la comunidad y el intersector.

Ser un CESFAM coordinado en red, que promueve estilos de vida saludable otorgando prestaciones de prevención, recuperación y rehabilitación, preferentemente a beneficiarios del sistema, para contribuir a mejorar la calidad de vida y satisfacción de la población en la comuna de Renaico, con participación de la comunidad y del intersector, basado en el desarrollo y compromiso del personal, en un proceso de mejoramiento continuo.

Para el año 2015 nuestro CESFAM contó con los siguientes funcionarios para funcionamiento:

Personal año 2015

RRHH	Nº	TOTAL CATEGORIA	Nº HORAS	TOTAL HORAS	TOTAL HORAS CATEGORIA
CATEGORIA A					
Médicos Cirujanos	6		44	264	
Cirujanos Dentistas	3	9	44	132	396
CATEGORIA B					
Director	1		44		
Enfermeras/os	5		44		
Asistentes Sociales	3		44		
Matrón/a	2		44		
Kinesióloga/os	5		44		1408
Nutricionistas	3		44		
Tecnólogo Médico	1		44		
Psicólogos	1	32	44		
Terapeuta ocupacional	1		44		
Ingeniero en prevención riesgo	1		44		
CATEGORIA C					
Contador	1		44	44	
Técnicos en enfermería	29		44	1276	
Técnico en computación	1	32	44	44	1408
Técnico jurídico	1		44	44	
CATEGORIA D					
Técnicos Paramédicos	4	4	44	132	176
CATEGORIA E					
Oficiales Administrativos	18	18	44	792	792

CATEGORIA F					
Conductores	5		44	220	
Auxiliares de Servicios	10	15	44	440	660
TOTALES	110	110	44	4840	4840

Esta plataforma de funcionarios es de planta, plazo fijo, honorarios y generales de zona, para dar la atención de calidad que requiere nuestra comuna, si bien la dotación aprobada por consejo depende del presupuesto municipal y llega 61 funcionarios autorizados, los necesarios para el desarrollo de las actividades son los 110 antes descritos.

Durante el mes de agosto del 2015, se llamó a Concurso Público para regularizar la planta por la ley alivio ingresando a la planta 9 funcionarios.

De la dotación antes descrita aprobada por consejo de 61 funcionarios del Centro de Salud Familiar, éstos no poseen deudas previsionales ni de compromisos sociales.

ACTIVIDADES 2015.

A continuación se detallan las actividades realizadas con el equipo de salud, bajo lineamientos ministeriales:

- 12 reuniones del Consejo Desarrollo Comunal.
- Realización del diagnóstico participativo en conjunto con universidad de la Frontera de Temuco y encargados de juntas de vecinos y servicios públicos de la comuna.
- Realización de Plan intervención con enfoque familiar, promoción, y participación ciudadana.
- Reuniones permanentes del Equipo Gestor de Modelo de Salud Familiar y de los respectivos equipos de salud por sector.
- Regularización del funcionamiento del Servicio de Urgencia Rural, aumentando la planta clínica.
- Protocolización de procesos técnicos y administrativos del Cesfam
- Inicia regularización para acreditación del establecimiento a nivel ministerial.

- Gestión internado multiprofesional con universidad de la frontera, PIRI
 - Gestión práctica de técnicos en salud y administración con varias entidades regionales.
 - Inicio de experiencia piloto con trabajo con cobre en áreas procedimientos clínicos.
-
- Capacitación continua:
 - Cumplimiento del Programa Anual de Capacitación del CESFAM Renaico 2015.
 - Realización de capacitaciones auto gestionadas en diferentes servicios, con apoyo de convenios ssan.
-
- Gestión de Recurso Humano:
 - Se contrata nueva Terapeuta Ocupacional para sala de Rehabilitación Comunitaria.
 - Se aumenta planta de médicos generales de zona a 3 para la comuna de Renaico, gestionado a través del servicio de salud, además de un médico para la posta de tijeral gestionado por servicio de salud.
-
- Gestión de Recursos Extra Municipales:
 - Ambulancia gestionada a través de CORE.
 - Ambulancia, adquirida a través de Gestión de Proyecto en conjunto con ROTARY Los Ángeles para renovación de ambulancia.
 - Camioneta gestionada por alcalde a través del SSAN.
-
- Otros: Se amplía canasta de servicios a través de diferentes tipos de convenios con servicio de salud , (AGL, resolutivez, rx de tórax, caderas, otorrino, oftalmología, cirugía menor, ecografías, ecotomografías, endoscopias, etc.) para mejorar la calidad resolutiva de los pacientes.

Programas o Convenios Año 2013-2014

A continuación se detallan los convenios que existieron entre la I. Municipalidad de Renaico y el Servicio de Salud Araucanía Norte para ser ejecutados durante el año 2014, al mismo tiempo se muestra un cuadro comparativo, mediante el cual se ven las diferencias entre año 2013 y 2014 con su respectivos encargados.

PROGRAMA	APORTE 2014	APORTE 2015	RESPONSABLE
Atención Domiciliaria a Personas con Dependencia Severa	10.899.618.-	10.491.180	Srta. Marcelina Benítez
Resolutividad en Atención Primaria	25.914.721.-	\$ 25.903.748	Srta. Carina
Odontológico Integral Hombres Mujeres Escasos Recursos HYMER	30.660.982.-	2.317.365	Sr. Rodrigo Sandoval
GES odontológico familiar	5.268.145.-	10.561.412	Sr. Rodrigo Sandoval
GES odontológico Adulto	1.623.107.-	8.090.052	Sr. Rodrigo Sandoval
Preventivo en salud bucal en población preescolar en APS	610.151.-		Sr. Rodrigo Sandoval
Incentivo Gestión Local en A.P.S.(AGL 1)	50.000.000.-	30.257.707	Sra. Danubia Pincheira
Capacitación Personal	1.107.423.-	1.140.646	Sr. Natacha Schevach
Control de enfermedades respiratorias del adulto ERA	16.831.719.-	0	Sr. Marcelo Veloso

Complementario GES	19.323.382.-	3.849.125	Sr. Sandro Pacheco
Salud Mental Integral	1.726.607.-	0	Sr. Andrés Santidrian
Chile Crece Contigo	15.000.000.-	15.450.000	Srta. Valeria Duran
Equidad Rural	4.061.360.-	13.229.464	Sra. Ninette Oñate
Promoción de la Salud	5.742.137.-		Srta. Paula Fuentes
Radiografías de Tórax NAC	4.217.876.-	4.224.220	Sr. Marcelo Veloso
Urgencia Rural SUR	42.171.503.-	40.185.402	Sr.. Jose Varas
Programa de rehabilitación integral en la red de salud	15.719.729.-	25.584.803	Sr. Carlos Carrasco
Programa Nacional Ampliado de Inmunización, vacunación contra la influenza	178.955.-	199.667	Sra. Mónica Urrea
Modelo de Atención con Enfoque Familiar en APS	6.425.052.-	2975202	Sr. Roberto Rivas
SENDA	6.674.879.-	6.440.854	Sr. Andrés Santidrian
Vida Sana: Intervención en Obesidad en Niños, Adolescentes, Adultos y Mujeres Post Parto.	3.256.440.-	13.052.488	Srta. Macarena Oportus
Imágenes diagnosticas en APS		8.828.200	Srta. Carina Moraga
Equipamiento programa infantil	9.663.153.-	1.512.035	Mónica Urrea
Desarrollo de recursos humanos en atención primaria municipal - estrategias de capacitación y perfeccionamiento (Diplomados)	9.600.000.-	500.000	Sra. Natacha Schevach

Auditorias Dentales	198.044.-	0	Sr. Rodrigo Sandoval
AGL2		39.234.000	Danubia Pincheira
Mas sonrisas		639.364	Sr. Rodrigo Sandoval
CACU		175.165	Mónica Urrea
infraestructura		2.095.160	Carlos Oyarzo
Campaña de invierno	0	980.961	Marcelo Veloso
AGL 3		98.000.000	Mónica Urrea
AGL4		29.500.000	Mónica Urrea
TOTAL	286.874.983.-	395.418.220	

ANALISIS FINANCIERO.

A continuación se presentan los antecedentes asociados al balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, indicando los ingresos y gastos:

Ingresos:

ITEM	DENOMINACION	PRES. VIG.	MONTO
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
115-05		1.343.500	1.293.500
115-03-006	De Servicio de Salud	922.000	893.000
115-05-03-099	OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	374.000	353.000
115-05-03-101	APORTE MUNICIPAL	47.500	47.500
	ITEM		MONTO

	OTROS INGRESOS	19.735	14.270
115-07	Ingresos de Operación	2.800	2.617
115-08	Otros Ingresos Corrientes	16.935	11.653
	ITEM		
115-15	SALDO INICIAL CAJA	118.230	118.230
	TOTAL	1.481.465	1.426.000

Gastos:

ITEM	DENOMINACION	PRESUP. VIG.	PAGADO
	GASTOS EN PERSONAL	646.186	597.871
215-21-01	Personal de Planta	398.529	372.032
215-21-02	Personal a Contrata	246.841	225.839
215-21-03	Otras Remuneraciones	816	0
215-21-04	Otros Gastos en personal	0	
	ITEM		MONTO
	BIENES Y SERVICIOS CONSUMO	1.071.063	755.751
215-22-01	Alimentos y Bebidas	1.500	734
215-22-02	Textiles, Vestuarios y Calzados	1.000	0
215-22-03	Combustibles y Lubricantes	17.006	15.813
215-22-04	Materiales de uso o consumo	196.628	135.199
215-22-05	Servicios Basicos	38.794	23.398
215-22-06	Mantenimiento y Reparaciones	16.106	9.981
215-22-07	Publicidad y Difusión	3.000	2.649
215-22-08	Servicios Generales	5.000	4.495
215-22-09	Arriendos	0	0
215-22-10	Servicios Financieros y de Seguro	4.521	3.342
215-22-11	Servicios Tecnicos y Profesionales	759.555	532.303

215-22-12	Otros Gastos	4.600	4.484
215-23-03	Prestacion Social del Empleado	0	0
215-26-01	Devoluciones	23.353	23.353
	ITEM		MONTO
	INVERSION REAL	5.000	1.135
215-29-01	Terrenos	0	0
215-29-03	Vehiculos	0	0
215-29-04	Mobiliarios y otros	2.000	0
215-29-05	Máquinas y Equipos	2.000	1.135
215-29-06	Equipos Informáticos	1.000	0
215-31-01	Estudios Basicos	0	0
215-31-02	Proyectos	0	0
215-33-03	Prog. Pavimentos Participativos	0	0
215-34-07	Deuda Flotante	0	0
	ITEM		MONTO
	TOTAL	1.722.249	1.354.757

Evaluación IAAPS (Índices de Actividad en Atención Primaria de Salud)

Resultados Actividad General Enero - Diciembre 2015

CESFAM Renaico

Los índices de actividad de Atención Primaria de Salud (IAAPS) indican el desempeño y nivel de cumplimiento del establecimiento ante las metas establecidas por el MINSAL. La evaluación de estos índices (cumplimiento o no de metas negociadas entre Servicio de Salud Araucanía Norte y CESFAM Renaico) permite al Ministerio de Salud determinar una eventual mantención, aumento o disminución proporcional de los aportes financieros.

META 1: COBERTURA EXAMEN DE MEDICINA PREVENTIVA (EMP), EN HOMBRES DE 20 A 44 AÑOS %					
Cobertura comprometida	% Cobertura	Nº Examen de Medicina Preventiva (EMP) realizado en población masculina de 20 a 44 años	Población masculina de 20 a 44 años inscrita, menos población bajo control en Programa Salud Cardiovascular	Población masculina de 20 a 44 años bajo control en programa de salud cardiovascular	Población masculina de 20 a 44 años inscrita
25%	25,12%	472	1879	99	1978

META 2: COBERTURA EXAMEN DE MEDICINA PREVENTIVA (EMP), EN MUJERES DE 45 A 64 AÑOS %					
Cobertura comprometida	% Cobertura	Nº Examen de Medicina Preventiva (EMP) realizado en población femenina de 45 a 64 años	Población femenina de 45 a 64 años inscrita, menos población bajo control en Programa Salud Cardiovascular	Población femenina de 45 a 64 años bajo control en Programa Salud Cardiovascular	Población femenina de 45 a 64 años inscrita
46%	84,08%	449	534	675	1209

META 3: COBERTURA DE EVALUACIÓN FUNCIONAL DEL ADULTO DE 65 AÑOS Y MÁS %			
Cobertura comprometida	% Cobertura	Nº de adultos de 65 y más años, con examen de funcionalidad vigente	Nº de adultos de 65 y más años inscritos
55%	58,9%	692	1175

META 4: INGRESO A CONTROL EMBARAZO, ANTES DE LAS 14 SEMANAS %	

Cobertura comprometida	% Cobertura	Nº de mujeres embarazadas ingresadas antes de las 14 semanas a control	Total de mujeres embarazadas ingresadas a control
86 %	86,5%	134	155

META 5: COBERTURA ALTAS ODONTOLÓGICAS TOTALES EN POBLACION MENOR DE 20 AÑOS %			
Cobertura comprometida	% Cobertura	Nº de altas totales odontológicas en población menor de 20 años	Población total menor de 20 años
23 %	29,02%	829	2857

META 6: GESTION DE RECLAMOS EN APS %			
Cobertura comprometida	% Cumplimiento	Nº total de reclamos respondidos con solución dentro de los plazos legales establecidos (20 días hábiles)	Nº total de reclamos
97%	100%	68	68

META 7: COBERTURA DIABETES MELLITUS TIPO 2 EN PERSONAS DE 15 Y MÁS AÑOS %			
Cobertura comprometida	% Cobertura	Nº de personas con diabetes mellitus 2 bajo control de 15 y más años	Nº de diabéticos de 15 y más, esperados según prevalencia
64%	85,7%	870	1014

META 8: COBERTURA HIPERTENSION ARTERIAL PRIMARIA O ESENCIAL EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MAS %			
---	--	--	--

Cobertura comprometida	% Cobertura	Nº de personas con Hipertensión Arterial Primaria o Esencial en personas de 15 años y mas	Nº de Hipertensos de 15 y mas, esperados según prevalencia
83%	100,4%	1895	1887

META 9: COBERTURA DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO PSICOMOTOR DE NIÑOS/AS DE 12 A 23 MESES BAJO CONTROL %			
Cobertura comprometida	% Cobertura	Nº de Niños/as de 12 a 23 meses con EDSM	Nº de Niños/as de 12 a 23 meses bajo control
94%	96,8%	123	127

META 10: TASA DE VISITA INTEGRAL			
Tasa comprometida	Tasa	Nº de visitas integrales realizadas	Nº de familias (población Inscrita / 4)
22%	23,9%	625	2614

META 11: cobertura de atención de asma en población inscrita y EPOC en personas de 40 y más años			
Tasa comprometida	cobertura	Nº de pacientes con diagnóstico de asma bajo control y nº de personas de 40 y más años con diagnóstico de EPOC bajo control	Número de personas esperadas según prevalencia en asma y epoc
18%	19,5%	266	1364

META 12: cobertura de atención integral a personas de 5 y más años con trastornos mentales			
Tasa comprometida	Tasa	Número de personas de 5 y más años con trastornos mentales bajo control	Número de personas según prevalencia de trastornos mentales
17%	31,3%	677	2161

META 13: BRINDAR ACCESO A LA ATENCIÓN DE SALUD HASTA LAS 20 HORAS DE LUNES A VIERNES 100%			
Cobertura comprometida	% Cumplimiento	Nº establecimientos funcionando de 8:00 AM a 20:00 horas de Lunes a Viernes	Nº total de establecimientos
100%	100%	1	1

META 14: META GES			
Cobertura comprometida	% Cumplimiento	Metas GES, cumplidas a diciembre del 2014.	Nº total de garantías solicitadas
100%	100%	976	976

META 15: FARMACOS TRAZADORES			
	% Cumplimiento	Cantidad de fármacos trazadores.	Nº total de fármacos trazadores
100%	100%	10	10

Evaluación Metas Ley 19.813 Cumplimiento Año 2015

Esta ley establece para el personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de la ley N° 19.378, una asignación de desarrollo y estímulo al desempeño colectivo. Dicha asignación estará asociada al cumplimiento anual de metas sanitarias y al mejoramiento de la atención proporcionada a los usuarios de la atención primaria de salud. En los siguientes cuadros se observa la meta establecida y lo realizado por el CESFAM Renaico durante el año 2015.

META 1				
Recuperación del Desarrollo Psicomotor				
META 1 AÑO 2015	Nº de niños y niñas de 12 a 23 meses diagnosticados con riesgo del DSM recuperados, período enero a diciembre 2015	Nº de niños y niñas de 12 a 23 meses diagnosticados con riesgo de Desarrollo Psicomotor en su primera evaluación, período enero a diciembre 2015	% COBERTURA META 1	VALOR PROPORC. META 1
90%	9	9	100%	

META 2				
Cobertura de Papanicolaou				
META 2: AÑO 2015	Nº de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas, con PAP vigente a Diciembre 2015	Nº de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas con PAP vigente a diciembre 2015 MAS el Nº de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas, comprometidas como disminución del cierre de brecha.	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	VALOR PROPORC. META 2
69%	1.834	1.899	97%	

META 3 A: Cobertura de Alta Odontológica Total en Adolescentes de 12 años

META 3A AÑO 2015	Nº de Adolescentes de 12 años con alta odontológica total de enero a diciembre 2015	Total de Adolescentes de 12 años inscritos validados para el año 2015	% COBERTURA ODONTO.	VALOR PROPORC. META 3A
84%	138	128	108%	

META 3B: Cobertura de Alta Odontológica en Embarazadas

META 3B AÑO 2015	Nº de embarazadas con alta odontológica total de enero a dic. del 2014	Nº Total de embarazadas ingresadas de enero a diciembre del 2014	% COBERTURA ODONTO b.	VALOR PROPORC. META 3B
72%	114	155	74%	

META 3C: Cobertura Alta Odontológica Total en Niños de 6 años					Total Cumplimiento Meta 3 Odontológica
META 3C AÑO 2015	N° niños de 6 años inscritos con alta odontológica total de enero a dic. 2015	Total niños de 6 años inscritos validados para el año 2015	% COBERTURA ODONTO	VALOR PROPORC. META 3 C	Total Cumplimiento Meta 3 Odontológica
80%	113	133	85%		

META 4					
Cobertura Efectiva de Diabetes Mellitus Tipo 2 en personas de 15 años y más					
META 4 : AÑO 2015	N° Pers. Diabéticas de 15 y más años con Hb A1c<7% según último control vigente de enero a dic. 2015	Total de personas diabéticas de 15 y más años estimadas según prevalencia	% COBERTURA META 4	VALOR PROPORC. META 4	
28%	439	1014	43%		

META 5					
Cobertura Efectiva de HTA en personas de 15 años y más					
META 5 AÑO 2015	N° personas hipertensas de 15 y más	Total de personas hipertensas	% COBERTURA META 5	VALOR PROPORC. META 5	

	años con PA <140/90 mm Hg, según último control vigente de enero a dic. 2015	de 15 y más años estimadas según prevalencia		
48%	1294	1887	69%	

META 6				
Cobertura de lactancia materna (LME) menores de 6 meses				
META 6 AÑO 2015	Nº de niños/as menores de 6 meses con lactancia materna exclusiva, a dic. Del año 2015	Nº de niño/as menores de 6 meses bajo control a diciembre del año 2015	PORCENTAJE DE NIÑOS <6 AÑOS OBESOS BAJO CONTROL	VALOR PROPORC. META 6
60%	73	105	70%	

META 7				
Consejos de Desarrollo de Salud				
META 7 AÑO 2015	Nº Consejos de Desarrollo de Salud con plan ejecutado y evaluado (al menos 2 temas nacionales) a diciembre 2015	Nº Total de consejos de Desarrollo de Salud existentes a diciembre 2015	PORCENTAJE DE Consejos de Desarrollo de Salud con plan ejecutado y evaluado	VALOR PROPORC. META 7
100,%	2	2	100%	

META 8				
Evaluación de Pie Diabético				
META AÑO 2014	8	N° de evaluaciones anual de personas con pie diabético, bajo control 15 años y más.	N° pacientes diabéticos bajo control	VALOR PROPORC. META 8
90%		829	870	95%

ESTRATEGIAS PARA CUMPLIMIENTO IAAPS.

Meta 1: Coordinación interna entre los estamentos y dirección para organizar las estrategias para realizar examen médico preventivo en empresas, de la comuna y en establecimientos públicos.

Se fomentó a través de la radio, talleres de baile entretenido realizado por los alumnos de la universidad, se realizaran exámenes en ferias populares, el pago de jubilados mensual en la comunidad.

Para aquellas personas con dificultad de horario se dispondrá de horario vespertino en extensión horaria en las cuales se les dará prioridad de atención.

Se coordinará con empresas de la zona para poder realizar los exámenes en terreno

Meta 2: Se realizaron las mismas estrategias que en la meta 01, pero además se organizaron diversas visitas en terreno a empresas frutícolas, con predominio femenino, a la vez se instalaron stand en las fechas de pago de jubilados, feria de salud y un stand operado por alumnos de INACAP o UFRO según el periodo que correspondiese. Se contactó encargada de programa municipal de jefas de hogar para coordinar horas

Meta 3: Se hizo una revisión completa a todos los tarjetones de los adultos mayores de 65 años y los usuarios que no se lo habían hecho los pesquisaban cuando retiraban sus alimentos por el PACAM y se contó con horario diferido de enfermería con la finalidad de aumentar los cupos de atención para dichos usuarios. Se obtuvo base de datos con RNI y vacunación influenza para evaluar si tenían controles al día. Se realizaron visitas domiciliarias de rescate para empam y empam en domicilio según complejidad.

Meta 4: Se mantuvo la estrategia del Servicio de Laboratorio entregaría directamente los exámenes de Test de embarazo al Servicio Maternal y ellos serían los encargados de contactarse con la usuaria y agendarlos a la brevedad, y se realizaron otras estrategias, tales como:

- Mantener test de embarazo en el box matrona y realizar el examen en el momento.
- Se mantiene espacio de 1 hrs. todos los días, en la agenda con la finalidad de citar los ingresos de embarazadas.
- Se cita consulta de embarazo para educación y examen directo a asistente mater para asegurar evaluación a tiempo.
- Se pegaron afiches en diferentes partes de la comuna, donde el eslogan es "Tu embarazo es una opción", y al mismo tiempo se invitaban a las mujeres a mantener al día sus controles de planificación familiar.
- Se renovó el personal matrona.

Meta 5: Se coordinara la recepción de lista de alumnos matriculados en la totalidad de los colegios de la comuna correspondiente a 1° a 8° año.

Se continúa con la recepción de listas de alumnos preescolares con los colegios y jardines de la comuna.

Los menores de 2, 4, y 6 años son derivados desde control de niño sano por enfermera a some.

Se reservan horas de atención Odontológica durante el día para dichos alumnos, los alumnos deberán asistir con sus apoderados.

Se realizaran extensiones horarias en las cuales alumnos de 15 a 20 años serán atendidos con prioridad a través de convenios por servicio de salud.

Meta 6: gestión de reclamos.

Se realiza reunión cada 15 días para evaluar reclamos y mostrar las estrategias de resultado con el comité de sugerencias, felicitaciones y reclamos, integrado por establecimiento y encargados de organizaciones comunitarias.

Se revisó protocolo de manejo de reclamo asociado a encuesta de trato al usuario con plan de intervención para el 2016.

Meta 7: Con la contratación de más médicos se logra dar respuesta a la compensación de las patologías diabéticas y realizar controles más exhaustivos, y ordenar los controles de manera multiprofesional.

Meta 8: Con la contratación de más médicos el apoyo de los generales de zona, los controles cardiovasculares con apoyo de un tens en tarjetero desde some permite la pesquisa y los rescates de pacientes logrando dar respuesta a la compensación de las patologías hipertensas y crear estrategias para otras patologías.

Meta 09: Las enfermeras informan a some la nómina de los menores de su sector que requieran evaluación de 18 meses, al inicio del mes para ser agendados desde some y citados oportunamente además de coordinarlo con el vacunatorio a los 18 meses.

Meta 10: Se regularizo la planta de profesionales y se capacito a los funcionarios en relación a registro, formato de llenado y horas reservadas para los domicilios, al igual que la locomoción o el traslado en bicicleta o a pie según corresponda, se asignaron horarios y personal para ello.

Meta 11: el kinesiólogo de la sala ERA e IRA en comunicación con los médicos crearon estrategias para la pesquisa y el diagnóstico oportuno de estas patologías respiratorias.

Meta 12: El programa de salud mental en coordinación con convenios y programas realiza la atención de manera programada, en horario diferido y acompañada de equipo integral asistente social, técnico nivel superior, psicólogo y médico.

Meta 13: Para lograr el cumplimiento de acceso hasta las 20:00 hrs. se realizaron extensiones horarias de profesionales hasta las 20:00 hrs. de lunes a viernes y los días sábados

Meta 14: Los medicamentos trazadores se apoyaron en convenios, para la gestión de recursos de compra y la atención de la farmacia hasta las 20 horas, para satisfacer las necesidades de los trabajadores.

Se ha designado a un químico farmacéutico encargado de farmacia para que monitoree la disponibilidad de fármacos en farmacia.

Meta 15: Los Profesionales realizarán un reporte diario Ges a la oficina SOME, se solicitó a digitadora SIGGES monitoreo diario del sistema, tamizado aquellas

garantías cercanas a vencer así como otras menos antiguas, se contactara a los usuarios vía telefónica para recordarles de sus horas con el profesional, se comunicó al profesional en forma diaria cuales son los pacientes cuyas garantías están prontas a expirar y semanalmente se emitirá un informe con todas las garantías explícitas a vencer dentro del mes siguiente a cada profesional

ESTRATEGIAS PARA CUMPLIMIENTO METAS SANITARIAS.

Meta 01: Se realizaron campañas de difusión en personal de vacunatorio, entrega de leche urgencia y vacunatorio para la derivación oportuna de los menores de 12 a 23 meses para la realización de su examen del desarrollo psicomotor.

Meta 02: Se hizo revisión de tarjetero y se realizaron reuniones con la coordinadoras de Jefas de hogar de la Municipalidad mediante la cual constantemente enviaban nominas con posible usuarias que podrían tomarse el PAP, al mismo tiempo por medio de los PIRI se pasaban avisos radiales y se promocionaba en la Feria de la Salud. Se realizaron campañas de pesquisa en domicilio y lugares de trabajo, además de invitaciones por teléfono en horariodiferido por personal del Cesfam

Meta 03 A: Se coordinó la recepción de lista de alumnos de 7º año básico, de todas las escuelas de la comuna de Renaico, se reservaron horas de atención Odontológica durante el día para dichos alumnos, se entregaron carnet de atención para otorgar horas con mayor frecuencia hasta lograr el alta integral, se coordinará con matronas para captación de pacientes de 12 años al momento de realizar ficha CLAP.

Meta 03 B: Se reservaron horas durante atención diurna para embarazadas, se informará a SOME que se coordinen sus horas en relación a los controles con otros especialistas, se coordinó con matronas para derivación interna, se utilizaron lista de ingreso de embarazadas, se entregaron carnet de atención para otorgar horas con mayor frecuencia hasta lograr el alta integral y captación de pacientes con dificultad de adherencia a tratamiento en la entrega de leche. Las pacientes de rural se dieron horas más extensas para resolver procedimientos complicados.

Meta 03 C: Se coordinó la recepción de lista de alumnos de 1º año básico, de todas las escuelas de la comuna de Renaico, se reservarán horas de atención Odontológica durante el día para dichos alumnos, los alumnos deberán asistir con sus apoderados, se entregaron carnet de atención para otorgar horas con

mayor frecuencia hasta lograr el alta integral, se recibieron derivaciones desde control de 6 años por enfermera intraestablecimiento.

Meta 04: Se aumentó la cantidad de exámenes preventivos, la cantidad de exámenes de laboratorio y se entregaron horas médicas garantizadas por some, se instauró protocolo para diabetes según norma ministerial y personal con horas asignadas para seguimiento.

Meta 05: Se aumentó la cantidad de exámenes preventivos, la cantidad de exámenes de laboratorio y se entregaron horas médicas garantizadas por some, se instauró protocolo para hipertensión según norma ministerial y personal con horas asignadas para seguimiento, controles seriados agendados en procedimientos y en urgencia cuando el paciente trabajara.

Meta 06: Se realizaron actividades promocionales sobre lactancia materna en diferentes meses, se realizó control de salud de fomento a la lactancia en menores de 6 meses.

Meta 07: Este Consejo tiene como estrategias reunirse mensualmente de Enero a Diciembre, donde la estrategia fue realizar un plan de trabajo para el año 2016, y analizar las problemáticas del establecimiento en pro de las futuras mejoras, ahí se abordan las temáticas impulsadas por el ministerio de salud, por el CESFAM, y lo más importante las planteadas por la propia comunidad y se hacen participe de Cuentas públicas, Ferias de Salud, Actividades impulsadas por el SSAN, Diagnósticos Participativos, Actividades de Promoción y Prevención de la salud y Proyectos Participativos.

Meta 08: Para cumplir con la cobertura del examen pie diabéticos, se confeccionaron lista de todos los pacientes diabéticos y se fue actualizando la lista según vigencia del examen pie diabético, se trabajó en conjunto con las enfermeras y los médicos donde cada vez que atendían pacientes diabéticos la asistente de cardiovascular en su tarjetón incluía el formulario para realizar la actividad.

En pacientes inasistentes a su control se les realizó rescate en domicilio, se actualizaron exámenes y se complementaron con talleres educativos por profesionales.

Los hitos más importantes del año 2015 fueron:

- Postulación para el año 2016 de la construcción del Cecof para la Villa de Tijeral
- Postulación para la construcción de la estación médico rural de ; Huelehueico, Rene Shneider, Tolpan, y Manzanares para gestión 2016
- Ejecución proyecto Mideplan del desarrollo psicomotor en menores de 4 años
- Ejecución de proyecto de atención oftalmología, otorrino, endoscopias, cirugía menor ecomamarias, eco abdominal, prótesis dentales, endodoncias, tratamientos varios.
- Durante 4 meses estuvo el móvil dental con atención de lunes a viernes las 8 horas
- Habilitación gimnasio en la villa las palmeras
- Actividades de vida sana en establecimientos infantiles en la comuna Renaico.
- Campaña de vacunación masiva contra sarampión e influenza.
- Ferias de la salud en Renaico y tijeral
- Postulación de sala de rayos portátil para el Cesfam para el año 2016
- Complementación de la sala de rehabilitación comunitaria con prótesis terapéuticas a la medida, evaluación domiciliarias de riesgos en adulto o discapacitados
- Inicia normalización del establecimiento, protocolización de procesos, normativas para acreditación
- Manejo de REAS(eliminación de residuos)
- Protocolización de farmacia, normalización y contratación de químico farmacéutico para su acreditación como tal.
- Consolidación de diagnóstico participativo en conjunto con UFRO y organizaciones comunitarias coordinadas por salud.
- Mejoramiento de móviles
- Postas dentales cada jueves en Tolpán y cada 15 días por médico, una en Tolpán, y una en Rene Schneider, en Manzanares y Huelehueico 1 vez al mes.
- Atención domiciliaria a pacientes postrados terminales, quirúrgicos, o con algún grado de discapacidad.
- Docencia a alumnos de liceo HC de la comuna, INACAP, Teodoro Wickel, y UFRO.

EQUIPO DE TRABAJO



TRABAJO EN EQUIPO



COMUNIDAD



DAEM

DIRECTOR: MARIO ORELLANA CATALDO

UTP: RAMON SEPULVEDA



El objetivo principal del DAEM, es administrar y gestionar, eficaz y eficientemente, los recursos humanos, financieros y materiales del sistema educativo municipal, cautelando que se cumpla el PEI de cada uno de los establecimientos de su dependencia, y, al mismo tiempo, velar por entregar una educación de calidad, equidad e inclusiva para todos los niños y jóvenes que estudian en nuestros jardines, escuelas y liceos.

El DAEM, administra nueve establecimientos educacionales, a saber: 3 jardines infantiles: Angelitos de Amor, Tesorito y Cuncuna Amarilla., 4 escuelas: Escuela La Nobel Gabriela, Escuela Los Nogales, Escuela Tolpán y Escuela Julio Montt., y 2 liceos: Liceo Politécnico Domingo Santa María, con las especialidades de Técnico en Instalaciones Eléctricas y Técnico en Enfermería y Liceo Agrícola Manzanares, con Técnico en Estructuras Metálicas y Técnico Agrícola.

MATRICULA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES

Establecimiento	2011	2012	2013	2014	2015
L.Domingo S.M	501	503	507	482	581
L. Manzanares	190	171	188	165	125
E.La Nobel G.	179	192	227	197	193
E. Los Nogales	248	229	230	227	196
E. Tolpán	19	20	13	14	14
E. Julio Montt	07	08	09	09	07
TOTAL	1.144	1.123	1.174	1.094	1.116

Nota año 2015: Incluye 57 alumnos de Educación de Adultos.

MATRICULA DE LOS JARDINES INFANTILES MUNICIPALES

Jardín	2011	2012	2013	2014	2015
A. de Amor	52	52	52	52	52
Tesorito	53	53	53	55	52
C. Amarilla	31	32	32	30	32
TOTAL	136	137	137	137	136

RESULTADOS SIMCE 4° BASICO ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Establecimientos	2011	2012	2013	2014
L. D. S. María	231	228	242	258
L. Manzanares	No se rindió	234	182	S/A
E. L. N. Gabriela		204	203	219
E. Los Nogales	236	228	206	244
E. Tolpán	205	196	224	211
E. Julio Montt	s/a	269	258	250

RESULTADOS SIMCE 8° BASICO ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Establecimientos	2011	2013	2014
L. D. S. María	252	239	229
L. Manzanares	205	216	222
E. L. N. Gabriela	227	234	216
E. Los Nogales	234	226	226

RESULTADOS PSU ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Establecimientos	2011	2012	2013	2014
L.D.S. María	376	474	383	
L. Manzanares				

PERSONAL DOCENTE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Establecimientos	Docentes Titulares	Docentes a Contrata	Total
L.D.Santa María	20	32	52
L. Manzanares	10	12	22
E. L. N. Gabriela	13	12	25
E. Los Nogales	12	14	26
E. Tolpán	2	0	2
E. Julio Montt	1	0	1
TOTAL	58	70	128

PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACION ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Establecimientos	Indefinido	Plazo fijo	Total
L.D.Santa María	18	6	24
L. Manzanares	20	2	22
E.L.N. Gabriela	15	2	17
E. Los Nogales	14	3	17
E. Tolpán	2	0	2
E. Julio Montt	0	1	1
TOTAL	69	14	83

RESULTADOS EVALUACION DOCENTE

Clasificación	2011	2012	2013	2014	2015
Destacado	0	1	3	1	Resultados en abril
Competente	3	6	13	7	
Básico	5	1	3	4	
Insatisfactorio	0	0	0	0	
Total	8	8	19	12	

Los años con mejores resultados son el 2012, con un 87,5% de profesores en los niveles de competente y desatacado, y el año 2013 con un 84,25% .

CAPACITACION DOCENTES

Establecimiento	Curso	Financiamiento	Costo
E. La Nobel Gabriela	Resolución y manejo de conflictos.	SEP	\$1.448.073
E. Los Nogales	Clima escolar y resolución de conflictos en el aula.	SEP	\$2.000.000
L. Domingo Santa María	Coaching orientado a fortalecer el	PIE	\$7.580.000

	liderazgo, trabajo en equipo y clima organizacional		
L.Domingo Santa María	Capacitación atención a la diversidad desde una mirada inclusiva, mediante el diseño universal de aprendizaje (DUA)	PIE	\$7.337.176
E. La Nobel Gabriela	Capacitación atención a la diversidad desde una mirada inclusiva, mediante el diseño universal de aprendizaje (DUA)	PIE	\$ 3.966.041
Todos	Capacitación, Jornada Intercultural: Mapudungun en el aula	Fondos FAEP	\$3.600.000

ADQUISICION DE MATERIALES PARA LAS ESPECIALIDADES DE LOS LICEOS.

Con recursos del FAEP 2015, se adquirió material para los liceos:

Liceo Politécnico Domingo Santa María, especialidades de: Enfermería, Administración y Electricidad.

Liceo Agrícola Manzanares, especialidades de: Estructuras Metálicas y Agricultura. El monto total, para ambos liceos, fue de \$28.004.737

TRANSPORTE ESCOLAR.

Durante el año 2015, se trasladaron diariamente, desde distintos sectores y con vehículos del DAEM, un total de 114 estudiantes del Liceo Politécnico Domingo Santa María y la Escuela La Nobel Gabriela.

Por otro lado, y con cargo al FAEP 2015, se contrató el servicio anual de transporte escolar para el Liceo Agrícola Manzanares, por la cantidad de \$28.113.616.

FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PÚBLICA (FAEP) 2015

Los fondos destinados por el MINEDUC para la comuna de Renaico, alcanzó la cantidad de \$274.760.503, lo que permitió, entre otros, pagar deudas a proveedores, pagar consumo de agua y electricidad, comprar literas para los

internados del Liceo Manzanares y de Tolpán, pagar pasantía de cuatro alumnas del Liceo Agrícola Manzanares a Francia.

PLAN PINTURA

Dicho plan se encuentra inserto dentro del Fortalecimiento de la Educación Pública, propiciado por el supremo gobierno y se denomina: Pinta mi escuela 2015.

Este plan se puso en marcha a fines del año 2014, y se concretó durante el 2015.

El señor Alcalde de nuestra comuna, postuló a fondos de este plan, obteniendo la cantidad de \$76.160.000, que fueron utilizados para pintar, exteriormente, las escuelas: La Nobel Gabriela, por \$45.220.000 y Los Nogales por \$30.940.000.

PRESUPUESTO AÑO 2015 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

INGRESOS AÑO 2015

CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	INGRESOS PERCIBIDO	% INCREMENTO
115-00-00-000-000-000	Deudores Presupuestarios	\$ 2,245,651,000	\$ 2,886,810,183	29%
115-05-00-000-000-000	C x C Transferencias Corrientes	\$ 2,183,750,000	\$ 2,768,795,644	27%
115-05-03-000-000-000	De Otras Entidades Públicas	\$ 2,183,750,000	\$ 2,768,795,644	27%
115-05-03-003-000-000	De la Subsecretaría de Educación	\$ 1,904,000,000	\$ 2,255,780,497	18%
115-05-03-004-000-000	DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	\$ 198,000,000	\$ 217,067,132	10%
115-05-03-099-000-000	De Otras Entidades Públicas	\$ 41,750,000	\$ 53,208,015	27%
115-05-03-101-000-000	De la Municipalidad A Servicios Incorporados a su Gestión	\$ 40,000,000	\$ 242,740,000	507%
115-08-01-000-000-000	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	\$ 61,901,000	\$ 117,323,526	90%
T O T A L E S		\$ 2,245,651,000	\$ 2,886,810,183	29%

El año 2015, el Departamento de Educación Municipal de Renaico, inició su gestión con un presupuesto de ingresos y gastos de M \$ 2.245.651.-, La recaudación real de ingresos fue de **M\$2.886.810.-**, que equivale a un incremento del 29%. En relación al presupuesto inicial.

El Aporte Municipal para el año 2015 ascendió a la suma de **M\$ 242.740.**, equivalente al 8,78% del total de los ingresos percibidos durante el año 2015.-

Aumentaron además los ingresos por concepto de recuperación de licencias médicas, alcanzando un monto total anual por este concepto, equivalente a la suma **M\$117.677.-**, lo que significó un incremento de 90% de los ingresos por este concepto, constituyendo un 4% del total de Ingresos anuales de este DAEM.

GASTOS DEL AÑO 2015

CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	GASTO REAL OBLIGADO	% UTILIZADO
215-21-00-000-000-000	C x P Gastos en Personal	\$ 1,956,611,000	\$ 2,234,373,486	101.196
215-21-01-000-000-000	Personal de Planta	\$ 832,596,000	\$ 888,892,586	99.276
215-21-02-000-000-000	Personal a Contrata	\$ 523,350,000	\$ 582,773,460	98.982
215-21-03-000-000-000	Otras Remuneraciones	\$ 600,665,000	\$ 762,707,440	105.371
215-22-00-000-000-000	C x P Bienes y Servicios de Consumo	\$ 213,540,000	\$ 395,773,779	73.995
215-22-01-000-000-000	Alimentos y Bebidas	\$ 20,000,000	\$ 37,151,398	65.005
215-22-02-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	\$ 7,000,000	\$ 35,118,133	82.689
215-22-03-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	\$ 10,000,000	\$ 9,898,701	93.375
215-22-04-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	\$ 60,000,000	\$ 109,654,500	70.623
215-22-05-000-000-000	Servicios Básicos	\$ 41,340,000	\$ 47,040,908	87.564

215-22-06-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	\$ 5,400,000	\$ 4,757,063	20.494
215-22-07-000-000-000	Publicidad y Difusión	\$ 5,000,000	\$ 7,904,732	84.48
215-22-08-000-000-000	Servicios Generales	\$ 18,000,000	\$ 51,677,397	73.056
215-22-09-000-000-000	Arriendos	\$ 5,800,000	\$ 7,225,967	50.695
215-22-10-000-000-000	Servicios Financieros y de Seguros	\$ 1,000,000	\$ 72,000	7.2
215-22-11-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	\$ 35,000,000	\$ 84,574,581	91.839
215-22-12-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	\$ 5,000,000	\$ 698,399	13.968
215-23-01-000-000-000	Prestaciones Previsionales	\$ 15,000,000	\$ 36,641,535	96.366
215-24-00-000-000-000	Transferencias Corrientes	\$ 7,000,000	\$ 10,856,667	90.472
215-26-00-000-000-000	OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 500,000	\$ 3,115,254	100
215-29-00-000-000-000	C x P Adquisición de Activos no Financieros	\$ 33,000,000	\$ 51,328,887	83.61
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	\$ 10,000,000	\$ 12,707,550	100
215-29-05-000-000-000	Máquinas y Equipos	\$ 15,000,000	\$ 10,447,051	60.018
215-29-06-000-000-000	Equipos Informáticos	\$ 5,000,000	\$ 28,174,286	99.637
215-29-07-000-000-000	PROGRAMA INFORMATICOS	3,000,000	0	0
215-34-00-000-000-000	C x P Servicio de la Deuda	\$ 20,000,000	\$ 31,720,832	81.924
TOTALES		\$ 2,245,651,000	\$ 2,763,810,440	95.433

En cuanto al destino de los recursos percibidos, el gasto en personal constituyó, para el año 2015, un 77.1% del total del gasto de ese año, lo que disminuye en un 2.7% con respecto al año anterior para este mismo ítem. Los gastos en bienes y servicios de consumo un 13.71%, las prestaciones en seguridad social un 0.38%,

otras transferencias corrientes un 0.11%, Adquisición de activos no financieros un 1.782% y la deuda flotante un 1% del Presupuesto.

En Resumen:

Para el año 2015 los Ingresos y Gastos del Departamento fueron los que a continuación se indican.

Déficit año anterior	:	- \$ 185.953.685.-
Ingresos Totales Año 2015.-	:	\$ 2,886,810,183.-
Total Obligaciones año 2015.-	:	\$ 2,763,810,440.-
Déficit año 2015.-	:	\$ -62.953.942.-

Cualquier error u omisión involuntaria presente en este impreso, podrá ser requerido para su rectificación al Municipio a través de la oficina de partes, o la Secretaria Municipal.